19931119

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1993 | AÑO CI | $ 0,30

Nº 27.769

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

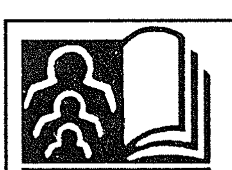
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADRIATIC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 9/11/93. Socios: Christian Pablo D'Alessandro, nació 2/10/71, estudiante, DNI 22.355.844, domiciliado en Cuenca 5205, Ezpeleta, prov. Bs. As. Héctor Gabriel Cardozo, nació 25/10/67, comerciante, DNI 18.430.892, domiciliado en Brown 5075, Ezpeleta, prov. Bs. As. y Alberto Enrique Pozzoni, nació 17/8/68, comerciante, DNI 20.366.391, domiciliado en Mitre 539, Quilmes, prov. Bs. As.; argentinos, solteros. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: Explotación comercial de negocios de bar, confiterías, restaurantes, despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, pizzería y la realización de cualquier actividad relacionada con el ramo gastronómico o con la explotación de salones de baile o locales bailables o no; promoción de entretenimientos o reuniones sociales, fiestas, agasajos, contratación de artistas o toda otra actividad relacionada con el esparcimiento, espectáculos públicos y la diversión a través de la organización de bailes, espectáculos musicales, videos y/o cualquier otro tipo de animación. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 3 titulares Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Durarán dos años. Ejercicio social: 30 de junio. Sede social: Defensa 960, 1º A, Capital Federal. Presidente: Christian Pablo D'Alessandro; Vicepresidente: Héctor Gabriel Cardozo; Director suplente: Alberto Enrique Pozzoni.

El Autorizado
Nº 37.516

ALSINA 405

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha estatuto: 9 noviembre 1993. Socios: Norberto Pomidoro, soltero, DNI 4.892.286, nacido 25/10/1940, comerciante, domicilio Pje. China 4061 dep. 2 Capital y Fernando Manuel Malfitani, casado, DNI 13.212.323, nacido 31/10/1957, médico, domicilio Moldes 2933 Capital, ambos argentinos. Denominación: "ALSINA 405 SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Alsina 405 Capital. Duración: 99 años fecha de inscripción. Objeto: tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Explotación comercial del negocio de bar, confitería y restaurante; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. b) Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de comestible de todo tipo, aceites lubricantes y accesorios para el automotor. c) Instalación de kioscos polirrubros, en particular para la comercialización de golosinas, cigarrillos, artículos de juguetería y librería. d) Operaciones inmobiliarias. Compra, venta, permuta, alquiler de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. e) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, consultora. f) Importación y exportación de artículos, productos, relacionados con el objeto social indicado precedentemente. Capital social: pesos 20.000.- representado por 20.000 acciones ordinarias al portador 6.000 acciones de un voto y 14.000 acciones de 5 votos cada una. Todas un peso de valor nominal. El capital puede aumentarse el quíntuplo por asamblea ordinaria y de valor un peso por acción. Dirección y Administración: estará a cargo del directorio, integrado por 1 a 7 titulares y 1 a 7 suplentes, con mandato de 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Es obligatoria la designación de un suplente. Los titulares depositan $ 2.000.- en garantía. Asambleas: en 1º y 2º convocatoria art. 237 ley 19.550. Quórum y mayorías arts. 243 y 244 ley 19.550. Cierre ejercicio: 30 de junio. Suscripción: Norberto Pomidoro 6.000 acciones de un voto y Fernando Manuel Malfitani 14.000 acciones de 5 votos. Integran 25 % efectivo y 75 % plazo 2 años. Directorio: Presidente Fernando Manuel Malfitani, Vice Presidente María de los Angeles Sassone, Director suplente Norberto Pomidoro.

El Autorizado
Nº 67.431

ALTEN S. A. CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 15/12/92, se procedió a: 1) Modificar la denominación social por la de ALTEN S.A., 2) Modificar el objeto social, pudiendo en consecuencia la sociedad efectuar toda especie de estudio y asesoramiento en diversas ramas de la construcción e ingeniería, específicamente la vinculada con ecología, energía, generación y transmisión de energía eléctrica. 3) Adecuar el capital al signo monetario vigente y actualizar la garantía de los directores. 4) Modificar el régimen de las acciones por cuanto podrán ser representadas por títulos nominativos y/o al portador y se eliminan las restricciones a su transferencia. 5) Prescindir de la sindicatura. 6) Reformar en consecuencia los arts. 1, 3, 4, 5, 9, 11, 15 y 16 del Estatuto Social.

El Abogado
Nº 37.508

AMERICAN STAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: Instrumento: Escritura pública Nº 482 del 3/11/1993, pasada ante el Registro 1029 de Capital a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda. Socios: Julio Ernesto Curutchet, casado, argentino, abogado, de 62 años, L.E. Nº 4.504.866 domiciliado en Capital, Avda. Leandro Alem Nº 966, Piso 10 y don Hugo Santiago Inverni, casado, argentino, ejecutivo, de 54 años, L.E. Nº 4.569.017, domiciliado en la calle Carlos Gardel Nº 1724, localidad Olivos, Pcia. de Buenos Aires. Denominación social: "AMERICAN STAR SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Avenida Leandro N. Alem Nº 986, Piso 10º Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Importar, exportar, comprar, distribuir y vender actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, cosméticos, perfumes, fragancias y demás artículos de perfumería y tocador. Capital: $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias, al portador de $ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Cada resolución de aumento de capital se elevará a escritura pública, pagándose en esa oportunidad el impuesto que pudiera corresponder. Las acciones serán ordinarias al portador. Dirección y Administración: Está a cargo del Directorio integrado por uno a tres miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios, la asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste por un Director quien lo reemplace. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley Nº 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2) del art. 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico titular y suplente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Integración de capital: Se suscribe e integra en acciones ordinarias al portador, de 1 voto por acción y de $ 100 valor nominal cada una, a saber: Sr. Hugo Santiago Inverni 110 acciones o sea la suma de $ 11.000 y Dr. Julio Ernesto Curutchet 10 acciones, o sea la suma de $ 1.000; se integra el 25 % en dinero efectivo, el saldo a dos años. Directorio: Presidente: Dr. Julio Ernesto Curutchet. Director Suplente: Sr. Hugo Santiago Inverni.

El Escribano
Nº 67.368

ASMOPUL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea general extraordinaria del 8/9/1993 pasada a escritura

pública Nº 339 del 29/10/1993 se dispuso el conversión del capital a la nueva moneda y aumento de capital, emisión de acciones y reforma de los arts. 5º y 6º. El capital se aumenta de la suma de $ 1.500 a la suma de $ 50.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Quinto: El capital social es de $ 50.000 representado por 50.000 acciones al portador con derecho a un voto cada una y valor $ 1 cada acción. Sexto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 2 ejercicios.

El Autorizado
Nº 67.396

ASTILLEROS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 678 del 1/11/93 ante el escribano Julio E. Buschazzo se constituyó la sociedad: Denominación: ASTILLEROS DEL SUR S.A. Socios: Constante Osvaldo Pezzola, arg., casado, nacido el 6/11/1937, LE 4.266.244, constructor naval, domiciliado en San Lorenzo 758, Villa Dominico Bs. As.; Angel Norberto Pozzo, arg. casado, nacido el 20/1/1942 LE 4.383.013, comerciante, domiciliado en Martín Rodríguez 520 Bs. As. Objeto: diseño, desarrollo, trazado, construcción y reparación de barcos, lanchas y todo tipo de embarcación, así como también compra, venta, imp. y exp., locación de los mismos; Servicios turísticos: construcción y explotación de hoteles, unidades de tiempo compartido, etc., traslados de personas y bienes en lanchas, barcos, etc.; actividad pesquera: pesca, compra, venta y otras operaciones. Capital: $ 12.000.- Suscripción: 100 %. Integración: 25 %. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre. Acciones: ordinarias al portador. Administración: Director Unico Titular: Constante O. Pezzola; Director Unico Suplente: Angel N. Pozzo.

El Presidente
Nº 67.338

AUTOSERVICIO MAYORISTA LA LOMA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 3 de junio de 1993, aumentó su Capital a $ 1.000.000.- Reformó al Artículo Quinto de los Estatutos Sociales: "El Capital social es de $ 1.000.000, dividido en 1.000.000 de aciones ordinarias nominativas no endosables, de 5 votos cada una y de $ 1.- valor nominal". Buenos Aires, 16 de noviembre de 1993.

El Presidente
Nº 67.312

BALSANO PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 222, del 29/10/93, Socios: Francisco Antonio Balsano, italiano, casado C.I. P. F. 6.458.626, nac. 9/7/44, Martillero Público, Coronel Díaz 1799, Cap. Fed. y Eva Clara Sraer de Balsano, argentina, casada, D.N.I. 4.618.792, 11/6/43, ama de casa, Cerviño 3926, 6to. A, Cap. Fed. BALSANO PROPIEDADES S. A. 99 años. Sede: Coronel Díaz 1799. Cap. Fed. Objeto es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles, pudiendo dedicarse a negocios relacionen con la construcción de todo tipo de obras,públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Inmobiliaria: mediante la compra, venta permuta, alquiler arrendamiento. de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Financiera: mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo con o sin garantía real a corto o a largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantías, reales o personales, compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, por la celebración de contratos con personas de existencia física o jurídica, participando como socio y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, o sociedades. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ellas. Industriales: mediante la fabricación de elementos relacionados con el ramo de la construcción a que se refiere este mismo artículo. Agropecuaria: mediante la explotación agricologanadera y forestal en general, explotación de colonias cría de ganado de todo tipo, explotación de invernadas y de cabañas para la producción de animales de razas en sus diversas calidades, explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósitos y consignaciones de los mismos, explotación de establecimientos rurales, cultivos forestales y de granja y demás actividades relaciones con la agricultura y ganadería y la industrialización primaria de dicha explotación. Cap. $ 20.000.- Representación: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Adm. uno a cinco Directores por dos ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio 31/12. Presidente Francisco Antonio Balsano. Director Suplente: Eva Clara Sraer de Balsano.

La Escribana
Nº 67.403

B. L. S. LEASING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Esc. 982 fo. 3684 del 25/10/1993, ante Reg. 533, Cap. Fed. Nombre: B. L. S. LEASING S. A.; Socios: Alejandro Ernesto Laureano Laurence, argentino, casado, de 45 años, L.E. 7.607.877, Licenciado en Administración de empresas, Esmeralda 33, Cap. Fed., Luis Fernando Posse, argentino, casado, empresario, L.E. 7.690.762, de 47 años, Avda. del Libertador 836, piso 5, Cap. Fed.; Pablo Manuel Rodríguez Porcel, argentino, casado, abogado, D.N.I. 18.305.203, de 26 años, Avda. Pueyrredón 1975, piso 6 "A", Cap. Fed. Sede: Esmeralda 55, Cap. Fed.; Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a) La importación, exportación, compra, venta, representación, concesión, distribución, comercialización, consignación, permuta y locación de automotores, camiones, acoplados, tractores, motocicletas, rodados y maquinarias de cualquier naturaleza, y mercaderías, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios, e instrumentos y partes relacionados con la industria, para venta y reventa de los mismos y para su utilización en talleres. b) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión pudiendo asimismo financiar sus propias venta, importaciones y exportaciones, realizar contratos prendarios, contratos de alquiler y leasing de automotores, rodados y maquinarias de cualquier naturaleza. Se encuentran expresamente excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran concurso público. Para el mejor cumplimiento de su objeto social podrá realizar todo tipo de actos y contratos que no estén prohibidos expresamente por las leyes o por el presente estatuto. Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000.- Organos de Administración, Directorio de 1 a 5 miembros. Duración 1 ejercicio. Directorio: Presidente: Alejandro Ernesto Laureano Laurence, Vicepresidente: Luis Fernando Posse, Director titular: Pablo Manuel Rodríguez Porcel, Director Suplente: Claudio Federico Porcel. Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 67.406

C & C COMPUTACION GRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 9/11/93 ante la Esc. Ana M. Torterola se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/5/1993 por la cual se resolvió aumentar el Capital Social de C & C COMPUTACION GRAFICA S.A. en $ 32.500 o sea hasta $ 41.500. Quedó modificado el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. Capital: $ 41.500.

La Escribana
Nº 67.389

CLORETS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por esc. púb. Nº 410 del 21/10/93. 1) Socios: Eleuterio o Terry Onassis, griego, casado, comerciante, C.I.P.F. 2.445.952, 13/11/16, Quintana 556 3º Capital Federal; Rita Ingnacia Ochoa de Onassis, griega, casada, comerciante, C.I.P.F. 4.341.431, 31/7/21, Quintana 556 3º Capital Federal; Alejandro Nicolás o Alexis o Alexis Nicolás Onassis, argentino, casado, comerciante, 31/7/54, D.N.I. 11.077.024, Pueyrredón 450 Acassuso, Provincia de Buenos Aires, y Mónica Marina Onassis, argentina, casada, comerciante, 14/3/53, D.N.I. 10.555.606, Héroes de las Malvinas 453 San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: CLORETS S.A. 3) Sede social: La Pampa 865 Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: El desarrollo, producción, elaboración y comercialización de todo tipo de productos alimenticios, medicinales, de higiene y tocador, textiles, de papel y sus derivados y electrónicos. Comercial: La compra, venta, promoción y distribución de los productos que fabricare o elaborare y otros. La explotación de marcas, patentes, modelos y diseños industriales, modelos de utilidad, derechos de autor, propios o de terceros bajo licencia, relacionados con la actividad industrial o de servicios contemplada en el presente objeto, pudiendo registrar, ceder o dar licencias sobre tales derechos de propiedad industrial. Importadora y Exportadora: La importación y exportación de los productos mencionados precedentemente y de los bienes de capital necesarios para su producción y de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, en forma directa o mediante la forma de contratos de representación y distribución. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el sistema de propiedad horizontal. Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola, ganadera y forestal en todas sus formas. Constructora: La ejecución de obras sobre inmuebles propios y ajenos de tipo civil o industrial. Transporte: El traslado de productos y cargas en general, propias y de terceros. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, intermediaciones, consignaciones y custodias. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, la compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión por las reguladas por la Ley de Entidades Financiera otras por las que se requiera el concurso público. 5) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de su inscripción. 6) Capital social: $ 20.000 (Pesos veinte Mil), acciones al portador de $ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. 7) Administración: Directorio compuesto por 2 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. 8) Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso actuando cualquiera de ellos conjuntamente con uno de los Directores. 9) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 30/6. 11) Presidente: Eleuterio Onassis; Vicepresidente: Alejandro Nicolás Onassis; Directora Titular: Mónica Marina Onassis; Directora Suplente: Rita Ignacia Ochoa de Onassis.

El Autorizado
Nº 67.347

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 29/9/93 se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/9/93 en la que se resolvió la modificación del art. 4 del Est. Social, que en adelante será del siguiente tenor: La sociedad tendrá por objeto la prestación de servicios de Transporte de Energía Eléctrica de Alta Tensión y por Distribución Troncal en los términos de los respectivos contratos de concesión, que regulan tales servicios públicos y toda otra actividad relacionada con el uso específico de sus instalaciones y las ampliaciones de sus respectivos sistemas. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades en la República Argentina y en el extranjero que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines.

El Escribano
Nº 67.366

COMPLEJO PLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1) María Elena Gandolla de Czertok, arg., 1/6/35, casada en 1ras. nupcias con Oscar Czertok, psicóloga, LC 1.047.511, Martín Javier Czertok, arg., 13/10/70, soltero, estud., DNI 21.923.211, ambos domiciliados en la calle Coronel Díaz 1510, Piso 9 de la Cap. Fed. 2) 5/11/93. 3) "COMPLEJO PLAZA S.A." 4) Coronel Díaz 1456, 3 piso "F". 5) Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles, urbanos o rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Constructora: la construcción de casas, chalets, residencias, edificios inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería. Financiera: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantía reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años a contador de la inscr. del es. en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 12.000. 8) La dirección y administración estará a cargo del direc. compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre 1 y 7, con mandatos por 3 ejerc. Pte. María Josefina Cetta de Gandolla, Director Suplente Carlos José Giacomo. Se prescinde de Sindicatura. 9) La repres. legal corresponde al Pte. del directorio y al Vicpte. en su caso. 10) 31/3/de cada año. Bs. As. 16/11/93.

El Escribano
Nº 67.424

CONGABE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución según Esc. 72, Folio 194, del 12-11-93, Escb. V. M. de Tapia Gómez, Tit. Reg. 1484, Cap. Socios: Adrián Silvio Lifschitz, argent., 27-2-1965, soltero, DNI. 17.286.779, psicólogo, Virrey Loreto 1573, 2º piso, "K", Cap.; Alfredo Ramón Moreno, argent., 8-11-1956, divorciado, abogado, DNI. 12.548.843, Uruguay 651, 17º, "C", Cap. y Norberto Rubén Gabetta, argent., 10-8-1950, casado, empresario, L.E. 8.321.038, Cosquín 4728, Cap.; Denominación: "CONGABE S. A." domicilio legal en Cap. Fed. Sede social: Uruguay 651 17º "C". Plazo: 99 años desde inscripción en el R.P.C. Objeto: Prestación de servicios a Hospitales, empresas, clubes, escuelas, Universidades, industrias, oficinas y establecimientos públicos y privados, hoteles y restaurantes en el ámbito de la República Argentina y países limítrofes, en Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles; hidráulicas, electromecánicas, pavimentación, obras civiles, urbanización y de arte, reparación, refacción y mantenimiento edilico e instalaciones. En Gastronomía: Mediante la provisión de servicios de restaurantes, comidas, bebidas y "catering", mediante la fabricación, elaboración y suministro de alimentos y servicios de comida elaborada. En servicios: Mediante la prestación de servicios de lavado, planchado y zurcido de ropa; de limpieza, aseo y conservación; vigilancia; manejo de residuos hospitalarios, residuos peligrosos y residuos en general. Para los fines propuestos, podrá participar en licitaciones públicas y privadas, concursos de precios; concesiones de obras públicas, concesiones de servicios públicos, llamados a iniciativas privadas, presentación espontánea de iniciativas privadas que convoque tanto el Estado Nacional, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, las Provincias, reparticiones estatales, empresas e instituciones en general, públicas y privadas, del país o del extranjero. Capital $ 12.000, represent. por 12.000 accs. de v/n $ 1.- c/u, ordinarias, al portador, c/ dcho. a 1 voto c/ acc. Administración: Directorio: Presidente: Norberto R. Gabetta y Director Suplente: Adrián S. Lifschitz. Durac. 1 ejerc. Sin sindicatura. Cierre ejrc. social: 30-6 cada año. Bs. As. noviembre 16 de 1993.

La Escribana
Nº 67.443

CORALAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hebe Mirtha Martínez, argentina, soltera, nació 3/1/41, DNI. 3.946.198, abogada, domicilio, Avda. Rivadavia 4136, Pº 14, "54, Cap. Emilio Jajan, argentino, nació 27/7/21, casado, DNI. 3.560.526, empresario, domicilio, Paraná 1035, P. Baja, Cap. Pablo Montalto, argentino nació 12/3/63, casado, contador, domicilio, Bueras 358, Cap. Silvia Beatriz Goldberg, argentina, soltera, nació 6/1/63, comerciante, DNI. 14.996.774, domicilio Juan Manuel Rosas 1215, Dto. 2, Merlo, Pcia. Bs. As. Emilia Isabel

Erquiaga Jaurena, argentina, nació 21/1/68, soltera, abogada, DNI. 20.012.219, domicilio, Avda. Corrientes 1585, Pº 4º, 14, Cap. 2) 12/11/93. 3) CORALAR S. A. 4) Lavalle 1672, Pº 8º, "43", Cap. 5) Comerciales, compra, venta, importación y exportación, representación y consignación de insumos, materias primas productos semielaborados y elaborados y frutos nacionales y extranjeras. Elaboración, fabricación, transformación y producción de productos alimenticios, su distribución y comercialización nacional e internacional. Asesoramiento, asesoramiento profesional, tanto nacional como internacional en áreas económico-financiera, contable, bancario, jurídico, notarial, impositivo, tributario importación y exportación. Pudiendo establecer sucursales y agencias dentro y fuera del país. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8º y 9º) Presidente Emilio Jajan; Vicepresidente: Hebe Mirtha Martínez; Director Titular: Pablo Montalto; Director Suplente: Emilia Isabel Erquiaga Jaurena. La Sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/7 de cada año.

El Autorizado
Nº 37.514

COTY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 21-10-93, cambió su denominación de "COTY ARGENTINA S. A. a "BENCKISER COSMETICS. ARGENTINA S. A.". Y reformó el Art. 1º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 67.373

CRAMER CROWNE PLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 217 del 10/11/93, pasada al folio 923 del Registro Nº 710 de Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima de acuerdo a lo siguiente: Accionistas: Curt Brandstadter, argentino naturalizado, contador público nacional, casado, 63 años, L.E. 4.186.203, domiciliado en Gral. Enrique Martínez 1911, piso 2º, Capital Federal, Sergio Catalano, argentino naturalizado, contador público nacional, divorciado, 57 años, L.E. 4.283.725, domiciliado en Moldes 2174, piso 4º "A", Capital Federal e Isaac Bonder, argentino, arquitecto, casado, 60 años, L.E. 4.100.590, domiciliado en Av. Belgrano 355, piso 14º, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: el desarrollo por su intermedio y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, con financiación propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de inmuebles de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de propiedades urbanas o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras en general de la que quedan excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiere el concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de $ 1, valor nominal cada acción. Cierre del ejercicio: 31 de octubre. Directorio: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por uno a nueve titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al mismo por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por asamblea de uno o más Directores suplentes, será obligatoria. El término de su elección es de un ejercicio. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Sede: Av. Julio A. Roca 733, piso 2º, Capital Federal. Presidente: Curt Brandstadter, Vicepresidente: Sergio Catalano y Director Suplente: Isaac Bonder.

El Autorizado
Nº 67.363

DEVELTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Walter Bauer, argentino, 11-7-37, casado, abogado, L.E. 5.164.267, domiciliado en Vicente López 1600, 5º C.F; Hugo Lax, argentino, 30-7-26, casado, Asesor Económico DNI. 12.093.793, domiciliado en Gregorio de Lafarrere 1213, C.F; y Jorge Alberto Espoueys, argentino, 7-12-44, casado, Empleado, LE. 4.516.726, domicilio Austria 2173, 1º A, CF. Instrumento- Escritura 1035 del 1-11-1993 - Reg. 101 Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción y de valor nominal $ 1 cada una. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Industria y comercio: El diseño y la producción, fabricación, industrialización, transformación, fraccionamiento, instalación, compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, importación, exportación y comercialización de equipos y elementos de seguridad y toda otra clase de repuestos y accesorios vinculados con tales elementos, en el país y en el extranjero. Mandatos y servicios: El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones, en especial las relacionadas con comercio exterior; estudios de todo tipo relacionados con la seguridad de establecimientos comerciales e industriales, empresas particulares y entidades y establecimientos en general, factibilidad de proyectos de inversión en sistemas de seguridad para empresas o particulares. Inmobiliarias: Compra, venta, construcción, arrendamiento, permuta y administración de toda clase de inmuebles incluso las operaciones y actividades comprendidas dentro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Para todo ello, podrá efectuar los actos jurídicos, contrataciones y operaciones de cualquier naturaleza que se relacionen con el giro societario. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Representación legal: Presidente o Vicepresidente individualmente. Directorio: Presidente: Jorge Alberto Espoueys. Vicepresidente: Hugo Lax. Director suplente: Horacio Walter Bauer. Prescinde de la Sindicatura. Cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 67.387

DIFUSORA CORRENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/10/1993. 2) Pedro Alberto Favini, argentino, casado, nacido el 25/2/1943, comerciante, LE. 8.081.666, domiciliado en Av. Maipú 1901, piso 1º dep. "E" Olivos, Pcia. de Bs. As. y Jorge Carlos Pazos, argentino, casado, nacido el 3/7/1945, comerciante, LE. 4.531.864, domiciliados en Gómez Carrillo 230 Morón, Pcia. de Bs. As. 3) "DIFUSORA CORRENTINA S. A.". 4) Lavalle 1565 piso 3º of. 303 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación de estación radiodifusora, realizando programas culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos, deportivos de entretenimiento que resulten de interés para la comunidad, mediante la contratación o subcontratación de artistas, profesores y educadores, pudiendo importar y exportar todo el material requerido a tal fin. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicio. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Pedro Alberto Favini, Vicepresidente: Jorge Carlos Pazos, Directora Suplente: Rosario del Valle Ragone.

El Autorizado
Nº 67.336

DISCOBAILE PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 396, folio 1395, otorgada el 9 de agosto de 1993 ante el Escribano de Capital, Jorge E. Gómez, integrantes: Víctor René Bochio, argentino, divorciado, nacido el 9 de noviembre de 1951, comerciante, Documento Nacional de Identidad 10.118.131, domiciliado en Tucumán 120 de General Pacheco, Provincia de Buenos Aires; Enrique Ortuño, argentino, casado en primeras nupcias con Aurora Aristu, nacido el 6 de marzo de 1946, comerciante, Libreta de Enrolamiento 4.537.475, domiciliado en Edison 1730 de Martínez, Provincia de Buenos Aires; y Sergio René Piccione, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25 de mayo de 1965, Documento Nacional de Identidad 17.311.540, domiciliado en Maipú 986 de General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: 1) representación, producción y coproducción de espectáculos de teatro, de café concert, circenses, shows o actos artísticos de variedades, desfiles de modelos con o sin música y/o coreografía y/o escenografía, conciertos musicales, recitales, espectáculos coreográficos, exposiciones industriales o de obras artísticas, conferencias, proyecciones cinematográficas, películas de televisión, de video tapes y en general de todo espectáculo público lícito. 2) Arrendar las instalaciones para fiestas, recepciones, conferencias, espectáculos teatrales, shows, recitales, exposiciones, exhibición de películas o de video tapes y para todo espectáculo público lícito; 3) explotación del ramo confitería, confitería bailable, bar, casa de lunch, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas como así también toda otra actividad anexa o derivada. Capital: $ 12.000. Fiscalización: Sin sindicatura. Representación: 1 a 5 directores por 2 años. Cierre: 30 de noviembre. Presidente: Víctor René Bochio. Sede social: Medrano 70, 1º B, Capital.

La Apoderada
Nº 67.457

DISTRIBUIDORA SANITARIA DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 2/8/93 se protocolizó el acta del 12/5/93 en la que se resolvió aumentar el capital de $ 0,0012 hasta $ 293.000. Se modifica el art. 1º del Estatuto Social por haberse fijado la sede social en Marcos Paz 1932, Capital Federal. Se reforma el art. 4º del Estatuto: Capital: $ 293.000. Se prescinde de la sindicatura reformando el art. 11º del Estatuto y se redacta íntegramente el Estatuto Social adecuándolo a las disposiciones vigentes.

El Autorizado
Nº 37.515

DISTRI-LIFE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 261 del 11/9/92, escrib. Gutiérrez De Lío, se constituye una soc. anón. en jurisdicción de la ciudad de Bs. As., Paroissien 3880, 1º p., con sujeción a lo sig.; Accionistas: Mauricio Edgard Girson uruguayo, casado, nacido el 17/12/55, DNI. 92.381.201, domiciliado en Av. Garay, 3725, 1º p, "D", Capital y Alejandro Carlos Mohni, argentino, soltero, nacido el 5/4/69, DNI. 20.775.218, domiciliado en Paroissien 3880, 1º p., Capital; ambos comerciantes. Denominación: DISTRI-LIFE S. A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes operaciones; Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, distribución, depósito, comisión, consignación y representación, importación y exportación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus pares componentes, repuestos y accesorios relacionados con su actividad industrial. Adquirir, registrar, explotar, arrendar, compartir, ceder y/o vender patentes de invención, licencias y/o modelos industriales y/o comerciales, nacionales y/o extranjeros. Importación y exportación. Industriales: Mediante la fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, envasamiento, mezclas, desarrollo, investigación síntesis y fraccionamiento de materias primas de uso medicinal, productos químicos, farmacéuticos, aditivos, solventes, detergentes, veterinarios, cosméticos y de diagnósticos. Mandatos y servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración, y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Representación legal: Presidente. Administración: De 1 a 3 por 3 ejercs. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31/8 de c/ año. Directorio: Presidente: Mauricio Edgard Girson y Director suplente: Alejandro Carlos Mohni.

El Presidente
Nº 67.320

DREAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Villa Insuperable, Partido de La Matanza, Pcia. Bs. As. del 2/11/93, Realizó una asamblea Extraordinaria el 8 de octubre de 1993 y procedió al cambio de Jurisdicción, por lo tanto el artículo Primero queda de la siguiente manera, artículo primero: La sociedad se denomina DREAN SOCIEDAD ANONIMA, continuadora de la sociedad originariamente denominada Drean Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria Agropecuaria y Financiera, y tiene su domicilio Manuel Quintana 3131, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As.

Nº 67.296

EDITORIAL MES X MES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 9-11-93. Socios: Graciela Carmen Mazzola, divorciada, nació el 30-1-53, DNI. 10.457.517, domiciliada en Roque Sáenz Peña 4168, Olivos, Prov. Bs. As.; Alejandro David Ikonicoff, soltero, nació el 8-12-69, DNI. 21.173.761, domiciliado en Avda. Corrientes 3645, piso 9, depto. H. Capital, y Bernardo Ikonicoff, nació el 26-12-45, casado, DNI. 4.543.551, domiciliado en Rodríguez Peña 1158, Capital. Todos argentinos y comerciantes. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Editar y distribuir revistas, diarios, libros, folletos y publicaciones en general. Contratar publicidad para esos medios o para terceros. Realizar la compra y venta de papel para impresión y cualquier otro insumo relacionado con este objeto, su importación y exportación; b) Industriales: Mediante la impresión de las publicaciones en talleres propios o de terceros, en el país o en el extranjero. Importar o exportar maquinarias, herramientas y equipos gráficos; c) Inmobiliarias: Compra, venta, locación o explotación de inmuebles urbanos o rurales en el país o en el extranjero; d) Mandatos: realizar todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones de hechos, marcas y patentes. Capital: $ 12.000.- Administración: directorio de 1 a 5 miembros con mandato por tres ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 30 de junio. Sede Social: Felipe Vallese 3300, Capital Federal. Presidente: Graciela Carmen Mazzola, Vicepresidente: Alejandro David Ikonicoff y Director Suplente: Bernardo Ikonicoff.

La Autorizada
Nº 67.358

EL PANDA AZUL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 15/11/93. Socios: Miguel Angel Bonamusa, soltero, comercian., nacido el 23/10/50, LE. 8.511.119, Pergamino 90, Capital; Jorge Eduardo Bonamusa, comerciante, casado, nacido el 29/4/49, DNI. 7.672.444, Pergamino 90 Capital; Alfredo Angel Aguilera y Baliño, casado, técnico electromecánico, nacido el 10/6/49, DNI. 13.807.880, Felipe Vallese 1848, Capital; Enrique Alberto Aguilera y Baliño, casado, técnico electromecánico, nacido el 17/8/53, DNI. 11.154.375, Felipe Vallese 1848, Capital; Alberto Daniel Fernández, casado, asesor de empresas, nacido el 22/3/51, DNI. 8.589.561, Dip. Nac. Debenedetti 31, Capital; Horacio Oscar Fernández, casado, locutor nacional, nacido el 31/12/49, LE. 8.208.901, Juan José Naon 836, Capital; y Norma Ester Mateo, casada, médica, nacida el 9/9/53, DNI. 10.515.934, Concordia 4020, Capital; todos argentinos. Domicilio: Av. Rivadavia 8568, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Industrialización, elaboración, producción, importación, exportación y comercialización al contado o a plazos de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar menaje, perfumería, artículos de limpieza, y en general toda otra mercadería, negocio o actividad afín, que directa o indirectamente se relacione con el giro de negocios de autoservicios minoristas y supermercados, como así también

a la instalación, explotación y administración de todas las actividades que se relacione con su actividad principal. Capital: $ 25.000. Adm. Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Pte.: Miguel Angel Bonamusa; Vice: Alberto Daniel Fernández; Dir. Sup.: Enrique Alberto Aguilera Baliño.

El Apoderado
Nº 37.520

EMPORIO GASTRONOMICO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 20/8/93 resolvió aumentar el capital social de $ 219,90 a $ 10.000.- modificando en consecuencia el Art. 5º del Estatuto Social.

El Directorio
Nº 67.351

FE.NI.CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/11/1993. 2) Graciela del Carmen Vera, argentina, casada, comerciante, nacida el 28/5/1956, DNI. 12.667.207, y Andrés Omar Postiglioni, argentino, casado, contador público, nació el 20/11/1953, DNI. 10.894.297, ambos domiciliados en Santa Fe 2385 piso 3º dep. "A" Cap. Fed. 3) "FE.NI.CIA. S. A.". 4) Alsina 1609 piso 8º of. 54 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción para sí, para terceros como contratada o subcontratada, contratante o subcontratante, de toda clase de inmuebles, como ser: casas, chalets, complejos deportivos y/o comerciales, garages, galerías, shoppingcenters, sanatorios, hoteles, locales, comerciales, edificios particulares o de renta, inclusive aquéllos, sujetos al régimen de la propiedad horizontal; reparación y reciclaje de los mismos; construcciones y reparaciones de edificios públicos obras sociales, o entidades culturales, proyecto y/o dirección de obras y cualquier actividad relacionada directamente con la construcción de cualquier tipo de inmuebles; b) Decoradora: todos los servicios prestados para la construcción de inmuebles o ya construidos referidos a la decoración de las mismas en general. C) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración, construcción, mantenimiento, refacción, consignación, arrendamiento y locación por sí o por terceros y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, locales de uso comercial o vivienda, sometidos al régimen de la ley 13.512 o no, y/o fondos de comercio. d) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capital a particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía, dar avales, constitución y/o transferencia de hipotecas, compra, venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera concurso público; e) Representaciones y mandatos: ejercicios de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones; f) Importadora y Exportadora: Exportación, importación y su posterior venta, permuta, consignación, comercialización y/o distribución de toda clase de bienes, mercaderías, y/o servicios por sí o asociada a otras personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras en el marco del Mercosur o no, asesoramiento e instrumentación de operaciones de comercio exterior y cambio (corretajes, exportaciones e importaciones) y g) Agropecuaria: Mediante la explotación de colonias agrícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de cabañas e invernadas para producción de ganados de raza equina, bovina, ovina o porcina; explotación de establecimientos agropecuarios de toda naturaleza de campos propios o de terceros; explotación de bosques, forestación o reforestación; explotación de criaderos avícolas, compra, venta y cualquier modo de comercialización de toda clase de animales y productos derivados de esta explotación. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Graciela del Carmen Vera, Vicepresidente: Andrés Omar Postiglioni, Director Suplente: Salvador Julio Postiglioni.

El Autorizado
Nº 67.342

GATIC

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Aumento de Capital. Asamblea Gral. Extraordinaria del 16/9/93 protocolizada por Esc. Púb. Nº 209 - Fº 639, Reg. 930 de Cap. del 18/10/93. Se resuelve aumentar el Capital en la suma de $ 1.999.990 hasta la suma de $ 2.000.000, representado por 1.000.000 de acciones ordinarias de V$N 1.- cada una, clase A con 5 votos por acción y 1.000.000 de acciones ordinarias de V$N 1.- cada una, clase B con 1 voto por acción. Con el nombre de GATIC SAICFIA funciona una S. A. con domicilio en Bs. As. El Capital puede ser aumentado por asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme art. 188 ley 19.550. Toda integración de capital podrá hacerse por capitalización de reservas, de los beneficios del ejercicio aprobado, del excedente del valor de los bienes de la sociedad, conversión de debentures en obligaciones negociables, emisión de acciones. La sociedad podrá emitir obligaciones negociables y/o debentures. Directorio de 5 a 12 titulares por 1 año. Fiscalización a cargo de Comisión Fiscalizadora de 3 Síndicos titulares y 3 suplentes. Toda asamblea podrá ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, conforme art. 237 ley 19.550. Cierre ejercicio último día febrero. Se modifican arts. 1, 5, 6, 11, 12, 13, 17, 18 y 21 del Estatuto Social, ratificándose los demás artículos del Estatuto.

El Autorizado
Nº 37.495

HOMECARE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Gabriel Ayala, argentino, soltero, nacido el 28/6/1965, comerciante, con D. N. I. 17.674.875, domiciliado en Amenábar número 1935, Planta Baja, Departamento "2", Cap. Fed.; y Ernesto Fabián Arriscal, argentino, soltero, nacido el 9/8/1967, comerciante, con D. N. I. 18.259.494, domiciliado en Solís número 1289, Cap. Fed. 2) 15 de noviembre de 1993. 3)"HOMECARE S. A.". 4) a) Realizar actividades comerciales, en el rubro provisión de aparatos, instrumental, accesorios, productos químicos en general, material descartable, muebles, metales y metaloides para laboratorios, hospitales, y cualquier centro de atención para la salud, y en general todo lo que concierna a la actividad médica. Podrá desarrollar su actividad, mediante la compra, venta, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, comercialización, fabricación, armado, transformación, alquiler, y/o distribución de aparatos ortopédicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión, bombas de aspiración, aparatos, placas y elementos para radiografías, equipos de rayos X, instrumental, aparatos y equipos para odontología; aparatos e instrumental ópticos, prótesis oculares, cristales oftálmicos; artículos y aparatos de audiología; productos de cosmética en general, y herboristería. b) La compra, venta, permuta, explotación, arriendo, administración, comercialización, e intermediación, de toda clase de bienes inmuebles, sean urbanos, suburbanos, o rurales; c) Realizar operaciones de créditos hipotecarios, prendas, y demás derechos reales, mediante recursos propios, inversiones, o aportes de capital; participación en empresas o explotaciones, de personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; el otorgamiento u obtención de préstamos a interés, y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en las legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; la compra, venta, y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures y cualquier otro valor mobiliario. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y de toda otra que requiera el concurso público. 5) Amenábar 1935, Planta Baja, Departamento "2", Cap. Fed. 6) 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 7) Capital: $ 15.000,00. 8) Presidente: Fernando Gabriel Ayala. Director Suplente: Ernesto Fabián Arriscal. 9) Representación Legal: Presidente o Vice-presidente indistintamente. 10) 31 de marzo de cada año. Se comunica que la Sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 67.449

INDURTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Modificación del nombre de "SERGIO J. JACUBOWICZ SOCIEDAD ANONIMA" a "INDURTEL S. A.". 2) Directorio integrado de 1 a 9 miembros con mandato por 3 años. 3) Se prescinde de la sindicatura. Modificación efectuada por Asamblea del 30-4-93, elevada a escritura pública el 8-11-93.

El Escribano
Nº 67.436

JAIR-LUK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/11/93 se constituyó: 1) "JAIR-LUK S. A.". 2) 99 años. 3) Objeto: Comerciales: La compra, venta, importación, exportación y comercialización de bienes muebles, semovientes, marcas de fábrica, patentes de invención, designaciones comerciales, licencias, derechos, acciones, fondos de comercio. Constructoras: La construcción, refacción o terminación de todo tipo de obra privada o pública de ingeniería o arquitectura. Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales. 4) $ 12.000.- 5) Sociedad prescinde de sindicatura. 6) 31/8 de cada año. 7) De uno a cinco directores por dos ejercicios. 8) Socios: José Luis Londero, argentino, 57 años, casado, comerciante, DNI. 6.380.161. Av. Corrientes 1373, 3º "N", Cap. Fed. y Stella Maris Nicolasa Torres, argentina, 43 años, casada, comerciante, LC. 6.281.330, Av. Corrientes 1373, 3º "N", Cap. Fed. 9) Directorio: Presidente: Stella Maris Nicolasa Torres; Director Suplente: José Luis Londero. 10) Domicilio y sede social: Av. Corrientes 1373, 3º "N", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 67.402

LAPAN HAIR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nieves Pluvinet, 76 años, viuda, Rincón 1196, Libreta Cívica 1.301.613; Héctor Alberto Rodríguez, 45, divorciado, Cuzco 60 7º A, DNI. 4.623.034, ambos argentinos, comerciantes, de Capital Federal. 2) 15/11/93. 3) LAPAN HAIR S. A. 4) Rincón 1196 Capital. 5) Producción, industrialización, elaboración, transformación, fraccionamiento, mezcla y comercialización en todas sus formas de materias primas, productos semi-elaborados y artículos terminados de cualquier ramo de la industria textil, mediante compra, venta, permuta, importación, exportación y/o distribución de los mismos. Explotación de patentes de invención y marcas, nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales y su negociación tanto en el país como en el extranjero. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio: Presidente: Nieves Pluvinet, Director Suplente: Héctor A. Rodríguez, sindicatura: prescinde. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 67.301

LETRACOMP

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por Escritura Nº 208, del 4-11-93, Fº 597 del Reg. 1565 de Cap. Fed. Socios: María Elena Marino, solt., 12-4-71, DNI. 22.156.773, dom. Lope de Vega 2420, Cap. Fed.; Juan Carlos Jaksich, cas., 7-7-64, DNI. 16.876.314, dom. Melincué 4004, Depto. 3, Cap. Fed.; José Antonio Nercellas, solt., 2-7-50, DNI. 8.425.210, dom Avda. F. Lacroze 1732 5º "C", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto de la Rep. Arg. las sig. actividades: fabricación, reparación y mantenimiento de letreros luminosos o no, estáticos y/o móviles, pasacalles y marquesinas realizados en chapa de acero, panaflex, acrílico, madera, lona y todo material permitido para la realización de los mismos, como así también la fabricación de carteles en ambos casos para ser colocados en edificios, comercio, vía pública, vehículos, rutas y todo lugar permitido en todo el territorio de la Rep. Arg. Podrá también colocar leyendas y/o anuncios de propagandas en vidriera, stands, carteleras, etc., publicar avisos comerciales de todo tipo en medios radiales, televisivos y gráficos, por su cuenta o para terceros, comprar, vender, importar, exportar y representar otras empresas nacionales o extranjeras de productos y elementos publicitarios y afines. La sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales o jurídicos de cualquier naturaleza que se relacione directa o indirectamente con su objeto. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 accs. al portador de $ 1.- c/u y 1 voto c/u. Se suscribe e integra de la siguiente forma:" M. E. Marino, suscribe 4080 accs., o sea, $ 4.080.-; J. C. Jaksich, suscribe 3960 accs., o sea, $ 3.960.- y J. A. Nercellas, suscribe 3960 accs., o sea, $ 3.960.- Se integra el 25 %. Administración: Directorio compuesto por 1 a 5, duran 2 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Ejercicio social: 31/7. Presidente: M. E. Marino; Vicepresidente: J. C. Jaksich. Director Suplente: J. A. Nercellas. Todos aceptan los cargos. Sede social: Rodríguez Peña 1036, Cap. Fed. Se prescinde de Sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550.

Nº 67.426

LORELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 16/7/93. Socios Directores: Presidente: Leonarda María Berón, argentina, empleada, soltera, 54, DNI. 4.141.589, Bolívar 364, CF.; Suplente: Santos Máximo Cotto, argentino, casado, empleado, 54, DNI. 5.698.094, Callao 149 CF. Compraventa, elaboración, importación, exportación, distribución productos en estado natural o manufacturado. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, hotelería, gastronomía, turismo, servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes. Capital: $ 12.000.- Socios suscriben por mitades. Sin Síndicos. Cierre: 30/6. Dura: 99 años. Directorio: 2. Pasteur 251.

El Abogado
Nº 37.479

LOUISON

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se comunica que por Acta de Asambl. Gral. Extr. Nº 30 del 16/6/93, ratificada por Actas de Asambl. Espec. Nº 32 y 33 del 25/6/93, protocolizadas por esc. Nº 187, Fº 596 del 11/11/93, Esc. Marta S. Florentino, Reg. 711 Cap., se elevó el capital a $ 600.-, representado por 600 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de $ 1.- v/n c/u. Por ello se procedió a modif. el art. 4º del Est. Social, y además los arts. 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º y 12º, estableciendo la Dirección y Administración a cargo de 1 directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios; la representación legal a cargo del Presidente o Vice en su caso; prescindir de la sindicatura art. 284 ley 19.550; el cierre del ejercicio económico el 31/12 de c/año.

La Escribana
Nº 37.456

LUZ BLANCA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando el aviso de constitución de LUZ BLANCA S.A. publicado el 3/8/93 según recibo 28.487, conforme lo dispuesto en esc. pública del 25/10/93, se establece que el domicilio social es Argerich 660 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 37.522

LYNETTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 4.8.93. Socios Directores: Presidente: Santos Máximo Cotto, argentino, casado, empleado, 54, D.N.I. 5.698.094, Callao 149 CF; Suplente: Bernardo Jorge Wolcoff, argentino, casado, publicista, 50, D.N.I. 4.416.009, Perú 957 CF. Compraventa, distribución bebidas, alimentos, químicos, perfumería, tocador; maderas textiles, cueros. Matanza ganado, pesca. Industrialización, envasado. Elaboración, importación, exportación, distribución productos en estado natural o manufacturado. Compraventa, permuta, alquiler inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal, aserraderos. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin Síndico. Cierre: 30.6. Dura: 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Paraná 326.

El Abogado
Nº 37.481

M.I.Z.

S.A.C.I.C.A. e I.

Complementaria: de Publicación 22-10-93. Recibo 64.636. La anterior denominación de la sociedad era Don Antonio Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Constructora Agropecuaria e Industrial.

El Autorizado
Nº 37.480

NEGRO EL ONCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. de fecha 1-11-93 del Fº 199 Reg. 1546 de Cap. se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 27-8-90 donde se modifica el Artículo undécimo del Estatuto quedando redactado de la siguiente forma: La Sociedad prescinde la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550 (texto ordenado Dto. 841/84).

El Escribano
Nº 67.418

PAPELERA BERTOLIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/11/1993. 2) Juan Franco Bertolín, Italiano, nacido el 14/4/1945, C.I.P.F. 5.638.891, divorciado, comerciante, domiciliado en Arcos 1757 piso 11º "B" Cap. Fed. y Marta Graciela Hebe Stockert, argentina, nacida el 18/3/1956, D.N.I. 12.013.505, divorciada, médica, domiciliada en Montevideo 373 piso 3º Cap. Fed. 3) PAPELERA BERTOLIN S.A. 4) Bruselas 583/585 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) compra, venta, importación y exportación, distribución, fraccionamiento, corte y envasado de papel en general y sus derivados, b) Compra, venta, distribución, importación, y exportación de máquinas fotocopiadoras, de imprenta, de actividad gráfica, de duplicación y sus insumos c) Comercialización al por mayor y menor de artículos de librería, libros, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio y computación, útiles escolares y artículo de juguetería. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: El Presidente. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de octubre de cada año. 11) Presidente: Juan Franco Bertolín, Vicepresidente: Marta Graciela Hebe Stockert, Director Suplente: Alberto Emilio Ron.

El Autorizado
Nº 67.340

PESCARGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma: Escritura Nº 271 del 29-7-93 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 2-7-92. Los accionistas de PESCARGEN "SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron aumentar el capital de $ 0,50 a $ 200.000.- y modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 200.000.

La Autorizada
Nº 67.318

PRESTI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: por Escritura del 16-10-93; Nro. 131; al Folio 360; Reg. Not. 1233 C.F. Socios: Guillermo Francisco Prestigiacomo, arg. nac. el 30-3-36 soltero, comerc., L.E. 4.184.652, dom. San Blas 2334, Cap. Fed. y Laura Alejandra López, arg., nac. el 13-7-59, soltera, comerc., D.N.I. 12.946.844, dom. Tucumán 3346, Cap. Fed. Duración: 99 años desde Inscrip. en el Reg. Pub. de Co. Objeto social: compra y venta, import. y export. de automotores nuevos y/o usados, y de repuestos y accesorios de automotores nacionales o import. Capital social: $ 12.000, dividido en 1.200 acciones ordinarias y al portador, de $ 10 valor nominal c/u con 10 votos c/u. Domicilio: Ciudad de Bs. As. San Blas Nro. 2334 PB. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Guillermo Francisco Prestigiacomo. Director Titular: Laura Alejandra López. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 67.408

PRIMER MUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asam. Extraord. Unán. del 11/11/93, se resolvió ampliar el objeto social y consecuentemente modificar el estatuto de la sig. forma: Artículo 4º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, los siguientes operaciones: a) Servicios: La prestación de servicios de traslado de personas en cualquier clase de unidad de transporte como ser autos de remises, micros para turismo, entre otros y por cualquier vía factible. Alquiler de vehículos propios y/o de terceros, con o sin chofer; comercialización de vehículos, por cuenta propia y/o de terceros y toda otra operación vinculada con vehículos. Instalación, explotación y utilización en los vehículos afectados a la actividad de servicios, de radio comunicación a terceros, según las reglamentaciones en rigor del Ministerio de Comunicaciones, que permita la comunicación entre una central y los vehículos que tengan instalaciones, receptores transmisores. b) Comercialización: Compra, venta, fabricación, permuta, comercialización, distribución, consignación, importación y exportación de vehículos y artículos para autor o el alquiler de los mismos; asimismo materias primas, materiales, productos y subproductos. c) Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. d) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios; otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. e) Turismo: 1. Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. 2. Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. 3. Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominado viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. 4. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes. 5. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. 6. La realización de las siguientes actividades similares o conexas a las mencionadas: 1) Compra y venta de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros. 2) La formalización de seguros por cuenta de empresas autorizadas, que cubran los riesgos de los servicios contratados. 3) Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios y/o profesionales matriculados al efecto. 4) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyae de otros servicios turísticos. 5) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de la actividad específica de agentes de viajes y turismo. Cuando las leyes y reglamentaciones en vigencia lo exijan los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante o autorización conferida según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

La Presidenta
Nº 67.428

PROCONVI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. PROCONVI S.A. 1) Fernando Gabriel Barcia, arg. 25/5/44, casado en 1ras. nupcias Raquel Alicia Panizza, arquitecto, L.E. 4.439.542, domiciliado en la ciudad Avenida 25 de Mayo 189; Raquel Alicia Panizza, arg. 3/2/45, casada en 1ras nupcias con Fernando Gabriel Barcia, arquitecta, L.C. 4.945.099, domiciliada en la ciudad Avenida 25 de Mayo 189, Cap. Fed. Rafael Eduardo Palumbo, arg., 11/11/42, casado en 1ras nupcias con María del Luján Caratti, Contador, L.E. 5.054.746, domiciliado en la calle Suipacha 23, Cap. Fed., Raúl Eduardo Hermida, arg., 2/12/42, casado en 1ras nupcias con Alicia Valentina Ricoy, Contador, L.E. 5.055.205, domiciliado en la calle Pirovano 157, Cap. Fed. Norberto Julio Valfiorani, arg. 17/3/39, casado en 1ras. nupcias con Edith Ester Carra, contador, L.E. 5.046.247, domiciliado en la calle Sarmiento 555, Cap. Fed. 2) 5/11/93. 3) PROCONVI S.A. 4) Av. de Mayo 1324, 1 piso, of. "19", Cap. Fed. 5) Compraventa de edificios, locales, cocheras, terrenos e inmuebles en general, incluso edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal, la celebración de toda clase de proyectos edilicios, urbanísticos, la realización de obras civiles, públicas y privadas, programas de urbanización y mejoramiento, refacción de inmuebles de tareas de demolición de obras o inmuebles. 6) 99 años a contar desde la insc. al Reg. Pub. de Comercio. 7) $ 12.000. 8) 2 a 9, con mandato por 2 ejercicios. Se presinde de Sindicatura. Pte. del directorio: Fernando Gabriel Barcia, Vicepte.: Norberto Julio Valfiorani, Directores titulares: Rafael Eduardo Palumbo y Raquel Alicia Panizza. Director Suplente: Raúl Eduardo Hermida. 9) Pte. del directorio y al vicepte. en su caso. 10) 31/12 de cada año. Bs. As. 16/11/93.

El Escribano
Nº 67.425

RELIB

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16/6/93, pasada a Esc. Pública Nº 299 del 2/9/93, se cambia la denominación social por la de Forrajeras Avanzadas Sociedad Anónima. Se reforma art. 1º.

El Escribano
Nº 67.448

RULMI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/9/93 y Asamblea 27/11/92 "RULMI S. A." aumentó el capital en 385.000 pesos y se modifican los artículos 4º y 9º: Capital social es de 400.000 pesos.

El Autorizado
Nº 37.407

SALYMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) SALYMAR S. A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI. 5.238.140, de 58 años y Norma Edith Cepeda, LC. 4.216.547, de 49 años, ambos casados, argentinos comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 10/11/93. 4) Lavalle 482, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra-venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La industrialización de productos textiles, indumentarias, de papel, vidrio, plástico, pinturas, caucho y madera y mercaderías relativas a ferretería industrial. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo-ganaderos. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de la prevista en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de cada año.

El Escribano
Nº 67.409

S. E. M. Y. T.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriel Mauricio Costa, 42 años, DNI. 10.083.242, comerciante, N. Oroño 1446, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., Roberto Enrique Desbois, 42 años, DNI. 8.649.365, abogado, R. Peña 42, 8, 30, R. Mejía, Pcia de Bs. As.; Luis Ernesto Romero, 51 años, médico, CI. 4.838.107, Av. Rivadavia 18.035, Morón, Pcia. de Bs. As., Andrea Laura Lemesoff, DNI. 12.126.121, 35 años, médica, Aráoz 2867, 9, B, Cap., todos argentinos y casados. 2) Escrit. del 13/10/93. 3) S. E. M. Y. T. S. A. f) Viamonte 1653, 5, Cap. 5) a) Asistencia médica domiciliaria. b) Servicios complementarios en la especialidades de radiología, cardiología, exámenes de laboratorio, enfermería y otras actividades factibles de ser realizadas en domicilios. c) Traslado en ambulancia y Unidades de terapia intensiva móviles. d) Explotación de actividades relacionadas con sanatorios y sus servicios clínicos, quirúrgicos y anexos. e) Prestación de servicios médicos de emergencia, consultorios internos y/o externos. f) Hacer convenios con otras entidades médicas en relación al objeto de la sociedad. Estas actividades podrán ser realizadas con recursos propios o de terceros y en todo el territorio nacional o del extranjero. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 VAN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 31/10 de c/año. Pres.: Gabriel Mauricio Costa, Vice.: Luis Ernesto Romero, Dir. Tit.: Andrea Laura Lemesoff, Dir. Sup.: Roberto Enrique Desbois.

El Apoderado
Nº 37.510

SHOW PARK

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: constitución de sociedad por esc. 61 del 4/11/93, Reg. 152, Cap. Socios: Víctor Armando Altilio, nac. 24/6/23, div., arg., LE. 1.813.877, Alejandro Américo Altilio, nac. 10/7/61, casado, arg., DNI. 14.386.074, Augusto Armando Altilio, nac. 13/9/52, casado, arg., DNI. 10.454.757, Patricia Cristina Altilio, nac. 2/6/58, casada, arg., DNI. 12.905.897, Marcelo Víctor Altilio, nac. 7/12/53, casado, arg., DNI. 10.968.609, Víctor Altilio, nac. 13/5/73, soltero, arg., DNI. 23.546.362, Salvador Giannuzzi, nac. 2/1/35, soltero, arg., LE. 4.147.423, Irene Elba Hein, Nac. 24/9/55, soltera, arg., DNI. 11.852.813, todos comerciantes y domiciliados en Las Cabañas 967, Castelar, Morón, Bs. As. Denominación: SHOW PARK S. A. Domicilio: Martín Rodríguez 653, Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a: 1- la prestación de servicios de entretenimiento, espectáculos y gastronomía, mediante el montaje y explotación de ferias artesanales y recreativas, exposiciones y eventos deportivos; 2- la comercialización de los servicios antes referidos en todas sus formas y la compraventa, comisión, permuta, consignación, leasing, alquiler, importación y exportación de todo tipo de máquinas y elementos, sean simples, mecánicos, eléctricos y/o electrónicos que sirvan a lo expresado en el punto 1; 3- el ejercicio de mandatos y representaciones dentro y fuera del país; 4- la actividad inmobiliaria mediante el alquiler, compraventa, permuta, subdivisión, explotación de inmuebles urbanos y rurales; y 5- financieras por aportes de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, efectuar o tomar préstamos para operaciones realizadas o a realizarse con fondos propios o de terceros, realizar todo tipo de negociación sobre títulos, acciones y valores en moneda nacional o extranjera, se excluye la actividad que requiera el concurso público. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Administración: un directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Víctor Armando Altilio, Vicepresidente: Augusto Armando Altilio, Directores: titulares: Alejandro Américo Altilio, Marcelo Víctor Altilio, suplentes: Patricia Cristina Altilio, Víctor Altilio, Salvador Giannuzzi e Irene Elba Hein. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Representación legal: Presidente o vice en su caso. Cierre de ejercicio: 31/12.

La Escribana
Nº 67.417

SIDESUR S. A. INMOBILIARIA DEL SUR

Se hace saber por un día: Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/4/93 protocolizada por escritura del 28/9/93, Registro 673, se aumentó el capital social a $ 3.900 y la modificación en el valor nominal de las acciones, como consecuencia se reforma el art. 4º.

El Autorizado
Nº 37.468

SIERRAS HELADAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Omar Delconte, arg., 25/6/60, analista de sistemas, casado, MI. 14.029.372, dom. Olazábal 4340, 2º "C", Cap. Fed. y Francisco Claudio Panessa, arg., 15/3/60, analista de sistemas, casado, MI. 14.010.018, dom. Cullen 4958, 4º "C", Cap. Fed.; 2) 15/11/93; 3) SIERRAS HELADAS S. A.; 4) Ciudad de Bs. As., sede: Thames 2404; 5) Objeto: Dedicarse por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, fraccionamiento, compra, venta por mayor y menor, importación y exportación, consignación, distribución y todo tipo de comercialización de productos de kiosco, almacén y supermercados. 6) 99 años de la inscripción; 7) $ 12.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Enrique Omar Delconte; Director Suplente: Francisco Claudio Panessa. Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o vicepresidente; 10) 31 de agosto de cada año.

La Escribana
Nº 67.308

SKYCAB

SOCIEDAD ANONIMA

Hágase saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de octubre de 1993 de "SKYCAB S. A.", elevada a Escritura Pública Nº 636 de fecha 12 de noviembre de 1993 al folio 1980 del Registro Nº 294 de Capital Federal, la Sociedad aumentó el Capital Social de $ 85 a $ 100.000, habiéndose reformado los artículos Cuarto, Quinto y Octavo de los Estatutos Sociales los que quedaron redactados de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cien Mil ($ 100.000) dividido en Cien Mil acciones de $ 1 (Pesos Uno) de valor nominal cada una, de un voto por acción, todas ellas nominativas no endosables". "Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quintuplo por Asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 (Un peso) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550". "Artículo Octavo: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios, la Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de los titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de $ 1.000, o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Art. 1881 del Código Civil y del Art. 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar, desistir denuncias y querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones de la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso". Por Asamblea General Extraordinaria de igual fecha se ha ampliado el objeto social reformando el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales el que ha quedado redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios: Todo lo relacionado con el servicio de transporte de cualquier tipo de cargas, encomiendas, fletes y similares, de bienes o personas, documentación oficial o privada, utilizando para tal fin cualquier medio de transporte, su trasbordo y acarreo y explotación de terminales para la manipulación de la carga, su depósito, en el país o en el extranjero. Transportes auxiliares bancarios, tales como el clearing, correspondencia y otros similares, para bancos, cooperativas, financieras y toda otra institución de crédito. Prestar a entes públicos y/o privados servicios de cualquier especie en los cuales el transporte sea parte principal o accesoria. Prestación del servicio de retiro, transporte, ensobramiento, despacho y entrega de documentación, encomiendas y correspondencia para particulares, empresas, organismos y/o reparticiones públicas o privadas nacionales, provinciales o municipales, en el país o en el extranjero. Toma de estado y lectura de medidores de consumo y su facturación. Servicios con utilización de informática, procesamientos de información, provisión de software y hardware. Administración de stock de insumos o materiales o productos terminados de terceros en depósitos propios y/o ajenos. Ejecución de censos y relevamiento de padrones, personas, bienes e impuestos. Toma de muestras de combustibles, su transporte y depósito. Servicios de mayordomía y provisión de personal. Recaudación de impuestos, tasas y contribuciones por cuenta de terceros. Cuando se trate de servicios o actividades sujetas al contralor estatal, la Sociedad deberá requerir previamente la correspondiente autorización del organismo competente. Comerciales: Podrá aceptar representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de terceros; realizar cualquier tipo de operación comercial o de servicios. Importación: Mediante la importación de rodados y demás bienes directamente relacionados con la actividad de transporte y servicios. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

El Presidente
Nº 67.333

SPYGLASS

SOCIEDAD ANONIMA

Según Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 7 del 1/10/93 y escritura Nº 670 se decidió modificar el art. 8 del estatuto social: Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y máximo de 7 titulares y suplentes entre 1 e igual Nro. de titulares. Se designarán por 2 ejercicios. La remuneración la fijará la asamblea. El Directorio sesionará con la mayoría de sus miembros, en caso de empate decidirá el presidente. Si el Directorio es unipersonal el Director Unico tiene todas las facultades que le competen al presidente. El director tiene las más amplias facultades de administración y disposición, podrá especialmente con toda clase de Bancos, Cías. financieras o entidades crediticias. Designación de Directores: se decide por unanimidad y por el término de 2 ejercicios a Luis Jorge Graziani como Director Unico Titular, y Martín Jorge Graziani como Director Suplente.

El Director Titular
Nº 67.339

STUPENDA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y modificación de Estatutos. Por Esc. del 15/11/93, se aumentó el Capital Social a $ 1.900.000, en cumplimiento de la Asamblea General Extraordinaria Nº 5 del 5/6/92, se aumentó el Capital a $ 1.300.000 y por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 7 del 8/6/93, se aumentó el Capital en la suma de $ 599.998, los que sumados a $ 1.300.000 y los $ 2 de Capital original arrojan un total de $ 1.900.000. Y se modifica el artículo 5º, el que quedará redactado así: "5) Capital Social: Un millón novecientos mil pesos ($ 1.900.000) dividido en mil novecientas acciones ordinarias de un mil pesos ($ 1.000) cada una, podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto fiscal correspondiente."

La Autorizada
Nº 67.369

SULFACID

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y COMERCIAL

Comunica que por asamblea unánime del 30/9/92, se resolvió modificar los artículos 5 y 18 del estatutos como sigue: Artículo 5: El capital social se fija en la suma de $ 3.600.000, representado por acciones de valor nominal de $ 1 cada una, en seis grupos denominados A, B, C, D, E, y F de 600.000 acciones cada uno. La sociedad podrá, mediante resolución de la asamblea, elevar hasta el quíntuplo el capital social enunciado precedentemente, en acciones al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas o escriturales, determinando en cada caso las características de las acciones a emitirse y las demás condiciones de la emisión, pudiendo delegar en el directorio la oportunidad de la misma, forma y modo de pago de las acciones. Las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto cada una. La asamblea podrá, cuando lo crea conveniente: a) Establecer dos clases de acciones ordinarias "A", con derecho a cinco votos cada una, y "B", con derecho a un voto cada una, con la salvedad de que en los casos de elección de síndicos las acciones de la clase "A", al igual que las "B", sólo tendrán derecho a un voto cada una. b) Disponer para todos los accionistas el canje total o parcial de las acciones ordinarias de un voto cada una, ya emitidas, por acciones de cinco votos cada una. Las acciones preferidas podrán gozar de un dividendo preferencial anual, que podrá ser acumulativo, tener derecho a un voto por acción sólo en el caso de encontrarse la sociedad en mora en el pago de los dividendos y ser rescatables total o parcialmente en la condiciones establecidas por la ley y reglamentos vigentes. En caso de liquidación de la sociedad, las acciones preferidas podrán tener derecho preferencial de reembolso del valor integrado y percibirán los dividendos acumulativos impagos una vez que se haya reintegrado el capital de las acciones ordinarias, pero no tendrá participación en el saldo resultante. La sociedad podrá llevar el capital a una suma superior al quíntuplo expresado anteriormente, previa la pertinente modificación de estatutos y cumplimiento de los demás requisitos legales. Cada resolución de aumento de capital deberá inscribirse en la Inspección General de Justicia. Artículo 18: Los directores darán en garantía de su gestión, la suma de $ 100 en efectivo, o bien su equivalente en títulos públicos tomados al efecto a su valor nominal. Los derechos emergentes de dichos títulos corresponden a quienes sean sus propietarios. El directorio gozará de la remuneración que la asamblea ordinaria fije anualmente. El monto máximo de las retribuciones que por todo concepto puedan percibir los miembros del directorio, incluido sueldo y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnico administrativas de carácter permanente no podrá exceder del veinticinco por ciento de las utilidades del ejercicio. Cuando el desempeño de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas por parte de algunos de los directores imponga, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por la asamblea, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día."

El Autorizado
Nº 67.450

SULFACID

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, FINANCIERA Y COMERCIAL

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 27 de octubre de 1993, se resolvió modificar el artículo 38º del Estatuto Social como sigue: Art. 38º: El año social comienza el 1º de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Por resolución de la Asamblea podrá modificarse la fecha de cierre del ejercicio social, debiendo dicha resolución inscribirse en el Registro Público de Comercio previa información a la Inspección General de Justicia. Los inventarios y Balances se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia.

El Directorio
Nº 67.451

SURESTIBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Ibarra, arg., cas. 13/11/56, DNI. 12.589.755, empres.: Saúl Jorge Ibarra, arg., cas., 7/5/33, DNI. 4.905.636, empres., ambos domiciliados en José E. Rodó 1283, de Wilde, Avellaneda, Prov. Bs. As. y Nora Ester Ramirez, arg., cas., 15/4/56, DNI. 12.335.839, empres., Yapeyú 2282, Wilde, Avellaneda, Prov. Bs. As. 2) "SURESTIBA S. A." 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: mediante el arrendamiento de depósitos sea de los propios o a terceros, almacenaje de mercaderías en tránsito, acopio de mercaderías nacionales o extranjeras. Servicios: La prestación de servicios de carga y descarga de mercaderías envasada y/o a granel, con maquinarias propias y/o de terceros, y/o a sangre, dentro de depósitos, playas, etc., en todo el territorio de la República Argentina, y/o en el extranjero. Transporte: Todo tipo de transporte de cargas, sea de bienes propios o de terceros, por vía terrestre, marítima o aérea dentro de los límites del país o en el extranjero, con vehículos propios o de terceros. Financieras: Aportes de capitales a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a intereses y financieros con garantías reales o no. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: venta, permuta, urbanización, subdivisión, administración, construcción, locación de bienes inmuebles rurales y/o urbanos en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la ley de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad. Exportación e Importación: de bienes vinculados al objeto social o no, y necesarios para su mejor desenvolvimiento. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) Capital Social: $ 12.000. 6) Cierre del ejercicio: 30/11 c/año. 7) Sede Social: Av. Corrientes 1257, 2º cuerpo, piso 4, "1", Cap. Fed. 8) Directorio: Pres.: Jorge Alberto Ibarra. Vicepres.: Saúl Jorge Ibarra. Directora suplente: Nora Ester Ramirez.

El Escribano
Nº 67.410

TECNO DINAMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: TECNO DINAMICA S.A. 1) Prescinde sindicatura. 2) Modifica art. 9, Opta art. 284 última parte Ley 19.550 art. 12. 3) Renuncia Síndico titular Beatriz N. Pérez, suplente Dr. Rafael B. Matas. 4) Nombra Director Suplente Agueda Bruno mandato hasta el 04 de Abril de 1993. 5) Asamblea Extraordinaria del 21 de Julio de 1992.

La Abogada
Nº 37.408

TELENIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) TELENIA S.A. 2) Oscar Andrés Salto, D.N.I. 5.238.140, de 58 años y Norma Edith Cepeda, L.C. 4.216.547, de 49 años, ambos casados, argentinos comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 10/11/93. 4) Lavalle 482, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La industrialización de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Constructoras: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/10 de cada año.

El Escribano
Nº 67.407

TERKA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Hace saber que por escritura 357, Fº 1206, del 21-10-93, Registro 858 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea general Extraordinaria Unánime del 22-9-93, en la que se resolvió: a) Aumentar el capital a $ 400.000; b) Establecer como fecha de cierre del ejercicio social el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 67.370

T.P.D. INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sara Otilia Sena, empresaria, 47 años, D.N.I. 5.497.351, domiciliada en Av. Córdoba 435, Cap. y Alejandra Teresa Zito, empresaria, 27 años, D.N.I. 17.821.389, domiciliada en Betinotti 280, Merlo, Bs. As. 2) Esc. Nº 619

Fº 2359, Reg. 1481 de Cap. del 12/11/93. 3) T.P.D. INVERSIONES S.A. 4) Av. Córdoba 679-1º, of. 102, Cap. 5) Inversiones: colocaciones de fondos, compra, venta y/o alquiler de papeles bancarios y societarios y todo tipo de papeles financieros autorizados, metales preciosos, monedas o monedas extranjeras. Asesoramiento en créditos, organización de finanzas de personas físicas o jurídicas. Operar en la bolsa de Comercio de Bs. As. o cualquier otra entidad similar del interior o del extranjero, gestionar cobranzas otorgar poderes a terceros, actuar por mandato, comprar, vender enajenar, dar en garantía, prendar, emitir, contraer préstamos efectuar préstamos, dar y tomar créditos y adquirir o vender mueble e inmuebles. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 años. 9) Se prescinde Síndico. 10) Pte.: Sara Otilia Sena, Vice.: Alejandra Teresa Zito y Dir. Supl.: Daniel Enrique Décima. 11) Firma Pte. 12) 31 de julio.

El Autorizado
Nº 37.494

VIDEO SHOPPING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Argentino Alejandro Saúl Romay, 67 años, L.E. 7.021.652, Rosio de Saúl Romay, 60 años, L.C. 2.998.859, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Av. del Libertador 3752, 22, Cap. 2) Escrit. del 9/11/93. 3) VIDEO SHOPPING S.A. 4) Marcelo T. de Alvear 590, 2, Cap. 5) A) Realización de tareas de telemarketing, venta de toda clase de productos tangibles o intangibles por vía telefónica o directa. b) Promoción de productos y servicios mediante vía telefónica, gráfica, radial, televisiva o cinematográfica. c) Producción, comercialización, venta, importación y exportación de artículos del hogar y afines de ferretería, de librería, de camping y deportes, joyería, relojería y bijouteria, rodados, marroquinería, muebles, artículos de cuidado personal, bebidas y comestibles. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1. Van c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. 10) 31/10 de c/año. Pres.: Ricardo Adrián Amenábar, Dir. Tit. Adrián Edgardo Birencwajg, Dir. Sup.: José Luis Núñez.

El Apoderado
Nº 37.507

VIDRES

SOCIEDAD ANONIMA

Jaime Emilio Andrés, argentino, 43 años, soltero, arquitecto, L.E. 8.340.844, domicilio Av. Gaona 4709, Capital; Vicente Aguirre, argentino, 42 años, casado, arquitecto, L.E. 8.549.846, domicilio Tonelero 7009, Capital. 2) Escritura del 3/11/1993. 3) VIDRES S.A. 4) Miller 2367, Piso 1, dep. E, Capital. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Constructora mediante la construcción de toda clase de obras, edificios, tanto sea para vivienda como para cualquier otra actividad, realizar trabajos de urbanización, planeamiento, construcción de toda clase de instalaciones para clubes y lugares de esparcimiento, trabajos de forestación, fijación de médanos, pavimentos, instalaciones electromecánicas, instalaciones de obras sanitarias, desagües, instalaciones cloacales, instalaciones de provisión de gas, obras hidráulicas, trátese en todos los casos tanto de obras públicas como privadas; Inmobiliarias mediante la compra, venta, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, fraccionamientos, loteos, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de propiedad horizontal y sus reglamentaciones; Importadora y Exportadora. 6) $ 12.000. 7) 99 años, 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente. 10) 30 de setiembre. Presidente: Vicente Aguirre. Director suplente: Jaime Emilio Andrés. Sindicatura: Prescinde.

El Presidente
Nº 37.400

VIRTUAL WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 26/10/93, Adrián Roberto Pekarek arg, soltero, comerc. 21 años, D.N.I. 22.539.905 Palpa 2390 piso 15º, Cap. Fed. Elena Gelberger, viuda, arg. 79 años, comerc, L.C. 3.979.605, Paraguay 1627, Piso 6º "C", Cap. Fed. Plazo: 99 años, Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas, productos elaborados para su comercialización y participación en licitaciones de origen privado o estatal inclusive nacionales, provinciales, municipales y de cualquier otra índole dentro del ámbito de la República Argentina o Internacional, relacionados con los rubros Videojuegos, electrónicos, computación, madereras, mineros, pesqueros, metalúrgicos, materiales de construcción, textiles, Plásticos, Alimentos, automotriz, bazar, menaje, caucho, papelería, librería, del cuero, maquinarias, herramientas, pintura, juguetería, deportes, repuestos artículos para el hogar, video, fotografía, fotocopiado, artes gráficas, Cinematografía; b) mediante el ejercicio de representaciones, concesiones consignaciones, mandatos, estudios de mercado, factibilidad de proyectos económicos, todo ello vinculado con las actividades indicadas precedentemente, Capital pesos doce mil, Ad. Mínimo uno Máximo siete, por tres ejercicios, rep. Presidente o Vicepresidente, La sociedad prescinde de la Sindicatura, Cierre: 31/12. Presidente, Adrián Roberto Pekarek, Director Suplente: Elena Gelberger, Sede social Paraguay, 1627, piso 6º "C", Cap. Fed.

Nº 67.297

WIJSMULLER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: Por Asamblea General Extraordinaria del 10 de Mayo de 1985, pasada a Escritura Pública Nro. 550 del 17 de Diciembre de 1985, se dispuso el aumento de capital y reforma del art. 5º del estatuto. El aumento se hizo de la suma de $a. 2.571.400 a $a. 352.971.400, siendo dicho aumento de $a. 350.400.000, por lo que se emitieron acciones nominativas no endosables de $ a. 10 cada una. Artículo Quinto: El capital social es de $ a. 352.971.400 (pesos argentinos trescientos cincuenta y dos millones novecientos setenta y un mil cuatrocientos), representado por 35.297.140 acciones nominativas no endosables de diez pesos argentinos cada una.

El Autorizado
Nº 67.310

WINOGRAD DEPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea unánime del 15/03/93 se resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 5 a $ 155.000. 2) modificar el tipo de acciones y valor de las mismas. Por lo que el art. 4º queda redactado: El capital social es de $ 155.000.- representado por 3100 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y de valor nominal de $ 50.- cada una.

La Apoderada
Nº 37.410

WORLD TREATING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2 del 10/6/93 modificó los arts. 4º, 8º y 9º adecuando el capital al nuevo signo monetario, estableciendo la dirección a cargo de un directorio de 1 a 5 por 3 años y prescindiendo de la sindicatura conforme art. 284 ley 19.550, nombrando Presidente: Roberto Girotti; Vicepresidente: Juan Luis Aramburuzabala, Directores Suplentes: Mirta María Gardi y Olga María Prever.

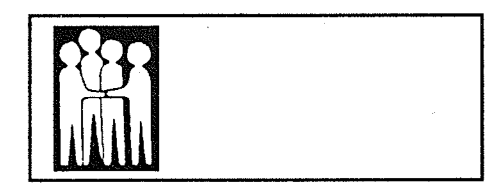
El Abogado.
Nº 37.426

WPM INTERTIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

En escritura del 15-9-93, por acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 15-9-93, se modificó el objeto como sigue: Art. tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Proyectar, dirigir, armar, montar, reparar, mantener y/o ejecutar instalaciones de telefonía, electricidad, gas y agua, compraventa, importación, exportación, representación y/o distribución de motores, equipos, materiales y elementos afines a las actividades señaladas. A la importación y exportación de toda clase de frutos, productos y materias primas. La producción y comercialización en todas sus formas de frutos del mar, maquinarias, sus repuestos, partes y accesorios, aceites y lubricantes, como así también de bienes relacionados con la industria textil y la industria metalúrgica. La elaboración primaria y comercialización de productos agropecuarios, sus subproductos, y derivados. El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, incluso el ejercicio de toda clase de mandatos, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos vigentes. La participación con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras en empresas o sociedades existentes o a constituirse, por cuenta propia o de terceros ya sea como accionista o en cualquier otro carácter conforme las disposiciones de la ley de sociedades comerciales; realizar todo tipo de aportes o de inversiones incluyendo bienes muebles o inmuebles. Otorgar y tomar préstamos con o sin garantía personales o reales, a corto, mediano o largo plazo; otorgar avales y fianzas, como así también constituir hipotecas y prendas con o sin desplazamiento y otorgar otras garantías, sean personales o reales; realizar tramitaciones y compraventa de títulos valores, cotizados en bolsa o mercado de valores o no. Quedan exceptuadas las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

El Escribano
Nº 67.455



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACUARIOS MAINAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 23-6-93, Oscar Alberto Pérez cede a sus consocios Miguel Angel Villar y Ana María Ulariaga, la totalidad de sus cuotas, por la suma de $ 6.000 y deciden reformar el art. 4 del contrato social, quedando Miguel Angel Villar: 6000 y Ana María Ulariaga: 6000 cuotas sociales.

La Notaria
Nº 67.307

AICILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social por Instrumento Privado del 11/11/93. Socios: Alicia María Berberian, argentina, 56 años, casada, L.E. Nro. 860.323, comerciante, domiciliada en Superí Nro. 1504 Capital; Antranig Vaneskeheian, argentino, 60 años, casado, L.C. Nro. 4.099.542, comerciante, domiciliado en Superí Nro. 1504 Capital. Denominación: AICILA S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, o en participación con terceros, en el país o fuera de él, a la importación, exportación, comercialización por mayor o menor, distribución y fabricación de telas, hilados, ropa de niños, jóvenes y adultos, ropa interior, lencería, corsetería y medias. Capital Social: $ 100.000.- Administración y Representación: ambos socios en forma indistinta en calidad de Gerentes. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede social: Larrea 341, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 67.327

ARIMEX INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 26/10/93. Cesión de la totalidad de las cuotas pertenecientes a dos socios a favor de Esteban Luis Colombo y Néstor Carlos Koroluk, arg., casado, comerciante, nacido el 30/10/58, DNI. 12.270.528, Florida 1926, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Renuncia de los cedentes como gerentes. Gerentes: Esteban Colombo y Néstor Koroluk. Reforma cláusula 4º. Capital: $ 1.800.

La Apoderada
Nº 37.521

ARQUINEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por instrumentos privados del 5 y 14/7/93 han transferido cuotas de capital, siguientes: Ricardo Gregorio García a Raúl Leonardo D'Angelo, argentino, casado, electrotécnico, de 25 años, DNI: 17.717.569, domicilio Av. Corrientes 3782, Capital Federal la totalidad de sus cuotas (100 cuotas partes de $ 1,00 c/u) y Sebastián Roberto Calderone a Alicia Beatriz Rivero, argentina, casada, bachiller impositiva, de 26 años, DNI: 17.830.117, domicilio en Joaquín V. González 414, de Villa Ballester la totalidad de sus cuotas (100 cuotas partes de $ 1,00 c/u), dando conformidad del art. 1277 C. Civil Sandra Marina Musso. Ricardo Gregorio García renuncia a su condición de gerente. Se modifican los siguientes artículos: Primera: La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos (2) ejercicios económicos, siendo reelegibles. Se estableció establecer como sede social la ubicada en la calle Av. Corrientes 3782, piso 9º, "B" de Capital Federal y designan gerentes a los Sres. Raúl Leonardo D'Angelo y Alicia Beatriz Rivero.

El Abogado
Nº 37.458

BC & ASOCIADOS CONSULTORES EN RECURSOS HUMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Bibiana Noemí Crocitta, arg., solt., 23/3/62, psicóloga, DNI. 16.479.123, Oncativo 1951, 3º A Lanús Este, Prov. Bs. As. y Federico Ernesto Alvarez Espeche, arg., solt., 27/1/59, psicólogo, DNI. 12.949.216, Junín 1443, 3º 42 Cap. Fed. 2) "BC & ASOCIADOS, CONSULTORES EN RECURSOS HUMANOS S. R. L.". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Consultora: Consultora en capacitación y Recursos Humanos; Búsquedas de personal efectivo, realizar informes psicotécnicos, médicos y ambientales, policiales y laborales. Realizar capacitaciones del personal, análisis de remuneraciones y planificación de carreras. b) Mandataria: Ejercicio en el país o en el exterior de mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de empresas o personas sobre los temas contenidos en el presente objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 5) Capital Social: $ 5.000.-, 50 cuotas de $ 100 v/n c/u; 6) Socios Gerentes: Los dos socios en forma conjunta, 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año. 8) Sede Social: Marcelo T. de Alvear 952, piso 3º "C", Capital Federal.

El Escribano
Nº 67.411

BUENA LUNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por contrato privado el 12-11-93. 1) Socios: Marta Mabel Zain, arg., divorciada, DNI. 5.212.899, 9-2-44, empresaria, domiciliada en Esquiú 3174, Quilmes Oeste, Pcia. de Bs. As.; Edgardo Camilo Gómez Luengo, arg., soltero, DNI. 7.994.961, 1-5-47, Contador Público Nacional, domiciliado en Darwin 1154, Zona A Depto. 1 D Cap. Fed.; Guillermo Ramón Anello, arg., soltero, DNI. 12.680.949, 28-11-58, comerciante, domiciliado en Darwin 1154, zona A Depto 1 D Cap. Fed.; Ariel Saal, arg., casado, comerciante, CI. 6.339.843, 14-11-60, domiciliado en calle 11 de Setiembre 1735 Piso 13 A Cap. Fed.; Marcelo Martín Trocca, arg., solt., DNI. 16.225.794, 19-2-63, comerciante, domiciliado en Ayacucho 1417 Piso 4 B Cap. Fed.; 2) Objeto: explotación comercial del ramo de restaurante y bar, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, compraventa de aves de granja,

Buffets inherentes a lo mencionado precedentemente, y sus derivados, venta de bebidas alcohólicas y sin alcohol, compra de materias primas, productos elaborados y semielaborados para su comercialización. 3) Capital: $ 10.000. 4) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. 5) Gerente: Marta Mabel Zain y Marcelo Martín Trocca. 6) Domicilio Social: Avenida Santa Fe 1780 P 7 of. 705/6 Cap. Fed. 7) Duración: 99 años.

La Autorizada
Nº 67.352

BULICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lubiniecki, Carlos José, arg., 39 años, Zapiola Nº 1867, Bernal, Quilmes, casado, comerciante, DNI. 11.097.797; y Scian, Esther, arg., 38 años, Zapiola Nº 1867, Bernal, Quilmes, casada, comerciante, DNI. 11.877.011. 2) 25/08/93; 3) BULICS S. R. L.; 4) Avda. de Mayo 1370 P. 7º Of. 171 C.F.; 5) La compra - venta - construcción - administración de inmuebles, ya sea en el país o en exterior, gestión de ventas, préstamos de dinero hipotecarios, prendarios, personales, etc., asesoramiento en seguros, la compra y venta de elementos y equipos afines al objeto social, así como la importación y exportación. 6) 99 años; 7) $ 7.000; 8) Gerencia a cargo del socio Carlos José Lubiniecki, duración 2 ejercicios; 9) Firma de Gerente precedida de denominación social; 10) anual 31 de julio.

La Autorizada
Nº 67.380

CARLOS PELLEGRINI 725

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 280, Reg. 665, Cap. Federal. Se retiran de la Sociedad y Gerencia Jorge Bas y Argimiro Orlando Vilar Novio. Ingresan Juan Carlos Turmes, nació 10/11/1961, casado, DNI. 14.790.650, Iriarte 1831, Temperley, Prov. Bs. Aires y Miguel Angel Vilar, nació 20/10/1972, soltero, DNI. 22.963.541, Brasil 907, 4º "A", C. Federal, ambos argentinos, comerciantes. Se modifica art. 4º.

El Autorizado
Nº 67.397

CARRIZO & AZAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/10/1993. 2) Salomón Azar, argentino, casado, contador público, de 63 años, DNI. 4.500.479, domiciliado en Uruguay 265 piso 6º of. "B" Cap. Fed. y Héctor Osvaldo Carrizo, argentino, soltero, comerciante, de 49 años, DNI. 7.752.130, domiciliado en Uruguay 250 Cap. Fed. 3) "CARRIZO & AZAR S. R. L.". 4) Uruguay 265 piso 6º of. "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Tintorería: La recepción de prendas de vestir femeninas, masculinas, sport, de fiesta, impermeables, tapados, sobretodos, sueters, camperas, camperones, ropa blanca como sábanas, acolchados, frazadas, manteles y todo tipo de prenda para su limpieza a seco, lavado y planchado, pudiendo realizar el teñido de las mismas. 7) Pesos cinco mil. 8) A cargo de los dos socios conjuntamente en calidad de Gerentes. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 67.337

CENCERRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Joaquín Horacio Lafleur, 23-10-1954, casado, arg., comerciante, DNI. 11.101.899; María Celia Gianini, 26-8-1959, casada, arg., comerciante, DNI. 13.358.950, domiciliados Alberto H. Almirón 370, Carlos Tejedor, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 15-11-1993. 4) Avda. Las Heras 2949, 10º p. "B", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: 1) Comercial: Transporte, fletamiento, terrestre, aéreo, naval, de toda clase de mercaderías en general, nacionales o importadas, por todo el país o exterior. Mandatos, comisiones, representaciones para la distribución en el país o exterior de lo detallado en el presente. 2) Industrial: fabricación, armado de maquinarias, herramientas de toda clase para la industria y el comercio, sus repuestos, partes, componentes y accesorios. 3) Agropecuaria: explotación de toda clase de establecimientos agrícolas-ganaderos e ictícolas, su comercialización, procesamiento de sus productos, subproductos y derivados. Establecimientos de cría de toda clase de ganado. Forestación y reforestación. 4) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento y toda operación permitida de bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones previstas en Ley 13.512. Explotación de marcas, diseños y patentes de invención relacionados con su objeto social. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 4.000. 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Joaquín Horacio Lafleur designado Gerente. 10) 30 de junio.

El Apoderado
Nº 37.464

CIRECO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que con fecha 15/10/93, mediante acta de Reunión de Socios Nro. 1, la Sra. Silvia Ema María Carpinacci, cedió, vendió y transfirió 500 cuotas sociales de CIRECO CONSTRUCCIONES S. R. L. conforme el siguiente detalle: a) 200 cuotas por un precio de $ 200, al Sr. Segundo Adolfo González Chaves y b) 300 cuotas por un precio de $ 300 a la Sra. Raquel Ribas Goytia. Asimismo los socios por unanimidad decidieron modificar la cláusula cuarta del Estatuto social, quedando redactada así: "Cuarta: el capital social se fija en la suma de $ 1000, dividido en 1000 cuotas sociales de $ 1 cada una, correspondiéndolo al Sr. Pablo Carpinacci 500 cuotas, al Sr. Segundo Adolfo González Chaves 200 cuotas y a la Sra. Raquel Ribas Goytia 300 cuotas. Finalmente los socios designaron nuevo gerente al Sr. Segundo Adolfo González Chaves.

El Apoderado
Nº 67.386

CLAMATOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Bartsch Lohrmann, Mariana; chilena, 37 años, Portugal Nº 333, Depto. Nº 44, de Santiago de Chile, casada, técnica en turismo, Cédula de Identidad Chilena Nº 7.235.848 - 1; y Minte Weisser, Clara Ester, chilena radicadas en argentina, 39 años, Constitución Nº 527, Bernal, Quilmes, casada, empresaria, DNI. Nº 92.371.516. 2) 20/10/93; 3) CLAMATOUR S. R. L.; 4) Lavalle 482, P. 11 Of. A, Capital Federal; 5) El negocio de turismo en general, venta de pasajes aéreos, terrestres y/o marítimos, administraciones, prestaciones de servicios de agencia de viajes, actuando como operador mayorista y/o minorista, administración y explotación de hoteles y concesiones hoteleras, corretajes, contratación de mercaderías y equipajes, contratación o intermediación de seguros, agente marítimo, tramitaciones aduaneras, representante de empresas marítimas, aéreas y de transporte en general. 6) 99 años; 7) $ 6.000; 8) Gerencia a cargo del socio Minte Weisser, Clara Ester, duración 2 ejercicios; 9) Firma de Gerente precedida de denominación social; 10) anual 30 de setiembre.

La Autorizada
Nº 67.377

DADA TOYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de S. R. L. Fecha: 12 de noviembre de 1993, socios: Diego Alberto Passet, soltero, argentino, con DNI. 20.251.098, de 25 años de edad, estudiante domiciliado en Plaza 2325 de Cap. Fed. y Mabel Lucía Dominga Masseroni, casada, argentina, con DNI. 4.605.910 de 51 años, domiciliada en Plaza 2325 de Cap. Fed. de profesión comerciante; Denominación: DADA TOYS S. R. L.; Duración: 99 años contados desde su inscripción en el R. P. C.; Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a otras empresas o terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: compra, venta, por mayor y menor, licitaciones, importación, exportación de mercaderías en general, representaciones, comisiones, consignaciones, distribución de juguetes, rodados, cotillón, librería, hobbies, regalos y cualquier bien mueble susceptible de comercialización. A su vez ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, y mandatos todo ello vinculado con las actividades mencionadas precedentemente. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: pesos dos mil quinientos ($ 2.500), uso de la firma social, indistinta; Diego Alberto Passet y Mabel Lucía Dominga Masseroni, ambos en su carácter de gerentes, desempeñando sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad; cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Avda. Cabildo 1786, de Capital Federal.

La Autorizada
Nº 37.490

DECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Cristina Manzur, 26/2/58, divorciada, DNI. 12.082.702, Silvio Ruggieri 2794, Cap.; Elba Inés Manzur, 29/5/60, soltera, DNI. 14.120.626, Entre Ríos 549; Héctor Gabriel Larumbe, 16/2/55, divorciado, DNI. 11.594.948, Tte. Gral. J. D. Perón 1932, todos de Cap.; Diego Rubén Sposato, 9/4/39, casado, DNI. 4.880.246, Paxot 449, Valentín Alsina, Bs. As., todos argentinos, comerciantes. Nombre: DECH S. R. L. Domicilio social: Honorio Pueyrredón 1084, Cap. Objeto: Importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, depósito, consignación, distribución y comercialización de madera y sus derivados y accesorios, laminados, aglomerados, herrajes y accesorios metálicos, corte y cepillado de madera, instalación de aserraderos y carpinterías. Plazo: 99 años. Capital: $ 10.000. Administración: Los 4 socios. Gerentes: María Cristina Manzur; Elba Inés Manzur; Diego Rubén Sposato, Héctor Gabriel Larumbe. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Escritura 95, Fº 185 del 15/11/93.

La Escribana
Nº 67.452

DELMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria: Se hace referencia a la publicación de Cesión de Cuotas número de Recibo 0037 00024625, de fecha 22/5/93. Se aclara que Gabriel Alejandro Terrado, cedió a Jorge Alberto Terrado 450 Cuotas Sociales que posee y que representa el 90 % de su participación en la Soc., de valor nominal c/u $ 0,10.

La Apoderada
Nº 37.465

DELMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace referencia a la publicación de Cesión de Cuotas Nº de Recibo 0037 00021526, de fecha 5/4/93. Se aclara que Moira Kaheler, cedió a Gabriel Alejandro Terrado 500 cuotas sociales que posee y que representa el 100 % de su participación en la Soc., de valor nominal c/u $ 0,10.

La Apoderada
Nº 37.466

DISTRIBUIDORA MAYORISTA THAMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 29/10/93. Socios: Oscar Ramón Mainini, 43 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 7.686.213, Lanifur 3035, 1º, Capital; Susana Adela Cupo, 44 años, argentina, casada, comerciante, DNI. 6.046.376, Lanifur 3035, 1º, Capital. Denominación: DISTRIBUIDORA MAYORISTA THAMES S. R. L. Duración: 30 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de maquinarias, sus repuestos y accesorios para limpieza, como así también artículos de limpieza en general. Importación y fraccionamiento de productos ecológicos. Capital: $ 25.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Aguirre 703, Capital.

La Autorizada
Nº 67.315

DISTRINHEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura pública Nº 178 de fecha 19 de octubre de 1993 pasada por ante la Escribana Liliana B. Piñeyro, Matrícula 2251, Registro Notarial 1124 de la Capital Federal, Néstor Alfredo Lettera cede, vende y/o transfiere a Gustavo Aníbal Roitman 250 cuotas sociales que tiene y le corresponde en DISTRINHEO S. R. L. por el precio de $ 10.000 y Antonio Horacio Lettera cede, vende y/o transfiere a Gustavo Aníbal Roitman 175 cuotas sociales de las 250 que tiene en DISTRINHEO S. R. L. por el precio de $ 7.000 y cede, vende y/o transfiere a Eduardo Alberto Zimmermann 75 cuotas sociales de las 250 que tiene en DISTRINEHEO S. R. L. los señores Néstor Alfredo Lettera y Antonio Horacio Lettera renuncian al cargo de Gerentes. Los cesionarios resuelven modificar las cláusulas cuarta y décimo primera del contrato social las que dejan redactadas de la siguiente forma: Cuarta: El capital social se fija en la suma de cinco mil pesos dividido en cuotas de diez pesos cada una, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Gustavo Aníbal Roitman: 425 cuotas y Eduardo Alberto Zimmermann 75 cuotas todas totalmente integradas. Décimo Primera: En este acto los socios acuerdan designar al señor Gustavo Roitman como Socio Gerente. Quedan vigentes los demás artículos del contrato social, los que se dan por reproducidos en este lugar.

El Autorizado
Nº 37.512

DROGUERIA BEIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Que por acto privado del 11 de noviembre de 1993, modificó las cláusulas del Contrato Social Segunda y Cuarta, elevando su capital a la suma de $ 660.000 dividido en 66.000 cuotas sociales de $ 10 c/u, el cual se encuentra totalmente suscripto e integrado. Prorrogó su plazo de duración por 30 años a contar desde su primera inscripción en el Registro Público de Comercio que data del 15 de marzo de 1976. Los socios fijan su domicilio en la Av. Francisco Beiró 3642, Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 67.328

DURVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 5/11/93, ante Jorge A. Bollini, Reg. 335, Francisco Orlando Durso, cas., arg., 16/9/50, arquitecto, LE. 8.474.874, dom.: Guevara 370, Cap., y María Ofelia Amusquibar, cas., arg., 13/11/51, com., DNI. 10.131.387, dom. Guevara 370, Cap., hábiles, constituyen "DURVA S. R. L." Dom: Guevara 370, Cap. Dur.: 99 años desde insc. I. P. J. Objeto: Por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros. a siguientes actividades: a) Constructora: La construcción de edificios de todo tipo y de toda otra forma de obra de arquitectura y/o ingeniería, sean de carácter público o privado, incluso comprendidas en la ley 13.512 de P. H. y sus reglamentaciones, la construcción de viviendas dispuesta por el Banco Hipotecario Nacional y las demás instituciones de créditos oficiales y/o privadas, institutos u organismos de financiación estatales, mixtos o autárquicos. La instalación y montaje de obras eléctricas, electromecánicas, térmicas e inflamables mecánicas y de cañerías y tuberías en general. Tendido de gasoductos, oleoductos, acuaductos de riegos, silos, caminos, puentes, diques, represas, malecones, instalaciones portuarias, muelles, amarraderos, zanjas, excavaciones, remoción y transporte de tierras, parquizaciones en predios propios o de terceros, urbanos o rurales, ya sea por contratación de obra, por licitación pública o privada, por el sistema denominado o conocido por compra venta al costo, o por cualquier otra forma jurídica que las partes decidan. Asimismo podrá realizar proyectos, funciones de consultoría, cálculos, dirección y administración de obras de arquitectura y de ingeniería, sean de carácter público o privado y toda otra actividad creada o a crearse, relacionada específicamente con la industria de la construcción. Serán ejecutadas por profesionales con título habilitante, todas las actividades que en virtud de la materia, hayan sido reservadas a los mismos, según las respectivas reglamentaciones. b) Industriales: Mediante la elaboración y fabricación de todo tipo de materiales, maquinarias y equipos para la construcción. c) Comerciales: La compraventa de todo tipo de materiales, maquinarias y

equipos para la construcción de sistemas constructivos y/o partes constitutivas, pudiendo realizar operaciones de importación y exportación relativas a las actividades enumeradas. d) Inmobiliaria: La compra-venta, arrendamiento y administración de inmuebles y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia o de terceros o como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa sociedad y a la constitución de consorcios. e) Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de tipo de operaciones realizadas o a realizarse; la compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, así como la constitución y transferencias de hipotecas u otros derechos reales y otorgamiento de créditos en general, sean garantizados o no. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 3.000 dividido en 30 cuotas de $ 100 c/u. Administración: 1 o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 31/10 c/año. Gerentes: Francisco Orlando Durso.

El Escribano
Nº 67.324

EDUARDO H. TRAJTERMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. "EDUARDO H. TRAJTERMAN S. R. L.". 1) Los cónyuges en 1ras. nupcias Eduardo Horacio Trajterman, arg., 11/12/45, LE 4.539.750, comerc. y Elida Alicia Goijburg de Trajterman, arg., 1/2/47, LC 5.611.411, comerc., Adrián David Trajterman, arg., 3/1/70, soltero, DNI 21.482.157, estud., Hernán Gustavo Trajterman, arg., 29/10/71, DNI 22.432.394, soltero, estud., Esteban Diego Trajterman, arg., 23/7/73, soltero, DNI 23.469.875, estud., todos domiciliados en Av. de Los Incas 3419, Cap. Fed. 2) 5/11/93. 3) "EDUARDO H. TRAJTERMAN S. R. L.". 4) Av. Warnes 1300. 5) Compraventa, distribución y comercialización al por mayor y por menor de toda clase de herramientas, maquinarias, de cualquier índole general, baterías, artículos de electricidad y de mecánica, la realización de toda clase de tareas de importación y exportación. 6) 30 años desde la insc. en la Reg. Pub. de Comercio. 7) $ 12.000. 8) La administración y la representación estará a cargo de 1 o más Gerentes, que deberán ser socios, ejercerán todas las funciones en forma indistinta. Los Gerentes designados son Eduardo Horacio Trajterman, Elida Alicia Goijburg de Trajterman, Adrián David Trajterman, Hernán Gustavo Trajterman y Esteban Diego Trajterman. 9) La fecha del cierre de ejercicio es el 31/12 de cada año. Bs. As. 16/11/93.

El Escribano
Nº 67.423

ESTUDIO VIDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Cayetano Antonio Marcelo Rugna, casado, argentino, empresario, domicilio Vidal 3181 Capital Federal, L.E. 4.983.861, Liliana Mirta Turconi, casada, argentina, comerciante, domicilio Vidal 3181 Capital Federal, L.C. 6.532.048, Angel Rodriguez Alonso, casado, español, empresario, domicilio Aráoz 690 - Banfield - Bs. As. C.I. 5.138.585 y Mónica Susana Martínez, casada, argentina, docente, domicilio Aráoz 690 - Banfield - Bs. As., L.C. 5.563.985. 2) Instrumento del 5-11-93. 3) ESTUDIO VIDAL S. R. L. 4) Vidal 3181 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto: Comercial: a) Verificación, liquidación e inspección de siniestros y todas otras tareas y/o servicios b) Exportadora c) Inmobiliaria d) Constructora e) Mandatos f) Agropecuaria g) Transporte. Financiera: Mediante la realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años 7) $ 5.000 8) La administración y fiscalización a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 años. 9) Gerentes: Angel M. Alonso Rodríguez y Cayetano Antonio Marcelo Rugna. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 67.394

EVAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Acta de Socios del 3/4/92, protocolizada por Es. Nº 191 del 15/11/93, Esc. Marta S. Fiorentino, Reg. 711 Cap., se modificó el cierre del ejerc. social al 30 de junio de c/año, modificándose en consecuencia el art. 8º del Est. Social.

La Escribana
Nº 37.455

FAIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por Esc. 413 Fº 1403 del 18/10/1993, ante Esc. María J. Vinagre, el socio Oscar Antonio Aiello cedió a Miguel Angel Falsetti y Hugo Genaro Antonio Falsetti la totalidad de sus 250 cuotas sociales. Por unanimidad se aprobó la renuncia al cargo de gerente de Oscar Antonio Aiello y se nombró Gerente a: Miguel Angel Falsetti.

La Escribana
Nº 67.331

FERMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 5/11/93 se constituyó la Sociedad "FERMI S. R. L.": 1) Miguel Luciano De La Puente, argentino, comerciante, divorciado, 25 años, D.N.I. 20.442.473, domiciliado en E. González 5258, de esta Ciudad y Franklin Ferez Díaz, uruguayo, comerciante, divorciado, 48 años, D.N.I. 92.171.708, domiciliado en Ecuador 504, Dto. "D", Piso 7º, de esta Ciudad; 2) Elpidio González 5258, Cap. Fed.; 3) 99 años; 4) La Sociedad tiene por objeto la explotación de la actividad de lavadero de autos, lubricentro, minimercado, por cuenta propia o de terceros, compraventa al por mayor y menor de productos, adquisición y toda otra actividad industrial y comercial relacionados al mencionado objeto, sin perjuicio de realizar cualquier otro negocio u operación susceptibles de producir utilidades, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero, y para ello puede comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y gravar cualquier bien mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructos, uso y habitación y demás derechos reales. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas y privadas, especialmente con el Banco Central de la República Argentina, el Banco Nación Argentina o el Banco Provincia de Buenos Aires, ya sea casa central o en cualquiera de sus sucursales. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objeto social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, municipales o extranjeros; 5) $ 8.000; 6) Gerentes: Miguel Luciano De La Puente y Franklin Ferez Díaz, quienes actuarán conjuntamente por el término de duración de la Sociedad; 7) 30 de diciembre de cada año.

FENCER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25/10/93 en "FENCER S.R.L." se aumentó el capital en 984,2484 y se modifica el Art. 4º: Capital social es de pesos 1.000 Rubén Guillermo Goffredo y doña Ivana Liviana Giacomin renuncian como gerentes y se designan nuevos gerentes a Susana Gracia Goffredo y José Eduardo Castillo.

El Autorizado
Nº 37.405

GRAZIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10-11-93. Socios: Valeria Gabriela Sada, argentina, casada, nacida el día 4-12-1967, empresaria, D.N.I. 18.580.298 y Cristian Luis Graziano, argentino, casado, nacido el día 25-07-68, empresario, D.N.I. Nº 20.273.066, domiciliados ambos en Wineberg 2790, Olivos, Buenos Aires. 1º) Denominación: "GRAZIANO S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2º) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 3º) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) desarrollo de redes de comercialización y distribución multinivel de productos. b) capacitación de personal a tal efecto. c) obtención y aprovechamiento por cualquier título legal de toda clase de concesiones, permisos, marcas, licencias, autorizaciones, asignaciones, patentes, derechos de autor, nombres y avisos comerciales, que contribuyan a la realización del objeto social. d) La contratación de servicios de dirección técnica para adiestrar personal en toda clase de establecimientos de la sociedad. e) compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de materiales y mercaderías para la consecución de su objeto social. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos lícitos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 4º) Capital: Pesos cinco mil ($ 5.000,00). 5º) La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes tendrán asimismo el uso de la firma social. 6º) Cierre del Ejercicio Económico: treinta y uno (31) de mayo de cada año. El primer ejercicio cerrará el día 31 de mayo de 1995. 7º) Sede social Riobamba 496-2º Cap. Fed. 8º) Gerente designado: Cristian Luis Graziano.

La Autorizada
Nº 67.356

HALBIDE Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Néstor Halbide, nacido el 22-4-1950, L.E. 8.310.689, domiciliado en Gral. Paunero 841 de Acassuso; Jorge Luis Halbide, nacido el 19-7-1952, D.N.I. 10.314.974, domiciliado en Warnes 1021 de Florida, y Hernán Héctor Cimino, nacido el 16-1-1964, D.N.I. 16.823.752, domiciliado en Güemes 2930 de Florida, todos argentinos, casados empresarios y de la Pcia. de Bs. As. 2) Acto privado de fecha 10/11/1993. 3) HALBIDE Y CIA. S.R.L. 4) Viamonte 377, piso 9º de Cap. Fed. 5) La prestación de servicios como agentes de transporte aduanero, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Nacional Marítima. Podrá realizar gestiones en representación de los transportistas internacionales, empresas marítimas, aéreas y terrestres, teniendo a su cargo la presentación del medio transportador y de sus cargas ante el servicio aduanero, conforme las condiciones previstas en el Código Aduanero Ley 22.415 y modificaciones cumpliendo funciones auxiliares del comercio en general y del servicio aduanero en particular. Podrá efectuar despachos de aduana por cuenta propia y de terceros, mediante el contrato con personas inscriptas en tal carácter para realizar ante el servicio aduanero trámites y diligencias relativos a la importación tránsito y demás operaciones aduaneras. Gestionar por cuenta propia o de terceros depósitos previos, la apertura y cobro de letras y cartas de crédito y realizar todo trámite bancario y cambiario relacionado con el comercio exterior. 6) 50 años a contar de su inscripción. 7) $ 10.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal estará a cargo de todos los socios, en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 67.319

IBANTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital: Por Esc. del 17/8/1993, Concurren a éste acto Néstor Oscar Ibañez, Norma Iris Ibañez de García, Olga Esther Ibañez de Litter, en su carácter de socios Gerentes de la sociedad "IBANTEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Y dicen que el Capital Social asciende a la suma de ($ 0,00015) elevándose a la suma de $ 99.000. Vienen por la presente a modificar el Contrato Social en su art. 4º que quedando redactado de la siguiente manera: Artículo cuarto: El capital es de pesos 99.000.

La Autorizada
Nº 67.345

IMPEXCO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12-12-91; Alberto Kohen, cede a sus consocios Francisco José Burgos, 3 cuotas y a Ariel Norberto Pascual, 38 cuotas, por el monto total de ₳ 4.100; Marcelo Alberto Botti, cede a su concosio Ariel Norberto Pascual, 10 cuotas, por el monto total de ₳ 5.100; Francisco José Burgos y Ariel Norberto Pascual, ceden a Néstor Hugo Averbaj Fecha Nacimiento 13/7/49, argentino, casado, licenciado en Comercio Exterior, L.E. 7.627.372, Rivera 2485, Lomas de Zamora; 33 cuota cada uno, percibiendo ₳ 3.300 cada cedente; Nuevo texto de la cláusula: 4º: Cap.: ₳ 10.000; Nueva sede legal: Esmeralda 570, piso 4º, oficina 12, Capital; Renuncia de los socios salientes: Alberto Kohen y Marcelo Alberto Botti; adm.: Gerentes: Los socios Francisco José Burgos y Ariel Norberto Pascual.

El Autorizado
Nº 67.298

JUAN CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del .../11/93. Socios: Betty Juith Reszettkousky, D.N.I. 92.347.735, uruguaya, mayor de edad, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Elías Ariel Jasin, domiciliada en la calle Franklin Nº 11 piso octavo departamento 35 de Capital Federal; y Juan Carlos Mazzutti, L.E. Nº 4.975.292, argentino, mayor de edad de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Beatríz virginia Sabus, domiciliado en la calle Mar del Plata casa Nº 176, barrio Vicente López, localidad de Villa Celina, Provincia de Buenos Aires. Duración: 20 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, A) La reparación mecánica de todo tipo de vehículo o rodado, B) La reparación o reconstitución de la carrocería, chasis y demás componentes de todo tipo de vehículo o rodado, C) La compra y venta de vehículos nuevos o usados D) La compra venta de repuestos del automotor y toda otra más actividad que permita el cabal cumplimiento de las taxativamente enunciadas. Para su cumplimiento, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo, para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad tienen plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos necesarios, adquirir toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Capital: $ 20.000 (pesos veinte). Representación legal y uso de la firma social: a cargo de la socia señora Betty Judith Reszettkousky Cierre de ejercicio: 31 de octubre Sede social: Espinosa Nº 340 Capital Federal.

El Apoderado
Nº 37.452

LAVAMANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Ernesto Aches, arg. casado, L.E. 7.086.774, 52 años de edad, empresario, Alberti 1256 PB "A" Cap. Fed.; Jorge Néstor Aguirre arg. casado, D.N.I. 7.782.817, 46 años de edad, empresario, Alberti 1256 7º "A" Cap. Fed. 2) Inst. Privado del 20.10.93. 3) "LAVAMANIA S.R.L." 4) Alberti 1338/64 Cap. Federal. 5) 20 años desde su inscripción. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, en cualquier lugar del país o en el extranjero, el proyecto, la dirección, consultoría, asesoramiento, ejecución, montaje, conservación, mantenimiento y explotación comercial de construcciones civiles, industriales, eléctricas electrónicas, mecánicas, termomecánicas, termonucleares e hedroeléctricas especialmente aplicables a la instalación de lavaderos de vehículos automotores, playas de estacionamiento, esta-

ciones de servicio, garages en bienes inmuebles de su propiedad y/o de terceros. La compra venta de automotores, el alquiler con o sin chofer de automóviles remises con o sin base de espera, la comercialización, importación y exportación de lubricantes, aditivos, accesorios, repuestos para automotores, artículos de quiosco, golosinas, cigarrillos, ubicados dentro o fuera de estaciones de servicio o lavaderos para automotores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por éste contrato. 7) Capital Social Pesos Mil doscientos dividido en 1.200 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 8) Gerentes: Por 20 años Ernesto Aches y Jorge Néstor Aguirre. 9) La representación legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, sean socios o no. 10) Cierre de ejercicio 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 37.434

LILA-COLORATE RECREACION Y TIEMPO LIBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 13/10/93. Socios: Carmelo Cali, 43 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 8.557.602, Timoteo Gordillo 161 Capital; Laura Cristina Casenave, 36 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 12.825.780, Timoteo Gordillo 161 Capital. Denominación: "LILA-COLORATE RECREACION Y TIEMPO LIBRE S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de empresas de recreación y tiempo libre, mediante la prestación de los servicios de colonias de vacaciones, campamentos, eventos, exposiciones, ferias, organización y ejecución de programas para el tiempo libre y la recreación. Recreación educativa, vacaciones organizadas, nacionales y/o internacionales. Capital: $ 1.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede Social: Suipacha 536 1º Capital.

La Autorizada
Nº 67.314

LOS SERVICIOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 22/2/1993. Socios: Pacífico Enrique Pagano, fecha nacimiento 30/5/1937, divorciado, Técnico en Electrónica, Maza 1148, Capital Federal, DNI 4.205.351; Maris Mafalda Nardoni, fecha nacimiento 16/11/1952, soltera, empleada, San Juan 3017, DNI 10.467.168. Denominación: LOS SERVICIOS INTEGRALES S.R.L. Duración: 30 años. Domicilio: Billinghurst 1438 piso 7 "B", Cap. Federal. Capital: $ 2.000. Administración: Socios Gerentes en forma individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31/12. Objeto: Servicio técnico y venta de electrodomésticos, telecomunicaciones, computación, prestación de servicios y mantenimiento.

La Autorizada
Nº 67.348

MARPATSY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por documento de fecha 16/11/93 se modificó la denominación Social de PATSY SRL por "MARPATSY S.R.L." reformándose el artículo 1º del Contrato Social.

El Apoderado
Nº 37.457

MDR PUBLICIDAD Y PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por esc. 206, del 4/11/93, Fº 592, Reg. 1565 de Cap. Fed. Socios: Miguel Angel Di Rosa, 7/10/45, cas., DNI 4.538.290; y Susana María Maniel, 19/6/47, cas., DNI 5.631.161, ambos args., comerc. dom. Bucarelli 2353 1º, "A", Cap. Fed.; Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Ejercer por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la sig. actividades: Producción de programas de radio y televisión; producción de todo tipo de espectáculos, organización y/o producción y/o armado de eventos especiales; ediciones y producciones discográficas; asesoramiento publicitario; asesoramiento de promociones; publicidad y producción. La sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales o jurídicos de cualquier naturaleza que se relacione directa o indirectamente con su objeto. Capital: $ 3.000, dividido en 3000 cuotas de $ 1, valor nominal c/u, totalmente suscripto por c/u de los socios, por partes iguales. Integración: 50 % en dinero en efectivo. Administración: Representación legal y uso de la firma social: a cargo de ambos Socios Gerentes, en forma indistinta. Ejercicio social 31/3. Sede social: Viamonte 611, 9º, "H" Cap. Fed. Designar Gerentes a ambos socios.

El Escribano
Nº 67.427

NORBERTO MUSELLA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/10/93. Norberto Musella, nacido el 26/12/926, LE. 4.474.608, domiciliado en Sanabria 4402; Carlos Norberto Musella, nacido el 28/9/957, DNI. 13.133.423, domiciliado en Nazca 4019, 7º piso "B"; Ricardo Aníbal Musella; nacido el 20/7/962, DNI. 16.161.883, domiciliado en Gavilan 282, 5º piso "11", todos, argentinos, casados, comerciantes, vecinos de esta ciudad. Constituyeron "NORBERTO MUSELLA E HIJOS S.R.L.". Tiene por objeto dedicarse al ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica. A la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones y edificios, construcción de viviendas sean públicas o privadas, refacción y demolición de las obras enumeradas, construcción y reparación de edificios de todo tipo. A la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanización, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. El capital es de nueve mil pesos. El ejercicio social cierra el 30 de junio. La sede social se fija en Campana 4146, 1º p. dto. "5".

El Autorizado
Nº 37.517

NORMAN TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura del 3/9/93 otorgada ante Reg. 808 CF los cónyuges José María Joaquín de Chana o De Chana Paz o De Chana o De Chana Paz, DNI 14.069.769 y María Laura Fernández de De Chana, DNI 17.233.854, únicos titulares de la totalidad de cuotas sociales que ascienden a 10.000, por valor nominal un mil australes c/u, las venden ceden y transfieren a Oscar Rogelio de Haro, arg., nacido 16/2/33, casado 2da. nup. Con Emma Angela Ivancic, agente de viajes, DNI 5.143.671 domic. Bulnes 2659, 5º "C", CF. y a Mariano Hernán Albano, arg., nacido 23/10/65, soltero, agente de viajes, DNI 17.636.350, domic. Olazábal 5226, 5º "B", C. F., en las siguientes proporciones: José María Joaquín De Chana a Oscar Rogelio de Haro: 5000 cuotas y a Mariano Hernán Albano: 4000 cuotas y María Laura Fernández de DeChana a Mariano Hernán Albano: 1000 cuotas. Precio total de la cesión: $ 1000. Los cedentes se desvinculan de la sociedad a partir de la fecha. Se modifican las siguientes cláusulas: "Tercera: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1. Venta de pasajes aéreos, servicios terrestres y toda actividad relacionada con el turismo, tanto a nivel regional, nacional como internacional. Para la prestación de estos servicios la sociedad estará facultada por la comercialización, distribución y publicidad de los mismos. 2 Organización de convenciones, eventos empresarios y promocionales, con publicaciones internas y material publicitario referidas a los mismos. 3. Contratación de espacios publicitarios para creación de acciones de emprendimientos promocionales y publicitarios. 4. Creación, diseño, organización y edición de publicaciones promocionales y publicitarias en general. 5. Ejecución de comisiones, consignaciones, mandatos, representaciones, intermediaciones y gestiones de negocios relativos a todos los actos enumerados precedentemente. A los fines señalados, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos de comercio que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto". Cuarta: El capital social se fija en la suma de 10.000 pesos representado por 10.000 cuotas de valor nominal un peso cada una, de cuyo

importe se halla totalmente suscripta e integrada la suma de 1.000 pesos, que es el capital inicial; el remanente de 9.000 pesos es totalmente suscripto e integrado en este acto por cada uno de los socios en dinero efectivo, por partes iguales. "Septima: Los socios sólo podrán ceder a terceros total o parcialmente sus cuotas sociales mediando consentimiento expreso dado por los restantes socios en el mismo contrato de cesión". Se deja sin efecto la cláusula Octava. Quedan subsistentes las restantes cláusulas del contrato social. Oscar Rogelio de Haro y Mariano Hernán Albano resuelven de común acuerdo: a) Designar Socio Gerente a Oscar Rogelio de Haro. b) Establecer sede social en Maipú 216, 4º "E", Capital Federal.

La Escribana
Nº 67.335

ODIPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 23/8/93; Nro. 94; al Folio 255; Reg. Not. 1233 C.F. Aumento de Capital: Anterior: A100.- Aumenta a: $ 2.000.- Cesión de cuotas: Fernando Veronelli, arg., 13/6/37, casado, comerc., LE. 4.208.57, dom. Libertador 5062 piso 13, C. F., vende, cede y transfiere la totalidad de sus tenencias, 1000 cuotas sociales, las que son adquiridas por: María Paula Veronelli, arg., 27/8/72, soltera, comerc., DNI. 22.970.131, dom. Libertador 5062, piso 13, C.F.; y María de los Angeles Veronelli, arg., 24/9/74, soltera, comerc., DNI. 24.070.865. Dom. Libertador 5062, piso 13, C.F.; adquiridas en partes iguales, o sea 500 cuotas sociales cada una de ellas. Ampliación de plazo: Anterior: 30 años, Actual: 99 años de Insc. Reg. Púb. Com. Reforma art. cuarto: "El capital Social se fija en la suma de $ 2.000, dividido en 2000 cuotas sociales de $ 1.- c/u 1 voto c/cuota, Suscriptas e Integradas: María Paula Veronelli, 500 cuotas, María de los Angeles Veronelli, 500 cuotas; y Haydée Josefina Amalia Di Bello, 1000 cuotas. Estas tres socias son designadas Gerentes por unanimidad y aceptan sus designaciones. La Sociedad cambia su sede social originaria a la actual Pichincha 16, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 67.405

ORTOPEDIA PARANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10/11/93, don Roberto Miguel Bocchicchio, argentino, casado, comerciante, 31 años, D.N.I. 14.715.928, Garibaldi 2427, José León Suárez, Pcia. de Bs. As., don Jorge Luis Spano, argentino, casado, comerciante, 32 años, D.N.I. 14.714.840, Griveo 2406, Piso 1º, Cap. y don Walter Fabio Castro, argentino, soltero, comerciante, 28 años, D.N.I. 17.351.696, Olazábal 5125, Cap., Dom.: Blanco Encalada Nº 5055, Piso 4º "A" Cap., Plazo: 90 años, Obj.: La compra, venta, arrendamiento, alquiler y mantenimiento de equipos ortopédicos, elementos, accesorios y artículos ortopédicos en forma integral. Cap.: $ 3.000.- Adm.: Los socios en calidad gerentes, tienen el uso de firma indistinta, por tiempo indeterminado, Cierre de ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 37.429

PANCHOS K EL 46

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 196 del 10/11/93 Registro 1430 Cap. Fed. Socios: Horacio Ricardo Alvarez, arg., solt. comerc. nac. 16/10/45, LE. 4.538.264, domic. Av. Libertador 5881 - 9º Dto. A, Cap. Fed.; Pedro Pablo Pacheco, arg. comerc. cas. 1ª nup. con Norma Isabel Alvarez, nac. 22/11/54, DNI. 11.619.876. Denominación: "PANCHOS K EL 46 S.R.L.". Duración: 50 años. Domicilio: Av. Libertador 5881 - 9º Dto. A - Cap. Fed. Objeto: Bar, Café, Confitería, Panchería, Restaurante, Minutas. Capital: $ 3.000. Administración: Gerentes en forma indistinta por el plazo de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 diciembre cada año. Gerentes: Horacio Ricardo Alvarez y Pedro Pablo Pacheco.

La Escribana
Nº 37.498

PARQUE GARDEN'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del día 25 de octubre de 1993, el señor Rolando Malich, cedió y transfirió a la señora Susana Alicia Malich las diez mil cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad "PARQUE GARDEN'S SRL", con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, calle Helguera Nº 3081, realizándose la cesión por la suma total de pesos dos mil ($ 2.000-) en dinero en efectivo, comprendiendo en la cesión todos los derechos y acciones que sobre dichas cuotas había y tenía, colocándolos en el mismo lugar, grado y prelación con arreglo a derecho y renunciando al cargo de socio gerente que le correspondía, manifiesta que nada tiene que reclamar de la sociedad bajo ningún concepto. En consecuencia quedan como únicos socios y componentes de la sociedad los señores Armando Malich y Susana Alicia Malich.

El Autorizado
Nº 67.379

PISAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Puente, casado, arquitecto, 40 años, argentino, DNI 10.921.199, domicilio Martín Rodríguez 8, San Fernando; Héctor Roberto Gath, casado, arquitecto, 40 años, argentino, DNI 10.555.247, domicilio Freire 4470, Capital; y María Cristina Uzarralde, casada, comerciante, 35 años, argentina, DNI 12.046.094, domicilio Madero 870, Vicente López. 2) Contrato privado del 8/11/93. 3) "PISAR S.R.L.". 4) Tucumán 1424, P. 6º, D. "F", Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de: a) Todo tipo de materiales destinados a la construcción, como revestimiento internos y/o externos, artefactos sanitarios y sus complementos, grifería y sus anexos; artículos para calefacción y/o refrigeración, artefacto eléctrico y sus complementos, cerámicos, alfombras y pisos de madera; ladrillos, cales, hierros y cementos; aberturas, puertas y ventanas; b) Muebles, maquinarias, instalaciones y artefactos para el hogar como cocinas, alacenas, lavarropas, secarropas, lavaplatos, radios, televisores, caseteras, heladeras, videos, equipos electrónicos de todo tipo; c) Todo otro producto, mercadería, equipo y/o insumo relacionado con su objeto social; d) Compra, venta, construcción, administración e intermediación de inmuebles, urbanos y rurales incluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) y 9) A cargo de todos los socios designados gerentes en forma individual. 10) 31 diciembre.

El Socio Gerente
Nº 37.401

PLAY OFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Adrián Ptasznik, arg., 2-11-63, soltero, comerciante, M. I. Nº 16.854.413, dom. Otamendi Nº 555, P. 3º, dpto. "E", Cap. Fed. Iair Zerzion, israelí, 2-8-64, soltero, comerciante, C. I. P. F. Nº 10.065.972, dom. Otamendi Nº 555, P. 2º, depto. "B", Cap. Fed. 2) 8-11-93. 3) "PLAY OFF S. R. L.". 4) Ciudad de Bs. As. Sede social: Viamonte Nº 1519, Piso 4º, departamento "A", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación y exportación de ropa deportiva, elementos para la actividad deportiva, de recreación, publicidad, posters y demás elementos relacionados con la actividad. Indumentaria de distintos tipos y texturas. Comercializar de la misma indumentaria por sí o asociados a terceros. Ejercer representaciones de marcas internacionales, fabricantes o licenciatarios. 6) 99 años de su inscripción. 7) $ 15.000.- 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Gerentes: Marcelo Adrián Ptasznik e Iair Zerzion. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 67.309

PRESTO QUADRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Miriam Alcira Jovenich, D. N. I. Nº 12.639.454, argentina, soltera, comerciante, de 37 años de edad, con domicilio en Pasteur 594, Piso 1, Dto. "B" de Capital Federal; Jorge Alberto Barros, argentino, comerciante, divorciado, de 39 años de edad, D. N. I. Nº 11.306.321, con domicilio en Bmé. Mitre 1980 Piso 3, Dto. 24 de Capital Federal y Elsa Sanguinetti, argentina, divorciada, comerciante, de 65 años de edad, L. C. Nº 686.772, con domicilio en Carrasco 845, piso 17, Dto. "D" de Capital Federal. Fecha de inicio: 21 de septiembre de 1993. Denominación: PRESTO QUADRO S. R. L. Domicilio: Arribeños 1453, Piso 5, Dto. "B". Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros a la compraventa, importación, exportación de cuadros, reproducciones, pinturas, artesanías, esculturas y obras de arte, restauraciones de originales y reproducciones, manufactura de marcos y cuadros, la realización de exhibiciones o exposiciones a título gratuito u oneroso. Importación, Exportación y comercialización de productos, bienes, insumos y/o frutos del país. Duración: 49 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Tres mil pesos dividido en 3000 cuotas de un peso cada una, equivalentes a un voto. Administración y Representación: Miriam Alcira Jovenich y Jorge Alberto Barros por el término de 4 ejercicios. Fiscalización: control personal de los socios. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Socio Gerente
Nº 67.295

PRESTO SER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Instrumento privado del 18 de octubre de mil novecientos noventa y tres. Socios: don Horacio Rafael Perrone, argentino, nacido el 17 de octubre de 1966, con D. N. I. 18.147.597, técnico mecánico electricista, soltero, domiciliado en la calle Ayacucho Nº 832 7º C de esta Capital Federal; Gustavo Oscar Alberto Chiesa, argentino, nacido el 6 de noviembre de 1965, con D. N. I. 17.637.234, técnico mecánico electricista, soltero, domiciliado en la calle Julio Campos Nº 15 de Junín, Provincia de Buenos Aires y Rodolfo Fernando Speranza, argentino, nacido el 27 de mayo de 1969, con D. N. I. 20.937.201, perito mercantil, soltero, con domicilio en la calle Derqui Nº 173 de Junín, Provincia de Buenos Aires. Denominación: PRESTO SER S. R. L. Domicilio social: en la ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Ejercer la representación comercial de cualquier tipo de empresas relativa a la instalación y venta de equipos de Gas Natural Comprimido (G. N. C.) para vehículos de toda índole en las zonas que se delimitará y sujeto a las modalidades a determinarse al suscribirse los respectivos contratos, pudiendo también importar motores y repuestos para todo tipo de vehículos para comercializar e instalar en todo el país. En todos los casos, la sociedad puede subcontratar servicios específicos para lograr el mejor cumplimiento del objeto social. Para las actuaciones que se requiera habilitación profesional o colegiada para su ejercicio, la firma deberá desarrollar las mismas a través de las personas debidamente autorizadas para ello. Plazo: cincuenta años a contar de la fecha de la inscripción en la Inspección General de Justicia de la Nación. Capital Social: pesos doce mil ($ 12.000.-), suscriptos por los socios en partes iguales de los cuales se integró el veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Administración, Representación y Uso de la Firma social: Gerente, Sr. Horacio Rafael Perrone. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Ayacucho 832, 7º C, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 37.476

PRUDHOMME Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"PRUDHOMME Y CIA. S. R. L." comunica que por: escritura pública Nº 347 del 29/10/1993 se dispuso la cesión de cuotas, aumento de capital; prórroga de plazo, modificación del objeto social y reforma de los arts. 2º, 3º, 4º y 5º. Delia Beatriz Chiorri, cede, vende y transfiere la totalidad de las 4.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de los socios Jorge Guillermo Prudhomme, y Emilio Marcos Prudhomme, en partes iguales, por el precio total y convenido de $ 80 colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. El capital se eleva en la suma de $ 4.999,98. Segundo: Su duración es de treinta años contados desde la fecha de su inscripción en el RPC. Tercero: La sociedad tendrá por objeto: a) El ejercicio de representaciones y mandatos en general, de personas físicas y jurídicas, líneas de navegación, aérea, marítima, fluvial o terrestre, empresas comerciales o industriales de cualquier tipo, dedicadas a la importación y exportación de bienes de consumo y de capital, teniendo amplias facultades para representarlas ante los organismos nacionales, provinciales o municipales, entes autárquicos, especialmente ante la Administración Nacional de Aduanas, Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Empresa Nacional de Correos y Telégrafos y sus dependencias. b) Importación, exportación y comercialización de mercaderías, materias primas, productos y subproductos de cualquier naturaleza. Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil, dividido en 5000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más socios Gerentes por el tiempo de duración de la sociedad, con la firma individual e indistinta. Se fija en domicilio social en Moreno 455 piso 8º dep. "C" Cap. Fed. Se confirman ambos socios como Gerentes.

El Autorizado
Nº 67.341

RECUPERADORA DE ENVASES AVELLANEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mabel Haydeé Garibotto, arg., cas., DNI. 11.159.822, nac. 31-8-54, comerciante y Mónica Liliana Peralta, arg., divorciada, DNI. 16.386.300, comerciante, nac. 17-4-63, ambas domiciliadas en Sarandí, Pcia. Bs. As., calle Luis María Campos 3285. 2) Esc. 11-11-93. 3) RECUPERADORA DE ENVASES AVELLANEDA S. R. L. 4) Paraguay 1345 7º "D" Capital. 6) 99 años. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: La compra y venta de envases de vidrios y rezagos de vidrios. 7) $ 3.000.- 8) Uno o más Gerentes en forma ind. e indistinta, socios o no, por dos ejercicios reelegibles Ger.: Mabel Haydeé Garibotto y Mónica Liliana Peralta. 9) A cargo de las Gerentes. 10) 3-7 de c/ año.

El Autorizado
Nº 37.453

RIVACOLPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura otorgada en la Ciudad de Buenos Aires, el 1º de septiembre de 1993, al folio 125 del Registro 680 de esta demarcación, por ante el escribano Nicanor López, con escribanía en Viamonte 749, p. 16, D. 1, los socios de "RIVACOLPA S. R. L." con domicilio en la calle Golpayo Nº 17 de esta Capital, que se nombrarán, efectuaron las cesiones de cuotas de dicha sociedad conforme al siguiente detalle: El socio Sr. Eulogio Pérez Ogando: 480 cuotas al socio entrante Sr. Antonio Bermúdez, español, con CIPF. 4.238.856, nac. el, 1º/9/1921, casado en 1ª nupc. con Carmen Miñones Santos, domiciliado en San Pedrito 43, p. 2, "C", Cap. Fed. y 42 cuotas a favor de la socia entrante María Luz Folgueira Castro de Rey, española, nacida el 25/IV/1952, con CIPF. 8.419.702, casada en 1ª nupcias con Manuel Rey Limeres, domic. en Gral. Pico 1408, Lanús, Pcia. Bs. As. El socio Ramón Pérez: 360 cuotas a favor de la citada socia entrante María Luz Folgueira Castro de Rey. El socio Sr. Salvador Andreano: las 200 cuotas que tiene quedando en consecuencia desligado de la sociedad, al socio entrante Mariano Romero, español, nacido el 7/6/1928, con CIPF. 3.556.301, casado en 1a nupcias con Dosinda Pilar Romero Paz, domiciliado en Juan de Garay 3057 Cap. Fed. Los socios Eliseo Ravera Ramos y José Pérez: 120 y 160 cuotas respectivamente al citado socio entrante Mariano Romero; los socios José López y Osvaldo Alfonso: 120 y 280 cuotas al socio entrante Manuel Ozon, español, nac. 28/12/1931; CIPF. 3.933.281, casado en 1ª nupc. con Carmen Mouzo Tajes, domic. en Talcahuano 1097, p. 11 "F", Cap. Fed. Los socios Oscar Pérez y Juan Roberto Carrera: 160 y 180 cuotas respectivamente al socio entrante Fernando Pérez, argentino, nacido el 13/11/1971, soltero con DNI 22.448.768, domiciliado en San José 941, p. 3 "B", Cap. Fed. Las cesiones se efectúan por un valor total de $ 100.000 para las 2.000 cuotas cedidas, de un valor nominal de Un Austral equivalente a Cero entero Un diez milésimo de Peso, a un valor real de $ 50 por cuota. Asimismo se incorpora al socio entrante Sr. Antonio Bermúdez con carácter de Socio Gerente de la Sociedad, quien acepta el cargo. La cláusula cuarta queda redactada así: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de A 4.000.-

equivalentes a Cero entero cuatro mil diez milésimos de Peso (0,400 Pesos) dividido en 4.000 cuotas de A 1.- equivalente a Cero entero Un milésimo de Peso, valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Eulogio Pérez Ogando: 480 cuotas que representan 480 Australes equivalentes a $ 0,480,-; don Antonio Bermúdez: 480 cuotas que representan A 480.- equivalentes a $ 0,0480; don Mariano Romero: 480 cuotas que representan A 480, equivalentes a $ 0,0480; don Manuel Ozon: 400 cuotas que representan A 400.- equivalentes a $ 0,0400.- María Luz Folgueira Castro de Rey: 400 cuotas que representan A 400.- equivalentes a $ 0,0400.-; don Eliseo Ravera Ramos: 320 cuotas que representan A 320.- equivalentes a $ 0,320.-; don Juan Roberto Carrera: 320 cuotas que representan A 320.- equivalentes a $ 0,0320.-; don Fernando Pérez: 240 cuotas que representan A 240.- equivalentes a $ 0,0240.-; don Ramón Pérez: 200 cuotas que representan A 200.- equivalentes a $ 0,200; don Osvaldo Alfonso: 200 cuotas que representan A 200.- equivalentes a $ 0,0,200.-; don José López: 200 cuotas que representan A 200.- equivalentes a $ 0,200.-; don José Pérez: 80 cuotas que representan A 80.- equivalentes a $ 0,0080.-; don Héctor Albano: 80 cuotas que representan A 80.- equivalentes a $ 0,0080.- y don Oscar Joaquín Pérez: 120 cuotas que representan A 120.- equivalentes a $ 0,0120.-

El Escribano
Nº 67.415

RODOLIBRA INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por instrumento privado del 11/11/93. Socios: Roberto Oscar Loetti, 43 años, arg., casado, DNI. 8.079.436, con domicilio en Barrio 255, Sector 82, Manzana L, Casa 8, Paso de los Libres, Pcia. de Corrientes; Roxana Andrea Domínguez, 25 años, arg., soltera, DNI. 20.430.579, con domicilio en Juan Bautista Alberdi 2906, Capital Federal. Denominación: RODOLIBRA INTERNACIONAL S. R. L. Domicilio: Córdoba Nº 836, 3º, 302, Capital Federal. Capital Social: $ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una, suscriptas el 50 % por cada socio e integradas en un 25 % en efectivo. Los socios se obligan a integrar saldo en el plazo de dos años a partir fecha inscripción. Administración y uso de firma social: los gerentes: Roberto Oscar Loetti y Roxana Andrea Domínguez en forma individual e indistinta. Balance: cierra el 31 de octubre de cada año. Duración: 99 años a contar desde inscripción. Objeto Social: transporte nacional e internacional de mercaderías; importación y exportación y comercialización de todo tipo de productos, bienes muebles e inmuebles; representación de empresas nacionales e internacionales, todo por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros y podrá abrir agencias, sucursales, etc., en el país o en el exterior.

La Abogada
Nº 67.401

ROYAL SEGURITI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 6/8/93 Luis Eduardo Gutiérrez y Marta Mónica Abaca resolvieron reconducir la sociedad por 90 días a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia y designar socio gerente a Luis Eduardo Gutiérrez.

El Autorizado
Nº 37.442

SEGHIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Roberto Oscar Ferrario, arg., nac. el 14/11/28, ingen., casado, LE. 4.485.859, domic. M. Ugarte 2332, piso 1º "B", Cap. Fed.; David Ignacio Ferrario, arg., nac. el 3/12/65, arquitecto, casado, DNI. 17.635.754, domic. Amenábar 3220, piso 5º "A", Cap. Fed.; Sergio Adrián Ferrario, arg., nac. el 28/6/62, empleado, soltero, DNI. 14.770.000, domic.: M. Ugarte 2332, piso 1º "B", Cap. Fed.; y Claudio Roberto Ferrario, arg., nac. el 10/12/58, empleado, casado, DNI. 12.888.246, domic.: Guayra 2081, piso 12 "A", Cap. Fed.; 2) 6/9/93; 3) SEGHIN S. R. L.; domic. legal: Manuel Ugarte 2332, piso 1º "B", Cap.; 5) Objeto: El constituirse en un estudio consultor en seguridad en el trabajo, higiene industrial, conservación ambiental, ingeniería y arquitectura, trabajos de ingeniería y trabajos de arquitectura en general; 6) 99 años contados desde su inscripción; 7) Capital: 1.500 pesos; 8) Gerente: Roberto Oscar Ferrario por dos años; 9) Cierre de ejercicio: 28/2 de cada año.

La Autorizada
Nº 67.325

SERVICIOS AEREOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Alberto Alfredo Weber, 44 años, LE. 8.068.651, domicilio Mariquita Thompson 1667, Villa Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Hugo Alberto Chiappa, 46 años, LE. 7.590.323, domicilio Valentín Gómez 3058, 6º, "A", Capital Federal; ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Constitución: Instrumento privado del 28/10/93. 3) Domicilio: Valentín Gómez 3058, 6º, "A", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País como en el extranjero, a las siguientes actividades: El transporte en forma no regular, ya sea terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de todo tipo de cargas, materias primas, productos elaborados y/o semielaborados, mercaderías y muy especialmente productos de laboratorios medicinales, fletes, acarreos, distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y dentro de tales actividades, la de comisionista y representante de toda operación afín, y de acuerdo con las leyes, ordenanzas, reglamentos y disposiciones que rijan la materia. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 10.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designan Gerentes para que actúen en forma individual e indistinta y por el plazo de duración de la sociedad a Alberto Alfredo Weber y Hugo Alberto Chiappa. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 67.374

SERVICIOS COMERCIALES BERTMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1. Luis Alberto Bertero, empleado, arg., 48 años, casado, LE. 4.529.323, domiciliado en Directorio 135, piso 7º, Dpto. "C", Cap. Carlos Alberto López Montero, empleado, arg., 45 años, casado, 7.377.045, domiciliado en Iberá 2263, 4º piso, Dpto. "D", Cap. 2. 9/11/93. 3. "SERVICIOS COMERCIALES BERTMON S. R. L." 4. Iberá 2263, 4º piso, dpto. "D", Cap. Fed. 5. Comercialización, exportación e importación de elementos de librería, papelería, cotillón, artículos del hogar, bazar, regalería y máquinas de computación, impresoras y calculadores, como así también su reparación, importación y exportación, actividades éstas que podrá realizar la sociedad por cuenta propia, asociada a terceros y por cuenta de terceros, en el país o en el extranjero. Podrá la sociedad importar y exportar cualquier bien mueble útil para el cumplimiento del objeto social. 6. 99 años. 7. $ 3.000. 8. Gerencia. Gerentes: Luis Alberto Bertero y Carlos Alberto López Montero. 9. 31/12 de c/año.

El Autorizado
Nº 37.414

SPRINSKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/11/93, Gustavo Ignacio Sprinsky, arg., 35 años, DNI. 12.946.041, casado, Licenciado en Administración de Empresas; domic. Mansilla 4050, 2º "B", C. F. y Francisco Lucas Basile, arg., 36 años, DNI. 12.900.945, casado, ing., domic. Rodríguez Peña 1131, 4º, C. F., únicos socios de "SPRINSKY S. R. L.", que tiene su domic. legal en Esmeralda 466, C. F., han resuelto celebrar una reunión de socios, a efectos de ampliar el objeto social y reformar el Contrato Social. Por unanimidad se amplía el mismo y se reforma el artículo Tercero, que en su parte pertinente queda redactado así: Artículo Tercero: (Se agrega el rubro:) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, montaje y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este as-

pecto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, desagües, obras cloacales, pavimentos, gasoductos, oleoductos, diques, usinas eléctricas, edificios, barrios, caminos, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. La refacción, remodelación, decoración y reciclaje de todo bien inmueble.

El Autorizado
Nº 67.430

TALLER C. J.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 69, Avellaneda, Pcia. Bs. As., 29/10/93, Esc. María E. Barros entre Darío César Vigabriel Garnica, boliviano, nac. 25/10/51, comerciante, DNI. 92.474.646, casado, dom. Pje. Arquímedes 2259, Cap., y Jorge José Villaverde, arg., nac. 8/11/51, comerciante, DNI. 10.133.596, casado, dom. Av. Pueyrredón 1548, 4º piso, dpto. 9, Cap. TALLER C. J. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio legal y sede Pasaje Arquímedes Nº 2259, Cap. Fed. Duración: 20 años contados a partir de su inscripción R. P. C. La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Servicios integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimientos inherentes a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, accesorios, tapicería, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación; recambio de cristales y alineación de direcciones. b) Para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, parte de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o reventa de los mismos. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil. El Capital es de $ 2.000. La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma conjunta lo mismo que la firma social con cargo de Gerentes, duración por todo el término. El cierre del ejercicio finaliza 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 67.404

TALLERES BURELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TALLERES BURELA S. R. L. hace saber: 1) Socios: Juan Domingo Guerra, 51 años, L. E. 4.379.168, domicilio Campana 4633; y Rubén Víctor Vicente Ferrero, 56 años, D. N. I. 4.207.305, domicilio Escobar 2699; ambos argentinos, casados, empresarios y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 97, fº 269, del 9-11-93, Registro 769 de Capital Federal. 3) Domicilio: Av. Elcano 4893/95 de Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en esta República como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, invención, diseño, armado, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de todo tipo de gabinetes utilizados en las industrias electrónicas, eléctricas y/o metálicas, ya sean éstos metálicos, plásticos y/o de cualquier otro material. b) Explotación integral de talleres de pintura en general. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determinen al designarlos. Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a Juan Domingo Guerra y Rubén Víctor Vicente Ferrero. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 67.375

TAUGEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alicia Renee Pacheco, viuda, 34 años, DNI 13.354.304; Lilia Esther Bonaldo, soltera, 44 años, DNI 5.974.166, argentinas, comerciantes, vecinas. 2) 11/11/93. 3) TAUGEM S.R.L. 4) Montevideo 451, 6º p., "63". 5) Compra-venta de inmuebles en general. Explotación de comercio e industria gastronómica. 6) 99 años de inscrip. 7) $ 3.000. 8) 1 o más miembros por 3 años. Socio Gerente: Alicia Pacheco. 9) Repres. Legal: Socio Gerente. 10) 30/11.

El Escribano
Nº 67.357

TOHAVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 40 otorgada en esta Ciudad el 1/IX/1993 pasada al folio 120 del Reg. Not. 680 de esta demarcación la totalidad de los socios integrantes de "TOHAVIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio en la calle Colpayo 17 de esta ciudad, sres. Lidia Ferreiro, Olga Susana, Balboa, Elvira del Carmen Schettino, María Otero, José Manuel Fraga, Roberto Tomás Fraga, Angélica Gladys Fraga y Néstor Gustavo Fraga, venden, ceden y transfieren todas las cuotas que tienen en la misma a favor de los Sres. Eulogio Pérez Ogando, español, nac. 13/9/1943, casado, 1º nupc. con Nieves Fernández Tomes, CIPF. 6.958.576, domic. en S. José 941, p. 3 "B", Cap. Fed.; Antonio Bermúdez, español, nac. 1/9/1921, casada 1º nupc., con Carmen Miñones Santos, CIPF. 4.238.856, domic. en S. Pedrito 43 p. 2 "C", Cap. Fed.; Mariano Romero, español, nacido 7/6/1928, casado 1º nupc. con Dosinda Pilar Romero Paz, CIPF. 3.566.301, domic. en Garay 3057 Cap. Fed.; Manuel Ozon, español, nac. 28/12/1931, casado 1º nupc. con Carmen Mouzo Tajes, con CIPF. 3.933.281, domic. en Talcahuano 1097, p. 11 "E", Marúa Luz Folgueira Castro de Rey, española, nacida 25/4/1952, casada 1º nupc. con Manuel Rey Limeres, CIPF. 8.419.702, domic. Gral. Pico 1408, Lanús, Pcia. Bs. As.; Eliseo Ravera Ramos, español, nacido 24/6/1945, casado 1º nupc. con Carmen Méndez, CIPF. 6.567.576, domic. en Sarmiento 4195 P. 1 "A", Cap. Fed.; Juan Roberto Carrera argentino, nac. 27/3/1950, divorc. 1º nupc. de Graciela Luisa Wibratt, LE. 8.490.390, domic. Sarandí 248 P. 2 "F" Cap. Fed.; Fernando Pérez, argentino, nac. 13/11/1971, soltero, DNI. 22.448.768, domic. en S. José 941, P. 3 "B", Cap. Fed.; Ramón Pérez, argentino, nac. 20/10/1959, casado 1º nupc. con Silvia Leonor Kemerer, DNI. 13.832.065, domic. Don Orione Mz. 9-E7-Piso 1 "A", Claypole, Pcia. Bs. As.; Osvaldo Alfonso, argentino, nac. 3/11/1954, casado 1º nupc. con Silvia María Joannas, DNI. 11.528.695, domic. Crámer 1859 P. 10 "B", Cap. Fed.; Oscar Joaquín Pérez, argentino, nac. 18/1/1961; soltero, DNI. 14.101.961, domic. en Formosa 2461 V. Alsina Pcia. Bs. As.; Héctor Atilio Albano, argentino, nac. 4/9/1958, divorciado, DNI. 12.336.940, domic. Gallo 452 Cap. Fed.; y José Pérez, español, nacido 8/12/1946; casado 1º nupcias con Alicia Cristina Vence, CIPF. 6.797.350, domic. en León Ortiz de Rosas 2260, Lanús, Pcia. Bs. As.; comerciantes; quienes las adquieren en la suma total de 400.000.- dólares billetes estadounidenses que cada uno de ellos paga en la proporción de las cuotas que adquieren y se expresa en la cláusula. 4º. Los cedentes Manuel Fraga y Olga Susana Balboa renuncian a su carácter de Gerentes la que es aceptada, designándose en su lugar Gerentes a los cesionarios Eulogio Pérez Ogando, Antonio Bermúdez, Osvaldo Alfonso y José López; quienes aceptan la designación. La cláusula 4º queda así redactada: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de diez pesos —equivalentes a australes cien mil— divididos en diez mil (10.000) cuotas de diez milésimos de peso ($ 0,0010) —equivalentes a diez australes— valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Eulogio Pérez Ogando: Un mil doscientas cuotas o sea un peso con veinte centavos; don Antonio Bermúdez: Un mil doscientas cuotas, o sea un peso con veinte centavos; don Mariano Romero: Un mil doscientas cuotas o sea un peso con veinte centavos; don Manuel Ozon, un mil cuotas o sea un peso; María Luz Folgueira Castro de Rey: Un mil cuotas o sea un peso; don Eliseo Ravera Ramos: ochocientas cuotas o sea ochenta centavos de peso; don Juan Roberto Carrera: ochocientas cuotas o sea ochenta centavos de peso; don Fernando Pérez; seiscientas cuotas o sea sesenta centavos de cuota; don José López; quinientas cuotas o sea cincuenta centavos de piso; don Osvaldo Alfonso: quinientas cuotas o sea cincuenta centavos de peso; don Ramón Pérez: quinientas cuotas o sea cincuenta centavos de peso; don Oscar Joaquín Pérez: trescientas cuotas o sea treinta centavos de peso: don Héctor Atilio Albano: doscientas cuotas o sea veinte centavos de peso y don José Pérez: doscientas cuotas o sea veinte centavos de peso.

El Escribano
Nº 67.416

TREMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2/11/93; Traslado de sede social; Cesación de gerente por casación de Margarita Esther Martínez y en consecuencia se modifican los Arts.: 2º: Sede legal: en Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Fragata Trinidad 1996, Capital; 7º: Adm.: El socio Jorge Alberto Alvarez, en calidad de gerente; 8º: El uso de la firma estará a cargo del socio gerente.

El Apoderado
Nº 37.431

UN APICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución Social por instrumento privado del 17 de diciembre de 1991 y su modificación del 27 de julio y del 8 de octubre de 1993. 2) Integrantes: Libertad Blanda Berkowiez, argentina, casada, con Alberto Carlos Hadida, médica, con domicilio en la calle José León Pagano 2650, piso 6to. de Capital Federal, nacida el 19 de mayo de 1940, con C. I. 4.569.627; don Alberto Carlos Hadida, argentino, casado, con Libertad Blanca Berkowiez, abogado, con domicilio en José León Pagano 2650, piso 6to. de Capital Federal, nacido el 20 de julio de 1938, con C. I. 4.424.694; don Guillermo Hadida, argentino, soltero, domiciliado en José León Pagano 2650, piso 6to. de Capital Federal, estudiante, nacido el 2 de octubre de 1968, con C.I. 10.902.127, y don Martín Hadida argentino, soltero, estudiante, domiciliado en José León Pagano 2650, piso 6to. de Capital Federal, nacido el 2 de octubre de 1968, con C.I. 10.902.126. 3) Denominación: UN APICE S. R. L. 4) Domicilio Social: José León Pagano 2650, pisto 6to. de Capital Federal, con facultad de trasladarla y establecer sucursales de la misma actividad, en todo el país y/o en el extranjero. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto el estudio y difusión de las ciencias humanísticas con especial referencia a aquellas que se ocupen de la salud individual y social, sus vinculaciones con otras disciplinas científicas o técnicas, la profundización y revisión de conceptos filosóficos para la articulación de los diversos conocimientos científicos y literarios y culturales en general. Este objetivo podrá ser cumplimentado a través de la intercomunicación de conocimientos con otras entidades y/o personas que tengan su residencia en el país o en el extranjero. Se completa el objeto social con la posibilidad de ejecutar tareas de docencia a nivel nacional o internacional. Dentro de las actividades de la sociedad, se encuentra la atención y tratamiento médico de pacientes dentro de la especialidad psiquiátrica-psicoanalítica, en todas sus ramas con sus disciplinas auxiliares y de acuerdo a las normas vigentes en la materia. A los fines indicados precedentemente, la sociedad también se encontrará capacitada para comprar, vender, alquilar inmuebles o locales para el cumplimiento de su objeto social. 6) Capital Social: integrado totalmente $ 1.900.- (19.000 cuotas de $ 0,10. Libertad Blanca Berkowiez 10.000 cuotas, y el resto de los socios 3.000 cuotas cada uno). 7) Duración: 10 años contados a partir del 2 de enero de 1991 a cuyo momento se retrotraen sus efectos. 8) Cierre de ejercicio económico: 31 de diciembre. 9) Dirección y Administración: indistinta por cualquiera de los socios, con uso social de la firma por cualquiera de ellos que revisten el carácter de gerentes. 10) Director médico: la Dra. Libertad Blanca Berkowiez, médica, matrícula M. N. 30.916.

El Gerente
Nº 37.489

VIAL NORCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 10/11/93 los socios Norberto Fernando Ramos, arg., cas. nac. 13/5/1949, L.E. 7.823.962, dom. Elia 1454, Capital y Carlos Alberto Carril, arg., cas. nac. 29/6/51, D.N.I. 10.121.588, dom. Pedro L. Baliña 3978, Capital, como únicos integrantes de "Constitución Norcar Sociedad de Responsabilidad Limitada", han resuelto modificar el nombre de la sociedad, aumentar el capital social de 5000 australes, hoy :$ 0,50 a la suma de $ 2.000 modificando el valor de las cuotas sociales de 5.000 de 1 austral valor nominal c/u. y prorrogar el término de duración de la sociedad por 10 años más, modificando los arts. 1º, 2º y 4º del Contrato Social a saber: "Artículo primero: La sociedad se denomina "VIAL NORCAR S. R. L." y es continuadora de "Constitución Norcar Sociedad de Responsabilidad Limitada", inscripta el 22 de noviembre de 1983 bajo el Nº 6313 del libro 84 de S. R. L. por ante la Inspección General de Justicia y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". "Artículo segundo: Su duración es de veinte años contados a partir de la fecha de inscripción de la Inspección General de Justicia, o sea desde el 22 de noviembre de 1983". "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos dos mil, dividido en dos mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Norberto Fernando Ramos, suscribe mil cuotas, equivalentes a pesos mil, totalmente integrados; y Carlos Alberto Carril, suscribe mil cuotas, equivalentes a pesos mil, totalmente integrados".

El Apoderado
Nº 67.414

VIDRIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 15/11/93. Socios: Jorge Leonardo Saidman, 32 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 14.614.056, Hortiguera 110 1º "A" Capital; Elsa Lerner, 57 años, argentina, viuda, comerciante, LC: 3.308.887, Soler 3700 4º "A" Capital. Denominación: "VIDRIO S. R. L.". Duración: 30 años. Objeto: La fabricación, industrialización, elaboración, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, transporte, comisión, consignación, representación y cualquier forma de comercialización de vidrios, cristales, espejos, artículos afines, marcos, cuadros y todo tipo de artículos para el hogar. Capital: $ 10.000. Administración: Ambos Socios. Cierre de Ejercicio: 31/03. Sede Social: Av. Rivadavia 6341 Capital.

La Autorizada
Nº 67.313

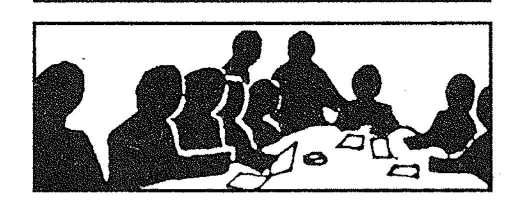
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACUBA PLANTA DE RECICLAJE DE CROMO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7 de diciembre de 1993, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, que ha de celebrarse en la calle Pte. Perón 1111 piso 1º - Capital Federal - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Determinación del número y elección de directores por un año.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por artículos 238 y 239 de la Ley 19.550.
e. 19/11 Nº 37.267 v. 25/11/93

ASOCIACION AMIGOS DEL PASEO NUEVE DE JULIO

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el próximo 17 de diciembre de 1993, a las 18 hs., en el I.N.E.S. Lenguas Vivas, Carlos Pellegrini 1515, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Asamblea Extraordinaria:
1º) Designación de dos asociados para firmar el acta;
2º) Consideración de las reformas estatutarias proyectadas para los artículos 11, 15, 18, 24, 25 y 29.
Asamblea Ordinaria:
1º) Designación de dos asociados para firmar el acta;
2º) Justificación de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término establecido por los Estatutos;
3º) Consideración de la documentación art. 27, inc. a) de los Estatutos, correspondiente al 3er ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1992;
4º) Consideración del dictamen de la Junta Fiscalizadora correspondiente al antedicho ejercicio;
5º) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva durante el 3er ejercicio;
6º) Consideración de la renuncia del vicepresidente Sr. Manuel Solanet; y
7º) Elección de los miembros de Comisión Directiva y Síndicos titulares y suplentes que correspondan por dos ejercicios.

El Directorio
e. 19/11 Nº 67.139 v. 19/11/93

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Junta Directiva de la ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD tiene el agrado de convocar a sus Miembros a Asamblea General Extraordinaria para el martes 23 de noviembre de 1993 a las 18 horas, en su Sede Social de la calle Hipólito Yrigoyen 1968, segundo piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar las bases para la determinación de posiciones en el marco negociador del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).
2º) Designación de dos asociados para la firma del acta respectiva.

El Gerente General
e. 19/11 Nº 67.192 v. 23/11/93

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO EDILICIO Y CULTURAL "JOSE SOLDATI"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva de la Institución, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto en su sesión de fecha 27/10/93, convocar a Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 10/12/93, a las 19.00 horas, en la calle Lafuente 2931, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea.
2º) Dar lectura al Acta de la Asamblea anterior.
3º) Motivos por los cuales se cita fuera de término.
4º) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Inventario, la Cuenta de Gastos y Recursos y el Dictamen del Organo de Fiscalización correspondiente a los Ejercicios clausurados el: 30/6/92 y el 30/6/93.
5º) Elección de Autoridades, por vencimiento del mandato de los actuales Directivos en su totalidad.
Saludámosle atentamente.

El Secretario General - El Presidente
e. 19/11 Nº 67.219 v. 19/11/93

"B"

BAGLEY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 1993 a las 10,30 horas en la sede de la Sociedad, Avda. Montes de Oca 169 - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución sobre documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1993 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y resolución sobre la capitalización parcial del Ajuste integral del Capital Social.
4º) Consideración y resolución sobre la distribución de utilidades propuesta por el Directorio, que incluye dividendos en efectivo y en acciones liberadas y consideración y resolución de la retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración y resolución sobre la remuneración a miembros del Directorio, por el desempeño de funciones técnicas y administrativas.
6º) Consideración y resolución sobre Aumento del Capital y emisión de acciones para cumplimentar en su caso, lo que resuelva al ser tratados los puntos 3 y 4 del Orden del Día.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1993/94 y determinación de su remuneración.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 3 de diciembre de 1993, a las 16 horas de Lunes a Viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.
e. 19/11 Nº 67.150 v. 25/11/93

"C"

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S. A.

CONVOCATORIA

En nuestro carácter de accionistas y sindicatarios de 37.200 acciones de "CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.", convocamos a los señores accionistas de "CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A." a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de diciembre de 1993, en primera convocatoria a las 15 hs., en segunda convocatoria a las 16 hs., en la sede social de la empresa, calle Santiago del Estero Nº 1716 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción con causa de la totalidad de los directores de CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.
3º) Remoción con causa de la sindicatura de CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.
4º) Elección de nuevos directores y síndicos de CENTRO COMERCIAL ALBORADA S. A.
5º) Tratamiento de balance general, estado de resultado, distribución de ganancias, memoria, e informe del síndico correspondiente a los ejercicios 1991/92 y 1992/93.

Los accionistas
e. 19/11 Nº 67.117 v. 25/11/93

CENTRO COMERCIAL ALBORADA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de diciembre de 1993, a las 15.00 hs., en Santiago del Estero Nº 1716 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Remoción con causa de la totalidad de los directores del CENTRO COMERCIAL ALBORADA SOCIEDAD ANONIMA.
4º) Remoción con causa de la sindicatura de CENTRO COMERCIAL ALBORADA SOCIEDAD ANONIMA.
5º) Elección de nuevos directores y síndicos de CENTRO COMERCIAL ALBORADA SOCIEDAD ANONIMA.
6º) Tratamiento de balance general, estado de resultado, distribución de ganancias, memoria, e informe del síndico correspondiente a los ejercicios 1991/92 y 1992/93.

El Síndico Titular

NOTA: De acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado por un banco, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 19/11 Nº 67.129 v. 25/11/93

CLUB ATLETICO RIVER PLATE ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Señor Representante: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva, dictada en Sesión Extraordinaria del 8 de noviembre de 1993, nos es grato convocar a usted a la Asamblea Ordinaria -Art. 54º inc. a) del Estatuto-, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Pte. Figueroa Alcorta 7597 Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1993 a las 20.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para que aprueben y suscriban el Acta de esta Asamblea.
2º) Lectura de los informes de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Lectura y consideración de la Memoria y Movimiento Económico del Ejercicio comprendido entre el 1º de setiembre de 1992 y el 31 de agosto de 1993.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.

El Secretario - El Presidente
e. 19/11 Nº 66.545 v. 19/11/93

CLUB ATLETICO RIVER PLATE ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Convócase a los señores asociados para el día 4 de diciembre de 1993 para proceder a la elección de:
REPRESENTANTES: 150 Representantes Titulares (100 por la mayoría y 50 por la minoría) y 60 Representantes Suplentes (40 por la mayoría y 20 por la minoría), todos por el término de cuatro años.
COMISION DIRECTIVA: 1 Presidente; 1 Vicepresidente 1º; 1 Vicepresidente 2º; 22 Vocales Titulares (17 por la mayoría y 5 por la minoría) y 16 Vocales Suplentes (12 por la mayoría y 4 por la minoría), todos por el término de cuatro años.
COMISION FISCALIZADORA: 10 Miembros Titulares (6 por la mayoría y 4 por la minoría) y 6 Suplentes (4 por la mayoría y 2 por la minoría), todos por el término de cuatro años.
Los comicios se celebrarán en la fecha indicada de 9 a 18 horas, en las dependencias del Estadio Monumental, Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7597, Capital Federal, y podrán participar en los mismos los socios con una antigüedad de tres años al día 31 de julio de 1993, mayores de 18 años de edad cumplidos a la misma fecha.

El Secretario - El Presidente

NOTA: Para emitir el voto los socios empadronados deberán presentar su carnet de socio con el recibo de noviembre, anual o cupón de vitalicio 1993 y los socios promotores con la cuota al día al mes de noviembre o el carnet de pago definitivo y acreditar identidad mediante la presentación de Cédula de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Cédula Militar, Libreta Cívica, Pasaporte o Documento Nacional de Identidad (Art. 43º, inc. f) del Estatuto).
Votan en esta relación los socios empadronados mayores de 18 años de edad y con tres años de antigüedad como mínimo, en ambos casos al 31 de julio de 1993, comprendidos entre los números 2 y 129.391 los Activos y Vitalicios Caballeros; entre los números 2 y 68.171 las Damas Activas y Vitalicias; del número 400.001 al 401.114 los Activos Promotores Caballeros y del número 400.005 al 401.118 las Damas Activas Promotoras.
e. 19/11 Nº 66.543 v. 19/11/93

COFIA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea extraordinaria para el 9 de diciembre de 1993 a las 9 horas en su domicilio legal, calle Reconquista 336 Piso 2º oficina 20 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Contestación vista de la Inspección General de Justicia; reforma del artículo 5º de los estatutos, cambio de características y canje de acciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, en Reconquista 336 Piso 2º oficina 20 Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, venciendo el plazo el 2 de diciembre de 1993 a las 17 horas.
e. 19/11 Nº 67.088 v. 25/11/93

"E"

ESPERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ESPERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1993 en Belgrano 430 2º Piso B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la documentación del Art 234, de la Ley 19.550 respecto del Ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
3º) Destino de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y designación de los mismos.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
El Síndico
e. 19/11 Nº 67.118 v. 25/11/93

E. TAVARES Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 1993, a las 11 horas, en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 250, 1º piso, Capital, para ratificar lo resuelto por las Asambleas del 25/4/92 y 11/6/93:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicios cerrados el 31/12/91 y 31/12/92.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titular y Suplente por los ejercicios 31/12/91 y 31/12/92.
El Directorio
e. 19/11 Nº 67.162 v. 25/11/93

E. TAVARES Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de diciembre de 1993, a las 12 horas en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 250, 1º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social.
3º) Reforma de Estatuto.
El Directorio
e. 19/11 Nº 67.163 v. 25/11/93

"F"

FUNDIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 7 ~~de diciembre~~ de 1993, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1646 Piso 10 Of. "32" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se celebrará la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de honorarios del Directorio.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes al fijado para la Asamblea en el domicilio designado para la misma, para asistir a la Asamblea.
e. 19/11 Nº 67.190 v. 25/11/93

"G"

GASLEI
S. C. por Acc.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 9 de diciembre de 1993, en la sede social, calle Pedro I. Rivera 2765, Capital, a las 10,00 hs., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30.6.1993 y aprobación de la gestión de la administradora.
2º) Determinación de la imputación del resultado del ejercicio.
La Socia Administradora
e. 19/11 Nº 67.122 v. 25/11/93

"M"

MUTUAL DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL DE LA FUERZA AEREA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 49 del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL DE LA FUERZA AEREA, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el lunes 20 de diciembre de 1993, a las 18:00 hs. en la Sede Central de la Mutual, sita en la Avda. Julio A. Roca 636, Piso 3º, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la propuesta de venta del terreno ubicado en la calle 25 de Mayo Nº 1258/66 de la ciudad de Mendoza, de conformidad con lo que establece el Art. 53º del Estatuto Social.
El Secretario - El Presidente
e. 19/11 Nº 66.966 v. 19/11/93

"P"

PICOS DE EUROPA
S.A.C.
Reg. Nº 25.722

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1993, en Moreno 1149 Capital, a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Remuneración al Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Notificación de que el Directorio queda compuesto por 3 miembros.
El Presidente
e. 19/11 Nº 67.198 v. 25/11/93

"R"

ROGABE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 6 de diciembre de 1993 en Marcelo T. de Alvear 2060 Buenos Aires a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria con cualquier número de asistentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el acta de asamblea.
2º) Tratamiento de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993. Destino de los resultados.
3º) Fijación del número de directores y designación de los mismos. Nominación de los síndicos.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones vigentes sobre depósito de los títulos para asistir a la asamblea.
e. 19/11 Nº 37.155 v. 25/11/93

"S"

SERVICIOS SATELITALES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo décimo del estatuto social, en la calle Uruguay 385 piso 12 of. 1201 Capital Federal, para el día 10 de diciembre de 1993, en primera convocatoria para las 12 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la siguiente alternativa: aumento de capital social mediante la emisión de un millón quinientos mil pesos en acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción, o bien, teniendo en cuenta el límite que para las sociedades-accionistas establece el artículo 31 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, constitución de aportes irrevocables para futuras emisiones de acciones.
El Vice-Presidente

NOTAS:
— De acuerdo a lo previsto en el artículo décimo del estatuto social, la asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera.
— Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 3 de diciembre de 1993, a las 18 horas, en la sede social, calle Uruguay 385 piso 12 of. 1201 Capital Federal.
e. 19/11 Nº 67.089 v. 25/11/93

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y a Asambleas Especiales de las Acciones Clases A y B (conjunta) y de las Acciones Clase C, a celebrarse el día 10 de diciembre de 1993, a las 10 horas, en Córdoba Nº 680, Capital Federal (Salón "Las Américas" del Hotel Libertador Kempinski) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al cuarto ejercicio, concluido el 30 de setiembre de 1993.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio. Propuesta del Directorio sobre disposición de resultados no asignados, con distribución de dividendos en efectivo.
4º) Consideración del destino a dar a la cuenta "Ajuste integral del capital".
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el cuarto ejercicio social.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el cuarto Ejercicio Social.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que se desempeñarán durante el quinto Ejercicio Social.
8º) Elección de los directores titulares y suplentes por las Acciones Clases A y B.
9º) Elección de un director titular y un suplente por las Acciones Clase C.
10º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11º) Designación de los Contadores Públicos Certificantes de los estados contables correspondientes al Ejercicio a cerrar el 30 de setiembre de 1994 y determinación de su remuneración, así como la que corresponde a los que se desempeñaron durante el Ejercicio concluido el 30 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA 1: El punto 8º del Orden del Día, será considerado y resuelto en Asamblea Especial de las Acciones Clases A y B que, al efecto sesionarán conjuntamente como un único cuerpo electoral. La elección del director titular y el suplente a los que se refiere el 9º punto del Orden del Día, será considerada y resuelta en Asamblea Especial de las Acciones Clase "C". Los certificados de acciones escriturales inscriptos en el Libro de Asistencia de conformidad con la Nota 2 de la presente, habilitarán para participar en la Asamblea Especial de la respectiva Clase.
NOTA 2: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S. A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. del Libertador 498, piso 14, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 3 de diciembre de 1993, a las 17 horas. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que tratará la Asamblea.
NOTA 3: Se ruega a los señores accionistas presentarse con 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
e. 19/11 Nº 67.172 v. 25/11/93

"U"

URDANETA GAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 9 del mes de diciembre de 1993, a las 17,00 hs., en primera convocatoria, y a las 18,00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la sociedad, sita en Avda. Rivadavia Nº 10.585 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivaron el tratamiento de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 referentes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992 fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Remuneración del directorio.
6º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos con mandato de tres años.
8º) Aumento del capital fuera del quíntuplo por capitalización de los aportes irrevocables.
9º) Reforma del Estatuto, art. 4º del mismo.
El Presidente

NOTA: Se deja constancia que los Sres. Accionistas deberán depositar las acciones en la sede social o, en su caso, acreditar su depósito en una entidad bancaria con la antelación suficiente. Asimismo se hace saber que con la antelación prevista en el art. 67 de la ley 19.550 se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas los estados contables a tratarse en la sede social.
e. 19/11 Nº 37.264 v. 25/11/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"M"

Se avisa al comercio que, Mauro Comunicaciones S.C.A, con domicilio en la calle Reconquista Nº 611 - 1º Piso, transfiere el local sito en la calle MORENO 2074/2076 que funciona como: reparación equipos y aparatos de comunicación y sus repuestos y accesorios, reparación de equipo profesional y científico, instr. de medida y control (incl. también uso ind. y com. y sus repuestos y acces.) taller de reparación de art./ort. taller de reparación de prótesis, a, Neulink S. A. con domicilio en la calle Moreno 2074 de la Capital Federal. Reclamos de Ley Moreno 2074/76.
e. 19/11 Nº 67.151 v. 25/11/93

"Q"

Dra. Asunción Scilingua Tº 24, Fº 440, con domicilio constituido en Deheza 2691 Cap. Fed., comunica que Jorge Javier Astolfi y Mirta Graciela Astolfi, ambos domiciliados en Gavilán 4327 Cap. Fed., transfieren a Héctor Jaime Bages domiciliado en Cadiz 4180 Cap. Fed., el negocio ubicado en la calle QUESADA 5713/15 de Cap. Fed., clasificada como carpintería mecánica, circunscripción 16, con expediente Nº 150.894-R-951, reclamos de ley y domicilio de parte Deheza 2691, Cap. Fed.

e. 19/11 Nº 37.179 v. 25/11/93

"V"

Salzano y Corradi Sociedad Colectiva, con domicilio en Virrey Avilés Nº 3039 Capital Federal, transfiere a Salzano y Corradi Sociedad Responsabilidad Limitada, con domicilio en Virrey Avilés Nº 3039 Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen, el taller mecánico (hasta 10 c.v. potencia instalada), ubicado en VIRREY AVILES Nº 3039 Capital Federal. Reclamos de ley Virrey Avilés Nº 3039 Capital Federal.

e. 19/11 Nº 67.196 v. 25/11/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACME AGENCY
S.A.C.I. y F.

Se comunica que el Directorio de la Sociedad ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas en Suipacha 245, 1er. piso, el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 11 de noviembre de 1993, contra entrega del cupón Nº 27; a partir del día 20 de diciembre de 1993.

El Presidente
e. 19/11 Nº 67.096 v. 23/11/93

AICE
S.A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de la adjudicación del "GRUPO PUMA de Ahorro Previo", efectuada el 25/10/93; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora. G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D.: licitación desierta. G: 300 S: O: 22; G: 301 S: O: 02 L.D.: O: 82; G: 302 S: O: 90. Resultados de la adjudicación del "GRUPO MASSEY FERGUSON - de Ahorro Previo, efectuada el 21/10/93; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora. G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D.: licitación desierta. G: 601 S: O: 68; G: 902 S: O: 48; G: 903 S: O: 95; G: 907 S: O: 17.

La Apoderada
e. 19/11 Nº 1088 v. 19/11/93

ALITER
Sociedad Anónima
Reg. I.G.J. 73.822

Se comunica a los Sres. Accionistas que a partir del 24 de noviembre de 1993 se abonará el dividendo en efectivo, correspondiente al 13er. ejercicio social, aprobado por la Asamblea Ordinaria realizada el 11 de noviembre de 1993. El pago será efectuado en nuestras oficinas, Humberto Primo 2244, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

El Presidente
e. 19/11 Nº 67.085 v. 19/11/93

ALITER
Sociedad Anónima
Reg. I.G.J. 73.822

Comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 11 de noviembre de 1993, se nombraron las autoridades, cuyo Directorio queda así integrado: Presidente: Mario R. Orlando, Vicepresidente: Eduardo J. Farji, Directores Titulares: Lidia Segre de Forti, Pedro N. Sadler, Diego Bigongiari, Director Suplente: Antonio J. F. Terni, todos por el término de un año.

El Presidente
e. 19/11 Nº 67.087 v. 19/11/93

ALTO PARANA
S.A.
Registro 52.335

Se hace saber por un día (art. 60 Ley 19.550) que conforme Asamblea Ordinaria del 29 de octubre de 1993 y reunión de Directorio del 3 de noviembre de 1993 el Directorio de la sociedad ha quedado así constituido: Presidente: Jorge Pozzo (Clase A, 1 año) Vicepresidente: Rolando José Ahualli (Clase B, 1 año) Directores Titulares: Fernando Alberto Nandin y Alcides Abelardo Miró (Clase A) César Juan Esteban Batlle Moraga, Daniel José Mouliá y Guillermo Aníbal Petrocchi (Clase B) todos por 2 años; Miguel Gregorio Criscuolo y Peter Egon de Svantich (Clase A) y Osvaldo Juan Ventura (Clase B) todos por 1 año. Directores Suplentes: Clase A: Gabriel Gustavo Saidón, Luis Rodolfo Méndez Montenegro y Gonzalo Alejandro Péres Moore; Clase B: Carlos Edgardo Ahualli, Víctor Maraszynski y Eduardo Carlos Lane, todos por 2 años. La Comisión Fiscalizadora a su vez ha quedado así constituida: Presidente: Hugo Alberto Luppi; Síndicos Titulares: Omar Raúl Rolotti y José Alanis, todos por 3 años. Síndicos Suplentes: Gustavo Héctor Bunge, Héctor Angel Maggi y Juan Carlos Yemma por igual período.

El Apoderado
e. 19/11 Nº 67.132 v. 19/11/93

"C"

CAYPSA
Soc. Anónima - Empresa de Ahorro para Fines Determinados - MITSUBISHI

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de octubre realizados el día 4 de noviembre del 93.

Gpo.	Ord.	Adj.
M0001	024	S
M0001	056	L
M0001	076	L

Cantidad Reg. leídos 3.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora. En conformidad con la condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Presidente
e. 19/11 Nº 67.098 v. 19/11/93

COMUNICACIONES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION HARRIS
S.A.

Comunícase que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/11/92 y Acta de Directorio de igual fecha se han designado las siguientes autoridades: Presidente: Horacio César Soares; Vicepresidente: Gonzalo Enrique Cáceres.

El Abogado
e. 19/11 Nº 67.094 v. 19/11/93

"D"

DIAGNOS SA MEDICO ASISTENCIAL

Por AO y AGE de fecha 31/8/93 y reunión de Directores de fecha 2/9/93, en la sociedad DIAGNOS SA MEDICO ASISTENCIAL, se designó autoridades: Presidente Víctor Alderete; Vicepresidente: Julio J. Arbol; D. Titulares: Enrique R.. Bugnard; Oscar Morgenstern; Mario Rosenfeld; D. Suplente Tomas Villamil.

La Autorizada
e. 19/11 Nº 37.251 v. 19/11/93

D. RODRIGUEZ DE LA FUENTE
S.A.

Hace saber que este aviso aclara la publicación del 1/11/93 Recibo Nº 35.506 donde dice: Alberto Luis Grioldi debe decir: Alberto Luis Grimoldi.

El Autorizado
e. 19/11 Nº 67.101 v. 19/11/93

"E"

ESTABLECIMIENTO LA TRINIDAD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Forestal (en liquidación)

Se informa que conforme a los estatutos sociales, por reunión de Directorio del 29/7/1993 se designó como liquidador a la Sra. Rosa María G. de Gastrell, en su carácter de presidente y director único.

El Liquidador
e. 19/11 Nº 67.116 v. 19/11/93

"F"

F.A.D.I.P. FABRICA ARGENTINA DE INSTRUMENTOS DE PRECISION
Sociedad Anónima

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, celebrada con fecha 27 de agosto de 1993, eligió su Directorio, habiendo éste en reunión de la misma fecha distribuido los cargos en el mismo de la siguiente forma: Presidente: Sr. Rafael Martín Bofill. Vice-Presidente: Sr. Eduardo Juan Barthe Dennin. Directores: Rodolfo Enrique Rosenberg Moerel, Felipe Juan Andrés Adam, Martín Juan Bofill y Héctor Rolando Di Fiori.

El Escribano
e. 19/11 Nº 37.185 v. 19/11/93

FINANCIACIONES Y MANDATOS
S.A.
Compañía Financiera
Registro Nº 35.929

Se comunica a los Señores accionistas que el Directorio ha puesto a disposición los dividendos de $ 90.000, correspondientes a las acciones ordinarias por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993, y de $ 32,80 para cada uno de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1992 y 30 de junio de 1993 correspondientes a las acciones preferidas. Lugar de pago: Sarmiento 746, Capital Federal de 10 a 15 horas.

El Directorio
e. 19/11 Nº 67.209 v. 19/11/93

FRANCES TOUR
S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 4/11/93, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Rodolfo Angel Corvi; Vicepresidente: José Ricardo Fernández; Directores Titulares: Luis Roque Otero Monsegur; Pedro Raúl Rozin; Oscar Hugo Fantacone.

El Autorizado
e. 19/11 Nº 67.218 v. 19/11/93

FREELANCE
S.A.

Por un día: Se hace saber, de conformidad al art. 118 de la ley 19.550, que la Inspección General de Justicia de la Nación ha conformado la autorización para funcionar como representación de la firma FREELANCE S.A. constituida de acuerdo a las leyes de su origen en Montevideo, Uruguay. Por acta de Directorio de fecha 12 de mayo de 1993, se designó representante al Sr. Christian Hugo Cuenca y se fijó su domicilio en la calle Riobamba 1234, piso 7 (CP) 1003, de esta ciudad.

e. 19/11 Nº 67.100 v. 19/11/93

"L"

LERI
S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del día 27 de julio de 1993 se ha aceptado la renuncia del actual Directorio compuesto por Leonardo Henquin Presidente, Mónica Liliana Mandelman, Vice-Presidente y Ricardo Julio Klahr, Director Suplente; designándose a Daniel Hugo Szeinbaum como Presidente y Ana María Galliano como Directora Suplente, para integrar el nuevo Directorio. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1993.

El Presidente
e. 19/11 Nº 67.166 v. 19/11/93

"M"

MERCANTIL CIBELES
S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30/4/93 y Reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad quedó integrado así: Presidente: Matías Benito Ahumada; Vicepresidente: Andrés Bolocco; Director Titular: Héctor Vladimir Alfaro Bustamante; Director Suplente: Jorge Heraclio Pizarro.

El Autorizado
e. 19/11 Nº 67.102 v. 19/11/93

MORCHIO HNOS.
S.A.
FRAJUSAN
S.R.L.

FUSION POR ABSORCION

Conforme Ley 19.550, comunícase que el 15/11/93 ambas sociedades aprobaron compromiso de fusión de ese día s/balances al 30/9/93. Sedes, inscripciones y patrimonios: "MORCHIO HNOS. S.A.", absorbente, San Martín 617, 4º E, C. Federal; 22/12/82, Nº 9089, Lº 98, Tº A de Soc. Anón. Activo $ 382.928,71, Pasivo $ 47.304,37; "FRAJUSAN S.R.L.", absorbida, J. E. Uriburu 1521, C. Federal; 2/9/87, Nº 5273, Lº 88 de Soc. Resp. Ltda. Activo $ 155.786,24, Pasivo $ 30.593,22. "MORCHIO HNOS S.A." aumenta capital en $ 1.000, 7) $ 251.000. Oposiciones: San Martín 617, 4º E, C. Federal.

La Autorizada
e. 19/11 Nº 67.144 v. 23/11/93

MORGAN TORRALVA HNOS.
S.A.

Comunica por tres días que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 30/11/92 se dispuso la Reducción de capital mediante el rescate de 800.500 acciones ordinarias cuyo valor asciende a $ 90.000, representado por $ 01124 por acción quedando un capital de $ 187,70 de acuerdo al Balance del 30/11/92 correspondiente activo corr. $ 123.988,15 Activo no corr. $ 89.712,20, y con un Pasivo Corriente de $ 3.600,88. Los reclamos de ley a Av. de Mayo 645 Piso 1º Cap. Federal.

El Autorizado
e. 19/11 Nº 67.175 v. 23/11/93

"P"

PALTE
S.A.

Por acta del 5/11/93 designó Presidente a Alejandro Miguel Canclini Vicepresidente Ricardo Alfredo Cassagne y Director Suplente a Daniel Walter Montes.

El Apoderado
e. 19/11 Nº 67.160 v. 19/11/93

"S"

SAINT LOUIS REINSURANCE COMPANY

Comunica que resolvió el 13/9/93 realizar operaciones de reaseguros en la República Argentina, en la forma autorizada por la última parte del art. 1º de la Circular Nº 2546/91 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, designando como sus representantes a los Dres. Damián Fernando Beccar Varela y Juan Pablo Chevallier-Boutell, otorgándoles poder al efecto, estableciendo domicilio en Cerrito 740, piso 16, Ciudad de Buenos Aires.

e. 19/11 Nº 67.187 v. 19/11/93

SANOFI BIO-INDUSTRIAS ARGENTINAS
S.A.

Comunica que, por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime, celebrada el 26/5/93 se eligieron las autoridades de la sociedad y se distribuyeron los cargos, designándose para integrar el Directorio a: Presidente: Hugo A. Burdman; Vice Presidente: Federico D. Rotondo; Directores Titulares: Carlos L. Mohr, Gérard Philippe y Jean-François Bauer; Director Suplente: Aníbal C. Miceli.

El Presidente
e. 19/11 Nº 67.093 v. 19/11/93

SANOFI WINTHROP
Sociedad Anónima

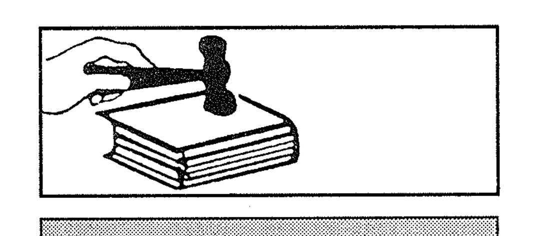
Se comunica que por Es. 811, del 10/11/93, Escrib. Ricardo M. Cendali, titular del Reg. 925, Cap. Fed. SANOFI WINTHROP SOCIEDAD ANONIMA, revoca los siguientes poderes: Esc. 45 de fecha 21/1/92, ante el mismo Escrib. otorgado a favor de Carlos Alberto Carreira, Fernando Bauer y Antonio Ortiz Bolaños. Por Esc. 47, de fecha 21/1/92, ante el mismo Escrib. otorgado a favor de Carlos Alberto Carreira, Antonio Ortiz Bolaños, Raúl Omar Pamies, Héctor Oscar Busico, Eduardo Felipe Saporiti y Eduardo Ramón Benítez.

El Escribano
e. 19/11 Nº 67.091 v. 19/11/93

SANOFI WINTHROP
Sociedad Anónima

Se comunica que por Esc. 812, del 10/11/93, Escrib. Ricardo M. Cendali, titular del Reg. 925, de Cap. Fed. SANOFI WINTHROP SOCIEDAD ANONIMA, otorga Poder Especial a favor de las siguientes personas: Graciela Beatriz Pedone, Enrique De Robles, Héctor Oscar Busico, y Eduardo Ramón Benítez para actuar en la forma que dicho poder lo expresa.

El Escribano
e. 19/11 Nº 67.092 v. 19/11/93

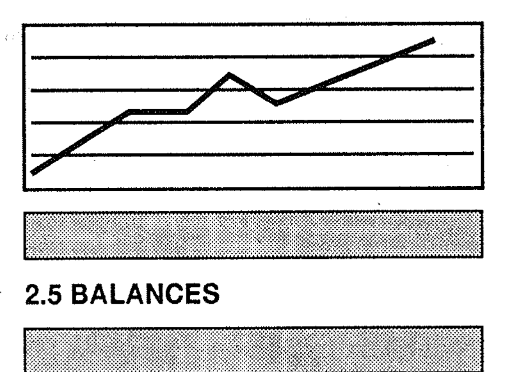


2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público, José María García Arecha, hace saber por un día (1), que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el art. 585, del Cód. de Comercio y el Art. 39 de la ley 12.962, rematará el día jueves 9 de diciembre de 1993 a las 13,00 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 Capital. El siguiente automotor: Japonés marca Datsun tipo Sedán 4 puertas, Modelo MLJ910C del año 1981, con motor marca Nissan Nº LI8-12789IP chasis marca Datsun Nº MJ910-018289 Dominio C1077088. Base: $ 6.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. I.V.A. 18 %. Sobre la comisión del martillero. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero, calle Uruguay 328, piso 2do. Capital. Dentro de las 24 hs. posteriores de la subasta. Exhibiéndose el bien en la Av. Paseo Colón 1353 Cap. en el horario de 13 a 17 hs. los días hábiles a partir de la publicación de este Edicto. Encontrándose el mismo en exhibición no se aceptará ningún reclamo sobre su estado. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Noviembre de 1993.
José María García Arecha, Martillero Público.
e. 19/11 Nº 67.226 v. 19/11/93

El Martillero Público, José María García Arecha, hace saber por un día (1), que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el art. 585, del Cód. de Comercio y el Art. 39 de la ley 12.962, rematará el día jueves 9 de diciembre de 1993 a las 13,00 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 Capital. El siguiente automotor: Ford modelo F100, del año 1979; dominio B1.571.834, motor y chasis de la misma marca. Base: $ 4.500. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. I.V.A.: 18 %. Sobre comisión del martillero. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero calle Uruguay 328, piso 2do. Capital, dentro de las 24 hs. posteriores de la subasta. Exhibiéndose el bien en la Av. Paseo Colón 1353 de esta Capital, en el horario de 13 a 17 horas, los días hábiles a partir de la publicación de este Edicto. Encontrándose el mismo en exhibición no se aceptará ningún reclamo sobre su estado. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Noviembre de 1993.
José María García Arecha, martillero público.
e. 19/11 Nº 67.227 v. 19/11/93



2.5 BALANCES

TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA

Fecha en que cumple el plazo de duración de la sociedad: 3 de diciembre de 2055

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 1993

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO

A — DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y Oro	1,233
— Bancos y Corresponsales	2,367
	3,600
B — TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con Cotización	2,820
— Sin Cotización	0
	2,820
Menos: Previsiones (Anexo F)	(23)
	2,797
C — PRESTAMOS	
Capitales	
— Adelantos	30,093
— Documentos a sola firma	2
— Documentos descontados y comprados	16,884
— Prendarios	13,296
— Títulos públicos	4,452
— Hipotecarios	8
— Otros	4,034
	68,769
Menos: Intereses Documentados	(2,396)
	66,373
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	1,082
	67,455
Menos: Previsiones (Anexo F)	(2,756)
	64,699
D — OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales	
— Deudores por venta de cambio contado a liquidar	27
— BCRA Dep. Indisponible Com. "A" 1184	52
— Compras de cambio contado a liquidar	20
— Diversos	4
	103
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	0
	103
E — BIENES DE LOCACION FINANCIERA	0
F — PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— Otras con cotización	1,255
— Otras sin cotización	0
	1,255
G — CREDITOS DIVERSOS	
Capitales	
— Deudores varios	751
— Anticipo de Impuestos	16
— Pagos efectuados por adelantados	48
— Anticipo honorarios directores	144
— Diversos	205
	1,164
H — BIENES DE USO (Anexo D)	3,165
I — BIENES DIVERSOS (Anexo D)	117
J — BIENES INTANGIBLES	0
K — PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	0
TOTAL DEL ACTIVO	76,900

PASIVO

L — DEPOSITOS	
Capitales	
— Ahorro Común y Especial	1,351
— Plazo Fijo	40,312
— Vencidos Impagos Plazo Fijo	2
	41,665
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengadas a pagar	598
	42,263
M — OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales	
— Otros bancos y organismos internacionales	20,752
— Cobranzas y otras obligaciones por cuenta de terceros	675
— Acreedores y venta de cambio a liquidar	0
— Diversas	659
	22,086
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengadas a pagar	17
	22,103
N — OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	106
— Impuestos a pagar	917
— Acreedores varios	293

— Honorarios directores	144
— Otros	0
	1.460
N — PREVISIONES (Anexo F)	0
O — PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	0
TOTAL DEL PASIVO	65.826
PATRIMONIO NETO	
P — CAPITAL SOCIAL	5.000
Q — APORTES NO CAPITALIZADOS	1.834
R — AJUSTES AL PATRIMONIO	45
SUB-TOTAL	6.879
S — RESERVAS DE UTILIDADES	896
T — RESULTADOS NO ASIGNADOS	3.299
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	11.074
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	76.900
CUENTAS DE ORDEN	
— Garantías recibidas	40.570
— Otras garantías otorgadas	7.527
— Valores en Custodia	13.304
— Valores compensables a cargo de otras entidades	8.503

NOTA: Las Notas, Estados y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este balance.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 1993

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Por operaciones en pesos	Por operaciones en mon. extranj.	Total
A — INGRESOS FINANCIEROS			
— Intereses por disponibilidades	0	0	0
— Ajustes e intereses por prést. y otros créditos por interm. fciera.	6.820	10.538	17.358
— Resultado por títulos públicos y Participación en otras sociedades	1	225	226
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	0	782	782
	6.821	11.545	18.366
B — EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligac. por inter. fciera.	(2.322)	(3.445)	(5.767)
— Aporte fondo gtía. depósitos	0	0	0
— Resultado por tít. públicos y priv.	(567)	(1.731)	(2.298)
— Aportes e impuestos sobre ingr. financieros	(861)	0	(861)
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	0	(199)	(199)
	(3.750)	(5.375)	(9.125)
C — CARGO POR INCOBRABILIDAD	(539)	(1.986)	(2.525)
	(539)	(1.986)	(2.525)
D — INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	3.716	4	3.720
— Otros	0	57	57
	3.716	61	3.777
E — EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	(111)	0	(111)
	(111)	0	(111)
F — RESULTADO MONETARIO POR INTERMED. FINANCIERA	(57)	31	(26)
	(57)	31	(26)

G — GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Representación y viáticos	(145)
— Remuneración y cargas sociales	(3.302)
— Honorarios y serv. adm. contratados	(956)
— Depreciación bienes de uso	(91)
— Servicios al personal	(689)
— Servicios de seguridad	(284)
— Alquileres	(206)
— Gastos de mantenimiento	(419)
— Impuestos y seguros	(83)
— Papelería y útiles	(132)
— Electricidad y comunicaciones	(226)
— Otros	(809)
	(7.342)
H — RTADO. MONETARIO VINC. CON EGR. OPERAT.	4
RTADO. NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	3.018
I — UTILIDADES DIVERSAS	
— Intereses por créditos diversos	23
— Alquileres	17
— Intereses punitorios	334
— Otras	21
	395
J — PERDIDAS DIVERSAS	
— Pérdida por venta de bienes	(176)
— Depreciación bienes diversos	(6)
	(182)
K — RTADO. MONETARIO POR OTRAS sOPERACIONES	(44)
	(44)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	3.187
L — IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(653)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	2.534

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 1993

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubro	Casa matriz y filiales del país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	2.340	0	2.340
Títulos Públicos	630	0	630
Préstamos	43.973	0	43.973
Otros créditos interm.	24	0	24
Bienes locación financiera	0	0	0
Particip. en otras sociedades	0	0	0
Créditos diversos	264	0	264
Partidas pendientes	0	0	0
Total	47.231	0	47.231
PASIVO			
Depósitos	36.343	0	36.343
Otras oblig. interm. fciera.	6.764	0	6.764
Oblig. diversas	0	0	0
Partidas pendientes	0	0	0
Total	43.107	0	43.107
CUENTAS DE ORDEN			
Valores en custodia	1.836	0	1.836
Gtía. por vta. carteras	15.380	0	15.380
Total	17.216	0	17.216

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1: BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las cifras surgen de los libros de contabilidad de la Entidad, se hallan expuestas en miles de Pesos y expresadas en moneda de cierre del 31 de agosto de 1993, considerando los efectos de la

inflación conforme a las disposiciones de las comunicaciones A 551 y complementarias del Banco Central de la República Argentina. Como principio general la reexpresión en moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre utilizados son los siguientes:

1. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Han sido valuados al tipo de cambio cierre vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.

2. TITULOS PUBLICOS

Han sido valuados a su valor de cotización vigente al último día hábil del ejercicio.

3. METODOS UTILIZADOS PARA EL DEVENGAMIENTO DE AJUSTES E INTERESES

El devengamiento se ha efectuado de acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina. Los intereses de operaciones activas y pasivas se calcularon en forma exponencial, excepto los de las operaciones interfinancieras que se hallaban concertadas por un lapso de vigencia no superior a los 92 días que se devengaron en forma lineal.

4. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES — CON COTIZACION

Se hallan valuadas al valor de cotización vigente al último día hábil del ejercicio.

5. BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

Se encuentran valuados a su costo incurrido reexpresado en moneda de cierre menos las correspondientes amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones se han calculado mensualmente sobre la base de la vida útil expresada en meses. El valor actualizado de los bienes en su conjunto no excede al de su utilización económica.

6. CUENTAS DEL PATRIMONIO NETO

Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio excepto la cuenta "Capital Social" que se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda de cierre se incluye dentro de la cuenta "Ajustes al Patrimonio".

7. CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio de la siguiente forma:

— Las cuentas que reflejan operaciones monetarias ocurridas durante el ejercicio en curso se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes devengados mensualmente según libros.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios se computan en función de las cifras reexpresadas de dichos activos.

— El efecto inflacionario causado por la tenencia de activos y pasivos monetarios se ha contabilizado en las cuentas denominadas "Resultado Monetario por Intermediación Financiera", "Resultado Monetario por Otras Operaciones" y "Resultado Monetario Vinculado con Egresos Operativos".

NOTA 2: AJUSTE A LOS RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Durante el ejercicio se efectuó un ajuste a los resultados de ejercicios anteriores por $ 51.- miles, con efecto económico positivo, proveniente del recupero de la provisión de impuestos a las ganancias.

NOTA 3: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

1. DEPOSITOS INDISPONIBLES

En el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera" se encuentra registrado el depósito indisponible establecido por las comunicaciones A 1184 y complementarias del Banco Central de la República Argentina, cuyo capital ajustado asciende a $ 52.- miles.

2. CREDITOS DIVERSOS — BONOS EXTERNOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

2.1 Depositados en garantía de alquiler de equipos de computación por $ 24.- miles.

2.2 Depositados en garantía de trámites judiciales por un valor que al 31 de agosto de 1993 ascendía a $ 177.- miles.

NOTA 4: RESTRICCION PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

La Entidad se ajustará al cumplimiento de las normas legales vigentes en la materia y a las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina, destinando las utilidades del Ejercicio en forma parcial al incremento de la Reserva Legal y el remanente será librado a la consideración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

NOTA 5: ESCALA DE PATRIMONIO NETO Y DE CONTRAPARTIDA NETA MINIMA

Atento a lo dispuesto por la Resolución 147 de la Comisión Nacional de Valores se detalla a continuación el Patrimonio neto mínimo exigido por el Organismo mencionado y su contrapartida.

1. PATRIMONIO NETO MINIMO	MILES DE $
1.1 Exigencia V/N 1.500.000 de Bonos Externos de la República Argentina *	1.403.-
1.2 Patrimonio Neto al cierre del ejercicio	11.074.-
2. CONTRAPARTIDA MINIMA	
2.1 Exigencia V/N 999.900 de Bonos Externos de la República Argentina *	935.-
2.2 Bienes Afectados	
— Valor del Inmueble afectado como contrapartida	2.973.-

* Promedio de las cotizaciones del mes de Agosto de 1993.

El inmueble citado precedentemente se encuentra registrado en el rubro Bienes de Uso y se trata de una propiedad sita en la calle Sarmiento Nº 354/356 de la ciudad de Buenos Aires que responde a los siguientes datos catastrales: circunscripción 14, sección primera, manzana 43, parcela 7.

NOTA 6: CAPITALES MINIMOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS

La Entidad se halla encuadrada en los requisitos de Capitales Mínimos establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

NOTA 7: PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto por la comunicación A 760 la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7/10/93. — ESTUDIO RATTO - TELLE - VILLARES - AUDITORES C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 78. — Dr. JUAN ANGEL RATTO (Socio) Contador Público Nacional (U. B. A.) C. P. C. E. C. F. Tº CVII Fº 247. — EMILIO RODRIGUEZ BROT - Contador General. — Dr. GUILLERMO J. COBASKY - Director. — C. P. N. ANA MARIA TELLE - Síndico Titular. — C. P. N. CARLOS MARIANO VILLARES - Síndico Titular. — C. P. N. JUAN ANGEL RATTO - Síndico Titular.

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores Presidente y Directores de
TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S. A.
Sarmiento 356
CAPITAL FEDERAL

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes informamos sobre la auditoría de los estados contables de "TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S. A." al 31 de agosto de 1993.

1. Estados Contables Auditados

Hemos examinado el Balance General de "TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S. A.", el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas 1 a 7, y Anexos Complementarios A, B, C, D, E, F, G, H y el proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1993.

2. Alcance del Trabajo

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal y con lo requerido por las "NORMAS MINIMAS SOBRE AUDITORIAS EXTERNAS" emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

3. Aclaraciones previas al dictamen

La Entidad ha aplicado en la confección de los presentes Estados Contables las normas de exposición incluidas en la Circular CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina, no habiendo considerado al efecto las NORMAS GENERALES DE EXPOSICION CONTABLE emanadas de la Resolución Técnica Nº 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

4. Dictamen

En nuestra opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de "TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S. A." al 31 de agosto de 1993 y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha.

Tanto las normas del Banco Central de la República Argentina como los principios de contabilidad generalmente aceptados han sido aplicados sobre bases uniformes respecto al ejercicio anterior.

5. Información Especial Requerida por Disposiciones Vigentes

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informamos que:

5.1 Los Estados Contables que se mencionan en 1, surgen de registros contables llevados de conformidad con normas legales.

5.2 Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las leyes números 19.550 y 22.903 de Sociedades Comerciales.

5.3 Al 31 de agosto de 1993 la deuda devengada no exigible a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social que surge de los Registros contables ascendía a $ 92.557,21.- no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

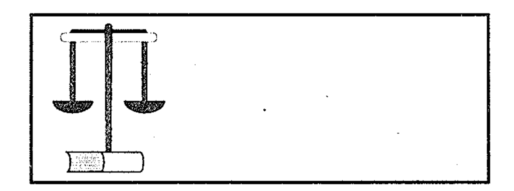
Buenos Aires, 7 de octubre de 1993. — ESTUDIO RATTO - TELLE - VILLARES - AUDITORES C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 78. — Dr. JUAN ANGEL RATTO (Socio) Contador Público Nacional (U. B. A.) C. P. C. E. C. F. Tº CVII Fº 247. — Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 15/10/93 01 O T. 34. Legalización Nº 722346.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Inc. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), que la firma inserta el 7/10/93 en Balance de fecha 31/8/93 perteneciente a TUTELAR CIA. FINANCIERA S. A. se corresponde con la que el Dr. RATTO JUAN ANGEL tiene registrada en la matrícula CP Tº 0107 Fº 247 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control formal del informe profesional. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial - Suipacha 767 - Capital Federal

Nº 67.216





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría del Doctor Gustavo E. Toledo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AIDA SOFIA COLETTA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Claudio Ramos Feijoo, juez.
e. 19/11 Nº 37.090 v. 23/11/93

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO ALBERTO PAULUCCI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/11/93 al 4/11/93.
e. 19/11 Nº 35.498 v. 23/11/93

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por el plazo de diez días al demandado ROBERTO SALVADOR MENDEZ, a que comparezca a tomar intervención bajo apercibimiento de designar defensor oficial que lo represente. El presente corresponde a los autos caratulados: "MALDONADO JORGE RAMON c/OTELLO GERARDO y Otro s/Daños y perjuicios", en trámite por ante el Juzgado ut-supra mencionado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 19/11 Nº 67.128 v. 22/11/93

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, cita y emplaza a ENRIQUE GREGORIO GOMEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos: "GOMEZ, ENRIQUE GREGORIO s/Ausencia con presunción de fallecimiento" (Expte. 50.021/93). Publíquese una vez por mes durante seis meses (Art. 25 ley 14.394).
Buenos Aires, 4 de octubre de 1993.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 19/11 Nº 2657 v. 19/11/93

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56 Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza, por la resolución dictada el 11/11/93, a la Señora MARIANA SABINA HELLMAN a que comparezca en los autos caratulados "NOVET, MARCELO ESTEBAN y HELLMAN, MARIA SABINA s/Divorcio", y conteste demanda en el término de quince días bajo apercibimiento, que en caso de silencio se designará defensor oficial para que la represente. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1993.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.
e. 19/11 Nº 37.193 v. 23/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, cita y emplaza por diez días en los autos "MOSQUERA SANCHEZ, NUBIA c/INGA, ADELMO s/Divorcio-tenencia" bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1993.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.
e. 19/11 Nº 37.202 v. 22/11/93

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, piso 3 de esta Ciudad, en los autos caratulados: "ROMBOLA, ANTONIO s/Sucesión ab-intestato", ha ordenado la publicación de los edictos que establece el artículo 2 de la ley 11.867 para la Transferencia del Fondo de Comercio de la Clínica Médica Santa Rita, sito en la Av. Emilio Castro 5637/39 de esta Ciudad, a favor de los herederos del causante. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 19/11 Nº 37.180 v. 25/11/93

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, cita y emplaza a DIAZ Y GONZALEZ CLARO ANIBAL, para que en el plazo de 10 días se presente a estar a derecho en los autos: "BASILIO SAVINO c/DIAZ Y GONZALES ISRAEL y Otro s/Posesión bicenial", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 19/11 Nº 67.191 v. 22/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9, Capital, hace saber que en los autos caratulados "PASCALI, ALEJANDRO MARIO c/GIANZI, CLAUDIO y Ot. s/Cancelación", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 2 de julio de 1993. ...Los elementos de juicio reunidos permiten "prima facie" determinar que el presentante extravió siete pagarés, uno de ellos por el importe de dólares estadounidenses quince mil librado por el Sr. Néstor Gianzi en nombre de Cubremax S. A. con fecha de vencimiento el 20/12/93, con cláusula sin protesto y en favor de Alejandro Mario Pascali, completado en letras y números el importe, encontrándose los demás espacios en blanco, y los otros seis por el importe de dólares trescientos, cada uno, con vencimiento los días 27 de julio de 1993, 27 de agosto de 1993, 27 de setiembre de 1993, 27 de octubre de 1993, 27 de noviembre de 1993 y 20 de diciembre de 1993, con cláusula sin protesto, librados por Claudio Gianzi en favor de Alejandro Mario Pascali y completado en la fecha de vencimiento su importe en números y letras, hallándose los demás espacios en blanco por ello resuelvo: I Disponer la cancelación de los pagarés precedentemente individualizados, autorizándose su pago, después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación de la presente resolución, siempre que no mediare oposición (art. 89 del Dec. ley 5965/63). Fdo: Rodolfo Herrera - Juez". Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huerta de Silveyra, secretaria.
e. 19/11 Nº 35.156 v. 9/12/93

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel María Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 - 2º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados "AUDICORP SRL c/OLIVARI ROBERTO HECTOR s/Cancelación de documentos" ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 22 de marzo de 1993... Hallándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89 del DL 5965/63, decrétase la cancelación de los pagarés librados por el señor ROBERTO HECTOR OLIVARI, por la suma de $ 526,66 con vencimiento los días 21-9-92; 20-10-92 y 20-8-92 (Nº 108/1; 108/2 y 108/3), y los pagarés Nº 66/I al III, por la suma de $ 1.266,66 cada uno, con vencimiento los días 10-8-92; 10-9-92 y 9-10-92, todos ellos librados a favor de AUDICORP SRL. Publíquense edictos durante 15 días haciéndose saber a quien pudiere tener el documento, que se autorizará el pago del mismo a AUDICORP SRL, una vez transcurridos los 60 días desde la última publicación y si en el intervalo no se dedujera oposición. Carlos Ferrario, Juez.". El presente deberá publicarse por quince días en el "Boletín Oficial. Capital Federal (Comercial).
Buenos Aires, 3 de octubre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 19/11 Nº 67.200 v. 9/12/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Alberto M. Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº 147 caratulada "GALLO, CRISTIAN EDUARDO y otros por infracción a la ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días (conf. lo dispone el art. 150 del C.P.P.N.) a GALLO, CRISTIAN EDUARDO y a NOYA, GUSTAVO DANIEL para que se presenten dentro de los cinco días de enterados, en razón de estar imputados por el delito de infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
San Martín, 8 de noviembre de 1993.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 19/11 Nº 3067 v. 25/11/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

"El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Penal Nº 2 del Dr. Jorge L. D'Amore, cita y emplaza por el término de 5 días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a GERARDO GUSTAVO AYALA, en causa Nº 991 por inf. ley 23.737.
Secretaría Penal Nº 2 noviembre 9 de 1993.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 19/11 Nº 3068 v. 25/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
20	162	Hugo Fabián Decaria	04-10-93	ATILIO JORGE FERRERO	3	ROBO
35	120	Luis Osvaldo Rodríguez	01-11-93	ABRAHAM PEDRO BULBULIAN	3	DEFRAUDACION

e. 19/11 Nº 93 v. 19/11/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º, Capital Federal, hace saber que por sentencia del 25 de octubre de 1993 se resolvió la apertura del concurso preventivo de JACOBO GOLDSZTEIN, con domicilio en Aráoz 2935, Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 14 de febrero de 1994 al síndico designado Dr. CPN Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063 Piso 11, quien deberá presentar el informe individual el día 28 de febrero de 1994 y el informe general el día 21 de marzo de 1994. La Junta de Acreedores se celebrará el día 13 de abril de 1994 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 19/11 Nº 67.137 v. 25/11/93

Nº 12

Se hace saber que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, de Capital Federal, con fecha 22 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de la firma CALDERAS Y TANQUES LA MARINA S.A., firma dedicada a la fabricación y venta de calderas y tanques, la que se encuentra inscripta en Inspección General de Justicia, con fecha 6 de Mayo de 1965, bajo el Nº 833 Folio 178, Libro 60, Tomo "A", de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, y modificaciones posteriores, con domicilio legal en Av. Corrientes Nº 2963, P. 1º de esta Capital Federal, habiéndose designado síndico al Cdor. Marcos Livszyc, con domicilio legal en la calle Núñez 6387, Portero 1, de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos por ante dicho funcionario hasta el día 22 de febrero de 1994 y la Junta de acreedores se realizará el día 29 de abril de 1994, a las 10,30 hs. Asimismo se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la Ley 19.551. b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 19.551 art. 95, inc. 4). c) Abstención de salir del país del Sr. Benjamín Simón Feigin, sin previa autorización del tribunal (L.C. 107). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 19/11 Nº 3061 v. 25/11/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica

que en los autos COMPAÑIA METALURGICA NAHUEL CO S.A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta, que con fecha 16 de marzo de 1993 se ha calificado la conducta de OMAR JUAN LUCINI, OMAR JUAN LUCINI (h.), JUANA CANO DE LUCINI, MANUEL JORGE TANOIRA, JOSE ALBERTO ANDRES URIBURU y OSCAR DOMECQ como culpable y fraudulenta de conformidad con lo dispuesto en los arts. 235 inc. 4 y 236 inc. 12 y la conducta de DIEGO ROBERTO YOUNG como culpable de acuerdo a lo dispuesto por el art. 236 inc. 12. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 19/11 Nº 3062 v. 19/11/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 27 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de ANRO HOGAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 6/11/91, al Tomo 7571, Folio del libro 95 de S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 28 de febrero de 1994 presenten al síndico Norma Alicia Balmes con domicilio en la calle Guise 1748 9º "25" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 4 de mayo de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Daniela María Torres (D.N.I.: 20.610.934). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ANRO HOGAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 19/11 Nº 3063 v. 25/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 27 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de CEL CEREALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 16/12/87, al Tomo 8078, Folio 89 de S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de marzo de 1993 presenten al síndico Manuel Bautista Louzan Lado con domicilio en la calle Arenales 1662 3º "B" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 18 de mayo de 1994 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Luis Juan Fretes (D.N.I. 12.080.747 y C.I. 7.481.843), Carlos Oscar Frettes (C.I. 5.442.211) y Juan Alberto Frettes (C.I. 6.096.230). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CEL CEREALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 19/11 Nº 3064 v. 25/11/93

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Romulo Eliseo Di Iorio, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "KRATZ, NORBERTO JORGE", cuyo síndico actuante es Ana María Carrozza con domicilio en Corrientes 2885, 8º "70", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 9 de febrero de 1994, el art. 35 LC. vence en fecha 2 de marzo de 1994 y el art. 40 de la misma Ley vence en fecha 23 de marzo de 1994, de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 14 de abril de 1994 a las 9:00 hs. en el lugar que se indique oportunamente y con la previsión que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 19/11 Nº 3065 v. 25/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Sec. 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º, comunica por cinco días en los autos caratulados "ENVASES INDUSTRIALES M Y R S.R.L. se han modificado las fechas del proceso, las cuales se han establecido de la siguiente manera: plazo para verificar los créditos ante la sindicatura: 4 de marzo de 1994; plazo para presentar los informes de los arts. 35 y 40 L.C.: 28 de marzo y 18 de abril de 1994; fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración: 6 de mayo de 1994 a las 9:00 hs. Se comunica también que el Síndico designado en autos es el Dr. Andrés Amaya, con domicilio en Sarmiento 1586, 5º A. Asimismo, se intima a la fallida y a cuantos tuvieran bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco, prohibiéndose hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 19/11 Nº 3066 v. 25/11/93

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, RURAL Y DE MINERIA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL SUD COMODORO RIVADAVIA

Nº 3

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería Nº 3, de la Circunscripción Judicial del Sud, con asiento en esta ciudad de Comodoro Rivadavia, Secretaría Nº 5, a mi cargo, comunica por cinco (5) días la apertura del concurso preventivo de la razón social "JOYERIA Y RELOJERIA CHILE S.R.L." cuyos propietarios son el Sr. José Luis Miranda, la Sra. América Borquez y el Sr. Carlos Santana. Fíjase el día 26 de noviembre de 1993, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico Contador Osvaldo Luján con domicilio en Italia Nº 846, Of. 14, de esta Ciudad de Comodoro Rivadavia, las que se realizaran en días hábiles judiciales en horario de 15,00 a 19,00 horas. Se ha señalado la audiencia del día 28 de febrero de 1994, a las 8,00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en el tribunal sito en calle Hipólito Yrigoyen Nº 650 de Comodoro Rivadavia con los acreedores que concurran, se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo. Dispóngase la publicación de edictos por cinco días en los Boletines Oficiales de Capital Federal y de las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Chubut y Diario Crónica de esta Ciudad y de mayor circulación de las Ciudades de Buenos Aires, Bahía Blanca, Tandil, Mar del Plata y Santa Fe, a cuyo fin deberá librarse oficio ley 22.172.

Comodoro Rivadavia, 28 de octubre de 1993.
M. Salomé Ezpeleta de Reynoso, secretaria.

e. 19/11 Nº 67.125 v. 25/11/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

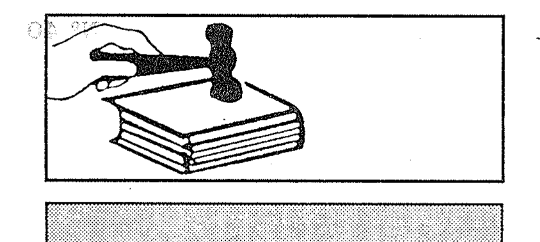
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/11/93 - Vence: 23/11/93

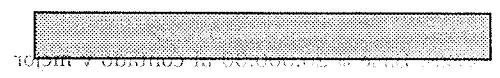
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	4-11-93	JOSE LEMA	37.043
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	8-11-93	MANUEL CAMPO Y SARA MARIA CLOTILDE MANGIAROTTI	37.130
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	8-11-93	EDMUNDO RICARDO GEORGE	66.965
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	12-10-93	RAMON ALBERTO BRAVO	37.067
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29-10-93	HECTOR CAYETANO SALVADOR MAZZEI; ANTONIO MAZZAI E ILDA ROSA CATALINA VERDI DE MAZZEI	37.062
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	11-11-93	PADILLA DE SCHURIG, LUISA HORACIA Y SCHURIG, ELSA LUISA	37.118
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	9-11-93	RAUL ALTPEN	37.106
11	UNICA	María Isabel Benavente	5-11-93	CESAR POLIDORI	37.087
11	UNICA	María Isabel Benavente	4-11-93	EMILIO LOMBARDI	37.053
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	22-10-93	HUMBERTO LEONARDO GUERRIERO	37.045
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	8-11-93	MARIA ARGENTINA SUSANA ESTEVEZ DE ISLA	37.127
15	UNICA	Graciela R. Melgar	18-10-93	RICARDO MANUEL AGUIAR	37.102
18		María Isabel Millán	20-10-93	ARSENIO MARIA LOPEZ	37.114
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	28-10-93	MARIO EMILIO PONS	37.046
19	37	Alejandro G. Petrucci	5-11-93	OSCAR FELIPE MANSILLA	37.040
20		Celia Angeles Pérez	19-10-93	ZELANDA CAPORALETTI VIUDA DE MITRE	37.055
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	5-11-93	MARIA TERESA PUGLIARELLO	67.033
22	43	Fernando L. Spano	8-11-93	JUAN SEMERARO	37.058
28	UNICA	Mónica C. Fernández	12-8-93	HECTOR JESUS VILORIA	37.069
28	55	Mónica C. Fernández	4-11-93	RAMON GARCIA Y JORGE GARCIA VAAMONDE O JORGE RAMON GARCIA VAAMONDE	67.027
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	9-11-93	ANGELICA MERLO	37.109
29		Juan Pablo Rodríguez	11-11-93	ENRIQUE ZIEGLER E IRIS ELDA LORENZO	37.111
31		Ricardo Adolfo Leyba	5-10-93	ISMAEL VICENTE SANTOCILDES	37.088
31		Ricardo Adolfo Leyba	2-11-93	MARIA DEL SOCORRO PEREZ	37.082
34		José María Pérez	10-11-93	BERTA PENNETTA	37.082
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	15-10-93	ORIOLO CATALINA HONORINA	37.080
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	4-11-93	ELEODORO BARRO	37.075
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	19-10-93	FILOMENA DI VINCENZO	37.115
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	4-11-93	ROSA SURIANO	67.045
41	UNICA	José Antonio Charlín	26-10-93	ELIAS MENDEL SOLOVEY	37.033
42		Julio Carlos Speroni	28-10-93	JUAN ERICO KNUPFER	37.071
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	26-10-93	VILARIÑO MANUELA	37.083
44	UNICA	Fernando O. Galán	2-11-93	SALOMON LEON KILBERG	37.052
44		Fernando O. Galán	28-10-93	DARDO CESAR ROMERO	37.061
48	UNICA	Ana María Himschoot	11-11-93	OSCAR LUCIANO VALASSINA	37.086
48	UNICA	Ana María Himschoot	8-11-93	ELDA AIDA TUVO	37.034
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	2-11-93	VICTOR HUMBERTO EDMUNDO GATTI	37.070
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	4-11-93	NAERLOVIC VESELIN	66.938
55	UNICA	Olga María Schelotto	10-11-93	MARIA VILARIÑO	37.054
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	8-11-93	GUARIGLIA DE BURGOS, HILDA LINA Y BURGOS, BONIFACIO SANTIAGO	67.000
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	20-10-93	PALMIRA CEVASCO	37.120
59		Adolfo E. Granillo Ocampo	9-11-93	DAVID MARCARIAN	67.041

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
60	UNICA	Enrique C. Virto	30-9-93	ADELMO VAZQUEZ	37.081
60		Enrique C. Virto	9-11-93	SALVADOR PACE	67.032
61	UNICA	Eduardo José Gorris	9-11-93	AIVATIS, ANASTASIO Y BIELIDU, DESPINA	66.954
61	UNICA	Eduardo José Gorris	9-11-93	CLAUDIO CARRASCO	67.050
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	1-11-93	JOAQUIN LOPEZ DE CASTRO Y GARAVILLA	37.099
64		Liliana Abreut de Begher	3-11-93	PEDRO FRANCISCO MASSUCCO	37.063
67		Julio M. A. Ramos Varde	3-11-93	ANA DI STEFANO	37.113
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	3-11-93	CIBEIRA, ARMANDO JOSE	67.043
72		Daniel H. Russo	29-9-93	JOSE GRINGAUZ	37.049
72		Daniel H. Russo	3-11-93	SENIA SAPSOVICH DE GRINGAUZ	37.050
75		María Inés Lezama	9-11-93	ANTONIA LATRONICO	37.059
75	105	María Inés Lezama	4-6-93	SUSANA MENASSE	37.068
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	2-11-93	PEDRO FELIX UROURO	67.001
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	10-11-93	JUAN CARLOS FEMIA	37.112
91	UNICA	Alberto Ugarte	10-11-93	BIENVENIDO FULGENCIO HUARTE	37.037
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	2-11-93	JUAN GUIMARAES	37.057
96	UNICA	Ricardo A. Busto	11-93	MARIA ANGELICA PRADA	37.047
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	4-11-93	FLORA SLASKI	37.085
98	UNICA	José Luis González	3-11-93	INMACULADA GIOVINAZZO VIUDA DE CELENTANO	37.038
99	UNICA	Marta N. Coccia	26-10-93	MARIA D'AGOSTINO	37.133
99	UNICA	Marta N. Coccia	9-11-93	REBECA KOBRIN VDA. DE MILMAN	37.036
100	UNICA	María Cristina Battaini	4-11-93	BALBINA LOPEZ VARELA	37.137
100	UNICA	María Cristina Battaini	27-10-93	FONTANA, JORGE MARIA JUAN	37.073
100	UNICA	María Cristina Battaini	4-11-93	MUSTAFA HUSSEIN	37.136
101		María Isabel Millán	29-10-93	ARGENTINO ALBERTO PALADINO	37.105
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	2-11-93	NICOLAS LEON MANZELLA	37.065
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	10-11-93	GUALTERIO PASCUAL MARASCHI	37.121
105		Daniel Ricardo López	26-10-93	MARIA FLORIDA RUBINO	37.048
109		José Luis Bournissen	1-11-93	RAPETTO DISMA	37.042

e. 19/11 Nº 209 v. 23/11/93



3.4 REMATES JUDICIALES



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3 a dispuesto en los autos caratulados: "SALVUCCI ERENESTO c/TENNANT'S TRAVEL AGENCY S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 62.096/92, que el Martillero Público Don José Eduardo Sabaris, proceda a vender mediante remate en pública Subasta, el día 6 del mes de diciembre de 1993 a las 10,00 hs. el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Pta. Baja, de la Capital Federal, un inmueble, consistente en dos oficinas, las que bajo el Régimen de Propiedad horizontal se hallan identificadas como Unidades Funcionales Nºs 29 y 30, con una superficie de 50,83 metros cuadrados la Unidad Funcional Nº 29 y 37,81 metros cuadrados la Unidad Funcional Nº 30, del noveno piso, (al frente) del Edificio sito en la calle Sarmiento 1183/85 entre las calles Libertad y Cerrito de la Capital Federal. Bajo las siguientes Condiciones: Base: $ 28.313 (Pesos veintiocho mil trescientos trece) Seña: 8 % Comisión: 3 %. Adeuda a Obras Sanitarias de la Nación: La Unidad Funcional Nº 29: $ 111,85 al 2/3/93, y la unidad funcional Nº 30: $ 76,08 al 2/3/93, en concepto de impuestos municipales: La Unidad Funcional Nº 29: $ 522,72 al 13/7/93 y la Unidad Funcional Nº 30: $ 324,42 al 31/7/93 en concepto de Expensas comunes adeuda la Unidad Funcional Nº 29: $ 5.472,98 la Unidad Funcional Nº 30 la suma de $ 1.318,46, habiendo sido las expensas del mes de julio de 1993, para la U.F. 29: $ 214,97 y para la U.F. 30: $ 163,62 más lo que se acumule y/o resulte hasta el día de la escritura traslativa de dominio, el inmueble podrá visitarse los días: 1, 2, 3/12/93 en el horario de 16 a 18 hs. Encontrándose el mismo ocupado por el señor Brian Tennant, en compañía de sus hermanos Sr. Roberto Tennant y Sra. Alicia Tennant, en calidad de propietarios y/o titulares de la firma: "Tennant'F Travel Agency" que se encuentra desarrollando sus actividades dentro del inmueble, y en lo relativo al estado físico del bien, el mismo adolece falta de mantenimiento en general, los pisos están alfombrados, en mal estado de conservación, las paredes y cielorrasos - tiene pintura, y revestimiento en general absoleto, en lo relativo a la parte estructural del inmueble se halla en buen estado y ambas Unidades Funcionales están unidas en dos lugares por sendas aberturas. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 19/11 Nº 67.127 v. 23/11/93

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 490, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "GRUPE, MARGARITA ROSA y Otros c/VIARNEZ, SANTIAGO MARCELO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 45.220) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 29 de noviembre de 1993, a las 14,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, el inmueble sito en la Localidad y Partido de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, Calle 110 A Nº 1162, entre las calles 11 y 12. Se trata de una vivienda de material de una planta, con reserva de jardín al frente, con dos entradas, una lateral para vehículos. Consta de living con ventana al frente, dormitorio con ventana al frente, baño completo, hall de distribución, cocina-comedor, en la parte trasera jardín con plantas frutales, un galponcito y parrilla. En buen estado de conservación. Ocupado por sus dueños. Superficie del terreno 345 mts. 69 dmts². Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. Q; Manz. 74; Parc. 16. Matrícula 28.827 (120). Deudas: Inmobiliarias (fs. 61) $ 235,57 al 30/11/92. Municipales (fs. 58/59) $ 152,97 al 30/11/92. Todo sujeto a reajustes y actualizaciones. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 11.300. Seña 30 % Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta el saldo de precio. Exhibición los días 25 y 26 de noviembre de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1993.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 19/11 Nº 67.232 v. 22/11/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, sito en Maipú Nº 92, piso 6º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "FEDERACION S.U.P.E. c/ARGENSILOS S.A. s/Ejecución Hipotecaria", expte. 91.132/90, que el martillero Alfonso Castellanos Esquiú rematará el día 2 de diciembre de 1993 a las 11.00 hs. en el salón del Club Social de Río Grande, sito en la Av. Perito Moreno Nº 66, piso 1º, entre las calles 11 de Julio y Libertad, ciudad de Río Grande, Pcia. de Tierra del Fuego, la fracción de terreno con frente a la Av. San Martín y tierras de la chacra Nº 3, identificada como parcela 3 "a" del lote I, departamento de Río Grande, ciudad de Río Grande, Pcia. de Tierra del Fuego. Nomenclatura Catastral: Departamento Río Grande, Sección: B, Fracción: I, Parcela: 3 "a", Chacra: 3. Mat. F.R. Nº 2540. La fracción, ubicada en plena ciudad, consta de una superficie de 272.261,00 m². Posee 12 viviendas, 4 de ellas terminadas y las restantes a terminar en distinto estado de construcción, y varios galpones (7 naves). Según mandamiento de constatación obrante en autos sólo una vivienda se encuentra ocupada. Deudas: Rentas (Municipalidad Río Grande) al 26/10/93, por todo concepto, $ 25.132,69. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 1.103.150, Seña 8 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 1 % (a cargo del comprador), en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación, ni intimación alguna. El inmueble se exhibirá los días 26, 27, 28, 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre en el horario de 13 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El martillero está autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública a los fines de preservar el normal desarrollo de la subasta. Informes: Te.: 812-1093 y 811-3109.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1993.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 19/11 Nº 67.149 v. 23/11/93

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos caratulados: "MARINO ALDO DOMINGO c/MARINO GUALTER A. s/División de Condominio, Sumario" Expte. 46.923, que el martillero José María Rubianes, subastará el día 30 de noviembre de 1993, a las 13,30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un camión volcador marca Chevrolet modelo C 60, dominio C 147.037, en el estado en que se encuentra, en exhibición en la calle Segurola 1760, Capital Federal, de 9 a 12 horas, días hábiles a partir del día 22 de noviembre de 1993. Venta sin base, al mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %, el saldo deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobada la subasta, el que resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. En autos obran los comprobantes de pagos de patentes y la documentación del vehículo.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 19/11 Nº 67.230 v. 22/11/93

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan; Secretaría Unica a mi cargo; sito en Callao 635 5º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "RASETTI DANIEL ERNESTO c/ORTOLANO VICTOR OSCAR s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 161.285/93; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Te.: 502-3570) rematará el 3 de diciembre de 1993 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 29, 30 de noviembre y 1º y 2 de diciembre de 1993 de 18 a 20 hs.; con frente a la calle Pasteur 670/72/74/76 Unidad 7 Planta Alta 1º piso Dto. "D"; entre las de Tucumán y Viamonte de la Capital Federal; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 11; Secc.: 9; Mza.: 40; Parcela: 34. Matrícula: 11-1726/7. Superficie Total de la U.F. 7 s/títulos: 51,10 m². Porcentual: 11 con 02 centésimos. Ocupado por el Sr. Pablo Adolfo Yofre s/fs. 71. El departamento consta de: pasillo de distribución, 1 dormitorio, a continuación; otro dormitorio; baño instalado; cocina instalada, por medio de una escalera de material se accede a un cuarto en altos. El inmueble cuenta con gas natural; luz eléctrica, agua corriente, una línea telefónica Nº 952-2570. En buen estado de uso y conservación (todo ello según fs. 71 y vta.) De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 16.887,06. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta, sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del Cód. Procesal; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de ley. Adeuda a: MCBA: s/fs. 39 $ 370,39 al 2/7/93. O.S.N.: s/fs. 42 $ 135,79 al 21/7/93. Expensas s/fs. 37 no adeuda suma alguna al 26/7/93.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1993.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 19/11 Nº 37.248 v. 22/11/93

Nº 99

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 99 a cargo del Dr. Luis de Preindlsperg, Secretaría Unica ubicado en Maipú 92 Piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos GAGLIANO JUAN y Otro c/SANTA ANA TESANDRO y Otro - Exp. 58.696 (Reservado) s/Inc. Cobro de Honorarios que el Martillero Dn. Jorge M. Costa rematará el día 25 de noviembre de 1993 a las 12,30 hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Bartolomé Mitre Nº 3410/12 (según título) y 3408/10 (según constatación) de Capital Federal entre Sánchez de Bustamante y Billinghurst. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 23 - Parcela 2 sobre un lote de 8,66 mts. de frente por 30,31 mts. de fondo y consta de: Planta Alta: Ocupada por el Sr. Segundo Gregorio Reyes Zenteno y otros varias habitaciones y por Planta Baja Nº 3410 consta de dos habitaciones a la calle, cinco internas baño y cocina todo en mal estado de conservación y ocupada por el Sr. Robert Pedreros y otros. Deudas: Fs. 105 - O.S.N. $ 2.168,96 al 5/4/93, Fs. 106 Aguas Argentinas $ 132,65, con fecha 27/10/93 y Fs. 103 - Municipal $ 2.124,23 al 14/12/93. Condiciones de la Subasta: Base $ 19.000 - Seña 30 % - Comisión 3 % al contado y al mejor postor en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 23 y 24 de noviembre de 1993 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 19/11 Nº 67.224 v. 22/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 3º, comunica por 2 días en autos "PARROTA, GUILLERMO AGUSTIN s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Inmueble", Expte. Nº 57.626, que el martillero Miguel Pedro de Elizalde, con domicilio en la calle Uruguay 1285, Piso 1º, Capital, (Tel. 811-4476) rematará el jueves 25 de noviembre, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, de acuerdo a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, el 50 % indiviso del departamento ubicado en la calle Alvarez Jonte 5140, U.F. 79, Piso 5º, de esta Capital Federal. Superficie 51,39 m² y 0,68 % de porcentual. Consta de 2 ambientes con balcón al frente, cocina, antecocina y baño. Tiene teléfono. Base $ 8.000 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. Deudas: O.S.N. al 25/9/92, $ 209,04. Impuestos Municipales al 6/5/93, $ 818,60. Adeuda por expensas s/informe de setiembre de 1993 $ 232,02, siendo el monto de ese mes $ 88,40. Se podrá visitar los días 22, 23 y 24 de noviembre de 14 a 17 horas. Según constancias en autos el inmueble se encuentra ocupado por un inquilino con contrato vencido. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El impuesto sobre la venta del bien que establece el Art. 7 de la Ley 23.095, será a cargo de los compradores. El comprador en comisión deberá denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes. El saldo de precio lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad (Suc. Tribunales) sin emplazamiento ni notificación previa. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos de los arts. 104/6 del Reg. del Fuero (Con. Comercial).

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 19/11 Nº 67.233 v. 22/11/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 8º, comunica por dos días en los autos "LAROVERE, JOSE ALBERTO c/FERRO, ROSA BLANCA s/Ejecutivo" Expte. Nº 29.694/93, que el Martillero Público Carlos A. Basaldúa, rematará el jueves 25 de noviembre de 1993, a las 11.30 horas, en el local de la calle Humberto Primo Nº 2042, el automotor Marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas Modelo 504 GR II, año 1984. Dominio: B. 1.961.905, Motor Nº 413.509; chasis Nº 5196365. En el estado en que se encuentra. Registra deudas por patentes (fs. 22/23) e infracciones (fs. 20/21). Sin Base, al contado y en dinero en efectivo y al mejor postor. Comisión: 10 %. El adquirente deberá fijar domicilio legal en el radio del Juzgado. Se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Río Cuarto Nº 1490, Capital Federal. Informes al Sr. Martillero (Teléf. 825-9712). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y "El Cronista Comercial".

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 19/11 Nº 67.223 v. 22/11/93

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10 de Capital Federal sito en R. S. Peña 1211 6to. piso, Secretaría Nº 19 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MAZZA PATRICIA ALEJANDRA y Otro s/Ejecución Prendaria Exp. Nº 52.032" que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 2 de diciembre de 1993, a las 9.10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo SE 1,3 CL año 1989 motor marca Fiat 128 A 10 387445748 chasis marca Fiat ZFA 128 A00 07169145 uso privado dominio U-086.981 el que conforme acta de secuestro de fs. 44 se halla equipado con 4 cubiertas Good Year en buen estado medida 14SR 1513 Grand Prix, con antena de techo sin radio con accesorios completos y luces en buen estado, pintado color beige claro con chaperío en buen estado, con excepción de una abolladura en la puerta delantera izquierda y derecha, tapizado raído, sin auxilio con criquet y llave de rueda paragolpes trasero abollado en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Echeverría 1218 de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs., Capital Federal. Base $ 3764. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos (fs. 49) Rentas de Comodoro Rivadavia $ 722,03 y 1 acta de infracción por $ 32 al 7/12/92. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes del remate, conforme lo prevé el art. 570 CP y 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial los que serán abiertos en audiencia pública el 1/12/93 a las 12 hs.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 19/11 Nº 67.231 v. 22/11/93

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21 de Capital Federal sito en Talcahuano 550 7mo. piso, Secretaría Nº 41 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MIRABELLA LUIS ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expediente 19.142 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 2 de diciembre de 1993, a las 9.00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot tipo sedán 4 puertas modelo 504 SRD TC año 1991 motor marca Peugeot 609795 chasis marca Peugeot 5274197 uso particular dominio B-2.183.938, el que conforme acta de secuestro fs. 27 se halla en buen estado presenta óptica delantera derecha rota tiene rueda de auxilio, gato y llaves de rueda no tiene radio sin autoestéreo, tiene antena e instalación de equipo de radio teléfono, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 7500. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La entrega se hará previo pago total.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 19/11 Nº 67.229 v. 22/11/93

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en los autos: "LAGE, MARIO c/AVELLANEDA, ROSA MARIA s/Ejecutivo" (Exp. Nº 11.291), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 3 de diciembre de 1993 a las 10 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en la Ciudad de Gral. Martín Miguel de Güemes del Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As., Monoblock Nº 11, Unidad Funcional Nº 4 de la Planta Baja, Polígono 0004, que se encuentra ocupado sin título alguno para ocupación, tratándose de un negocio de carnicería. Nom. Catastral: Circ. VII; Secc. Rural; Parcela 936 "c"; Subparcela 4. Deudas: Rentas a fs. 262/65 $ 199,08. Base: $ 10.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %. Se podrá visitar diariamente de 9 a 12 hs. Se hace saber al comprador que el saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del 5º día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Cód. Proc.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 19/11 Nº 67.228 v. 22/11/93

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en autos "TRANSPORTES PERPEN S.A. s/Quiebra" Expte. 20.342, que la Martillera Stella Gey de Méndez, rematará el día 3 de diciembre de 1993, a las 13,45 hs. en Talcahuano 479 Capital, al contado y al mejor postor, un inmueble sito en la calle San Martín 2951, Villa Luján, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán. Superficie total: 1.100 m². Nom. Catastral: Circ. 1; Secc. X; Manz. 45; Parcela 30a. Desocupado. Consta de un galpón de aprox. 20 x 60, totalmente techado con tinglado metálico, portón para camiones cuatro oficinas, cuatro baños con duchas etc. todo en buen estado de conservación. Base: $ 100.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo. Exhibición: 29 y 30 de noviembre y 1º de diciembre de 9 a 12 hs. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del Boleto, que se suscribirá directamente con la persona que formulare la propuesta adjudicada. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. (Art. 580 del Cód. Procesal). Se aceptan ofertas bajo sobre, en las condiciones establecidas en el decreto de subasta, hasta 48 hs. antes del remate, en la sede del Juzgado. A continuación se rematará un lote de máquinas: Una computadora XT, con monitor CPU y teclado, una máquina de calcular Fate Cifra P 411 y una máquina de escribir Olivetti, Lexicon 80, (no funciona). Comisión 10 %. Exhibición: Catamarca 483, Piso 6º Ofic. 30. Capital. Exhibición: 29 y 30 noviembre de 16 a 19 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 19/11 Nº 67.225 v. 25/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 comunica por cinco días en los autos "MEDINAH SRL s/Quiebra s/Inc. Conc. Especial promovido por Aerolíneas Argentinas s/Incidente" expte. Nº 21.184, que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 1º de diciembre de 1993 a las 12 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal los siguientes bienes inmuebles sitos en el edificio de la calle Suipacha 472/4/6 de Capital Federal: a) unidad funcional Nº 149 del 7º piso, identificada con Nº 707. Oficina rectangular conectada con la unidad Nº 150. Superficie: 23,59 m². Desocupada (actualmente ocupada por la Sindicatura), b) unidad funcional Nº 150 del 7º piso, identificada con Nº 708. Oficina cuadrada. Superficie: 23,87 m². Desocupada. (actualmente ocupada por la Sindicatura). c) unidad funcional Nº 156 del 7º piso, identificada con Nº 714. Oficina dividida por tabique en 2 oficinas y recepción. Superficie: 22,92 m². d) unidad funcional Nº 1 de planta baja, primer y segundo subsuelo. Tiene 3 accesos desde la calle: por palier de ascensor, por escalera principal (entrada independiente por Suipacha) y por galería por escalera de servicio. Se compone de pequeña entrada en planta baja. En primer subsuelo gran salón con 10 oficinas en sus costados, 1 archivo, baños de hombres y mujeres. En segundo subsuelo otro salón subdividido por tabiques y a sus costados se ubican 2 oficinas con una entrada común, 3 oficinas, baños, cocina y otras 3 oficinas que fueron conformadas con tabiques divisorios. Desocupada. Todos los inmuebles se encuentran en buen estado general, y les corresponde la Matrícula: FR-14-524/149/150/156/1 respectivamente. Deudas: MCBA: fs. 99 unidad Nº 1 $ 17.722,35 al 15/7/93, fs. 100 unidad Nº 149 $ 436,36 al 15/7/93, fs. 101 unidad Nº 150 $ 436,80 al 15/7/93 y fs. 102 unidad 156 $ 436,80 al 22/7/93. OSN (Aguas Argentinas): fs. 108 unidad Nº 1 $ 3.620,57, fs. 109 unidad Nº 149 $ 111,91, fs. 110 unidad Nº 150 $ 111,91 y fs. 111 unidad 156 $ 111,91 al 20/8/93. Expensas fs. 116 unidad Nº 1 $ 39.996, unidad Nº 149 $ 2.555, unidad Nº 150 $ 2.576 y unidad Nº 156 $ 2.466 al 10/8/93. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 30/11/93 a las 9.30 hs., cuya apertura se realizará el 30/11/93 a las 12 hs. en audiencia pública. Las ofertas recibidas servirán como base de la subasta. En caso de igualdad prevalecerá la presentada con antelación. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y en caso de compra en comisión deberá denunciar el comitente dentro del 3º día bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo (art. 571 del Cód. Proc.). Deberá integrar el saldo de precio dentro del 5º de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Venta al contado y mejor postor, sujeta a aprobación judicial. Base: Unidad Nº 149 (707) $ 9.750,53, Unidad Nº 150 (708) $ 9.866,26, Unidad 156 (714) $ 9.473,60, Unidad Nº 1 $ 213.310,93. En caso de ausencia de postores se subastará con base retasada del 25 % menor 30 minutos después de la hora fijada para el primer remate. Seña: 10 %, Comisión: 3 %, Visitar: 26, 29 y 30 de noviembre de 1993 de 12 a 18 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 19/11 Nº 37.167 v. 25/11/93

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 29, Secretaría Unica, sito en la Avda. R. Sáenz Peña 760 piso 4º, Capital Federal, hace saber: Que el martillero Sr. Bernabé Molina, designado en los autos caratulados: "RAMIREZ, JOSE HIPOLITO c/SAYAR, BENITO MANUEL s/Despido" - Expte. Nº 00309/89, subastará en el local de ventas San Cayetano, sito en la calle Humberto Iº Nº 2042 de Capital Federal, el día 25 de noviembre de 1993 a las 10.30 horas los siguientes bienes: 1 sacón de piel de comadreja, sin forrar; 1 sacón de piel de nutria negra, sin depilar; 1 sacón de piel de nutria marrón, sin depilar; 1 sacón de piel de nutria depilada veteado; 1 sacón rectal de piel de visón; 1 sacón de piel de zorro, sin cuello; 1 sacón de piel de nutria sin depilar y sin forrar; 1 sacón de piel de nutria marrón oscuro, sin depilar; 1 sacón rectal de piel de nutria, sin depilar; 1 sacón de piel de nutria color blanco depilado (camperones). La venta se realizará sin Base - Al contado y al mejor postor. Todo en efectivo. Seña 30 % Comisión 10 %. Los bienes subastado se entregarán una vez aprobada la subasta por el Juzgado, en el estado en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Lugar de Exhibición: Humberto Iº Nº 2042 los días 23 y 24 de noviembre de 1993 de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

María Alejandra D'Agnilo, secretaria.

e. 19/11 Nº 37.178 v. 19/11/93

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 40, comunica por un día en los autos caratulados: "CENTURION, JUAN FRANCISCO c/GARCIA, ANTONIO s/Despido" (Exp. Nº 43.428) que el Martillero Mauricio Fainblum, rematará el día miércoles 24 de noviembre de 1993, a las 10 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Víctor Martínez Nº 1620/22, Capital Federal, cuyos datos catastrales, medidas y linderos figuran en el Título de Propiedad que obra en el expediente a fs. 124/28. ~~Base $ 20.000,00 al contado y mejor~~ postor. Seña 30 %. Comisión 4 %. Todo ello y lo mismo el sellado de ley y si correspondiere IVA, serán pagados al contado y en efectivo, en el momento del remate. El estado de ocupación de la finca resulta del informe obrante a fs. 151 del expediente. Horario de visita: días hábiles de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. De conformidad al art. 41 de la ley 18.345, el presente deberá publicarse sin cargo.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.
Liliana M. Tarbuch, secretaria.

e. 19/11 Nº 3069 v. 19/11/93

Nº 56

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 56 comunica por un día en autos: "GALAIS JORGE c/KIRTICIAN CARLOS s/Despido Expte. 1742", que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el 26 de noviembre de 1993, 9 hs., en Talcahuano 479 Capital, un horno uso biyutería Mod. 4 Metalúrgica Dentel s/Nº Fdo. una máquina vibradora uso biyutería Met. Dentel s/Nº Fdo., una máquina idem Met. Dentel c/Motor incorporado s/Nº Fdo., un horno fundemetal Met. Dentel c/turbina, en el estado que se encuentran y se exhibirán en Lafuente 1317 Capital, lunes a viernes 10/12 hs. Venta sin base, contado mejor postor. Comisión 10 %; el comprador debe constituir domicilio en Capital, acreditar posición fiscal frente al IVA y aprobado el remate peticionar posesión en autos.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.
María Dora González, secretaria.

e. 19/11 Nº 3070 v. 19/11/93

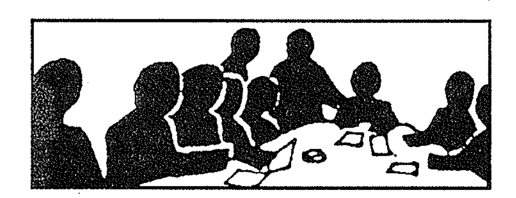
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRACION ASEGURADORES DE AERONAVEGACION S.A.C. y DE MANDATOS
Registro Nº 44.021

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 30 de noviembre de 1993 en el local de la calle 25 de Mayo 565, 2º P., Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General al 30/6/93.
3º) Resultado del Ejercicio y su evolución posterior.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico y Liquidador. Determinación de sus honorarios.

El Liquidador - El Síndico
e. 15/11 Nº 66.564 v. 19/11/93

ALFUNTEC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de noviembre de 1993, a las 15 horas, a realizarse en Doblas 805 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 Inc. 1) de la ley 19.550 - Ejercicio Económico Nº 19 - cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Distribución del resultado y determinación honorarios al Directorio, en exceso, art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 1 año.

El Directorio
e. 15/11 Nº 66.523 v. 19/11/93

AÑURI HISPANOAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AÑURI HISPANOAMERICANA S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1993, a las 11 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones. Limitación del derecho de preferencia (art. 197, Ley 19.550).
3º) Reforma de los artículos 4º, 5º, 6º, 9º 12º y 16º de los estatutos sociales.
4º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio
e. 15/11 Nº 1075 v. 19/11/93

ARCOMEX S. A.
Registro Nº 101.810

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1993

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a las 19 horas, en Morelos 63, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 al 31 de julio de 1993.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número y elección de Directores.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1993.
El Directorio
e. 15/11 Nº 66.542 v. 19/11/93

AGROMONTE S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 1993 a las 12 horas, en la calle Avenida Santa Fe número 900, 4to. piso, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Considerar los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92, así como los resultados del mismo; considerar la gestión de Directores y Síndicos por igual período; considerar los Estados Contables parciales al 15/12/93 así como la gestión de Directores y Síndicos por igual período.
4º) Determinar el número de Directores y proceder a su designación.
5º) Elegir Síndicos, titular y suplente.

El Directorio
e. 17/11 Nº 66.790 v. 23/11/93

AGROMONTE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16 de diciembre de 1993 a las 12 horas, en la calle Avenida Santa Fe número 900, 4to. piso, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinar el número de Directores y proceder a su designación.
3º) Designar síndicos, titular y suplente.

El Directorio
e. 17/11 Nº 66.789 v. 23/11/93

ALMOROX S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Extraordinaria que se celebrará el 6 de diciembre de 1993, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance final al 31-08-93 y proyecto de distribución.

El Presidente
e. 17/11 Nº 66.892 v. 23/11/93

ALMOROX S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria que se celebrará el 6 de diciembre de 1993, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda, en Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31-12-1990, 1991 y 1992 y de la gestión del directorio.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y Sindicatura.

El Presidente
e. 17/11 Nº 66.890 v. 23/11/93

ALPASUMA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALPASUMA S. A. a celebrarse el día 6 de diciembre de 1993 a las 16:00 horas, en Cerrito 782 - 5to. piso de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las cuales esta Asamblea se celebra fuera del término legal pertinente.
3º) Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/01/92 y 31/01/93.
4º) Ratificación de los Estados Contables cerrados al 31/12/90.
5º) Elección de cinco directores titulares y cinco directores suplentes de acuerdo al Estatuto.
6º) Elección de un Síndico titular y un síndico suplente.
7º) Consideración de gestión de Directores y Síndicos.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de antelación.
e. 17/11 Nº 66.891 v. 23/11/93

ANTONIO DE ROSA S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en su sede social calle Av. de Mayo 1316 Piso 21 "A" a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de autoridades de la asamblea.
2º) Elección de autoridades del directorio. Se celebrará el día 6 de diciembre de 1993 a las 19,30 horas. Los accionistas deben depositar sus acciones en la sede social con anticipación de tres días al de la convocatoria. Publíquese por cinco días.

El Presidente
e. 17/11 Nº 36.955 v. 23/11/93

AREPO S. A. C. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 1993 a las 18 horas, en la calle Maipú 455, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Remuneración al Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente.

Bs. As., 11 de noviembre de 1993.
El Presidente

NOTA: El depósito de acciones se efectuará hasta el día 30 de noviembre de 1993, en Maipú 455, Capital Federal, de 10 a 14 horas.
e. 17/11 Nº 66.820 v. 23/11/93

ABALMIE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a los accionistas de ABALMIE S. A. para el día 15 de diciembre de 1993 a las 17 horas en la calle Nuñez 2578, piso 11 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea,
2º) Motivo de la demora de la convocatoria en exceso del plazo de ley,
3º) Consideración de la Memorias, Inventarios, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que los cumplimentan por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1992 y el 30 de junio de 1993,
4º) Consideración del resultado de los ejercicios
5º) Honorarios del Directorio por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992,
6º) Elección del Directorio por dos años.

El Directorio
e. 18/11 Nº 37.128 v. 24/11/93

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 y 12 de los Estatutos la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 1 de diciembre de 1993 a las 18.00 horas en Azopardo 1428, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos socios para labrar el Acta y de otros dos para refrendar la misma.
2 — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas al 30 de Junio de 1993.
3 — Destino del superávit del ejercicio.
4 — Elección de los miembros de la Comisión directiva de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos es decir Presidente, Tesorero, un vocal Titular y dos Vocales Suplentes. Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente.
5 — Designar Vice-Presidente de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos entre los miembros de la Comisión Directiva.

El Presidente-La Secretaria

Su asistencia será muy apreciada pero en caso de no poder concurrir personalmente le rogamos completar y hacernos llegar el formulario de autorización siguiente:

....
Señor Presidente de la Asociación Sueca de Beneficencia Buenos Aires
Autorizo al Sr. ....
para que me represente en la Asamblea General ordinaria que se celebrará el 1 de Diciembre de 1993, a las 18.00 Horas.
....
e. 18/11 Nº 66.955 v. 22/11/93

"B"

BANCO RIO DE LA PLATA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1993 a las 16,00 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre y San Martín para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General y Estados de Resultados, Dictamen de la Comisión Fiscaliza-

dora y Distribución de Utilidades correspondientes al 85º ejercicio económico concluido el 31 de julio de 1993.

2º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes por el término de un año.

3º) Designación de miembros, titulares y suplentes de la comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de la autorización de la creación de un programa para la emisión de Obligaciones Negociables de conformidad con la ley 23.576, modificada por la ley 23.962 y demás regulaciones aplicables, por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de U$S 800.000.000 (Dólares estadounidenses ochocientos millones), de conformidad con lo que oportunamente decida el Directorio, bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series de obligaciones negociables denominadas en dólares y/u otras monedas y reemitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen. Previéndose asimismo que dicho monto máximo autorizado para la creación de dicho programa podrá ser también destinado por el Directorio, total o parcialmente, a la emisión de una o más series o clases de obligaciones negociables individuales fuera del marco del programa, en cuyo caso el monto total autorizado para el programa se considerará reducido en la medida del monto emitido bajo la forma de obligaciones negociables individuales y la emisión de dichas obligaciones negociables individuales se considerarán autorizadas por la Asamblea que por la presente se convoca sin necesidad de aprobación asamblearia adicional. Asimismo, una vez utilizado todo o parte del monto total máximo de U$S 800.000.000 para la creación de un programa o la emisión de obligaciones negociables individuales la porción utilizada no podrá ser destinada a la creación de ningún otro instrumento de deuda sea bajo la forma de un programa u obligaciones negociables individuales.

5º) Consideración de la delegación en el Directorio de la facultad de determinar el monto máximo del programa dentro de los U$S 800.000.000 (Dólares estadounidenses ochocientos millones) autorizados en el punto 4) del presente Orden del Día así como la facultad de determinar la emisión y el monto de las clases y/o series de las obligaciones negociables individuales fuera del marco del programa mencionadas en dicho punto del Orden del Día y la facultad de determinar las restantes condiciones del programa y de las obligaciones negociables a emitir bajo el mismo y de forma individual fuera del marco del programa incluyendo sin limitación, el monto, época de emisión, el plazo, el precio, forma de colocación y condiciones de pago, la solicitud de autorización de la creación del programa y la oferta pública de las obligaciones negociables en Argentina y/o en el exterior del país, la negociación de las obligaciones en mercados del país o del exterior, la tasa de interés, la posibilidad de que las obligaciones negociables revistan el carácter de cartulares o escriturales, nominativas o al portador, se emitan en una o varias clases y/o series, que puedan o no cotizar en los mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior y cualquier otra modalidad que a criterio de este Directorio sea procedente fijar.

6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: De acuedo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley 22.903) los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9-11-93 al 15-11-93.

e. 17/11 Nº 65.903 v. 23/11/93

BARRAGAN HERMANOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 06 de diciembre de 1993, a las 19 horas en Leiva 4885, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado fuera de término.

2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550/72, ejercicio cerrado el 31/05/93.

3º) Remuneraciones a Directores Art. 261, Ley 19.550/72 y destino del resultado.

4º) Elección de Directores por un año.

5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 18/11 Nº 66.930 v. 24/11/93

"C"

CARROCERIAS ESPECIALES PARA AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 1993, a las diez horas, en Mº Brin 1045, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

2º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes a los Ejercicios Económicos Nº 21 y 22, cerrados el 30 de junio de 1992 y el 30 de junio de 1993.

4º) Fijar el Número y elección del Directorio por el término de dos Ejercicios.

5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un Ejercicio.

El Directorio

e. 15/11 Nº 66.577 v. 19/11/93

COMINFI COMPAÑIA INMOBILIARIA, FINANCIERA
Soc. Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse en la sede de COMINFI COMPAÑIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.A. de la calle Malvinas Argentinas 54, P.B., Capital Federal, el día 10 de diciembre de 1993, a las 20,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al 32º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.

3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.

4º) Consideración de los Honorarios de Directores.

Buenos Aires, noviembre de 1993.

El Presidente

e. 15/11 Nº 65.927 v. 19/11/93

CAPEA
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1993, a las 16:30 horas, en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 850 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 39º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores en $ 80.969.- por su desempeño en cargos técnico-administrativos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 1993.

5º) Distribución de Utilidades.

6º) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes por el término de un año y su elección.

7º) Designación por el término de un año de Síndico, titular y suplente por el art. 284 de la Ley 19.550.

8º) Consideración de la retribución al Contador Certificante, titular y suplente por los balances del Ejercicio 1992/1993 y designación del Contador Certificante, por el Ejercicio 1993/1994 y su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado por Banco o Entidad autorizada hasta el 15 de noviembre de 1993, de lunes a viernes de 14 a 18 horas, en la sede de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 850 3º Piso, oficina 320, Capital Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8 al 12/11/93.

e. 15/11 Nº 65.679 v. 19/11/93

CLINICA DE NEUROPSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA MEDICA
S. A.
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 43.836

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CLÍNICA DE NEUROPSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA MEDICA S.A. a Asamblea general ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1993 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social calle Riobamba 340 Piso 14 Of. C de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.

2º) Consideración de la Documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial Nº19, finalizado el 31 de diciembre de 1990 y al Nº 20 finalizado el 31 de diciembre de 1991.

3º) Elección de Directores.

4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 16/11 Nº 66.640 v. 22/11/93

CEBE
S. A. C. I. F. I.
Reg. Nº 35.574

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la sociedad, en la sede social Saladillo 3351 Cap. Fed. para el día 8 de diciembre de 1993 a las 9 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31.8.93.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

4º) Determinación de los honorarios del Directorio y la Sindicatura.

5º) Distribución de las utiliades del ejercicio.

6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de 3 años.

7º) Determinación de Síndico titular y suplente por el término de dos años.

8º) Aprobación de la adquisición de las acciones de los accionistas señores Roberto J. Fabbro y Bruno Lorenzo Fabbro.

El Directorio

e. 17/11 Nº 66.816 v. 23/11/93

CENTRO ODONTOLOGICO PRIVADO
S. A. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de diciembre de 1993, a las 13.30 horas en primera convocatoria y a las 14.30 horas, en segunda convocatoria, en Avda. Corrientes 1145 Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de1993.

El Liquidador

e. 17/11 Nº 66.785 v. 23/11/93

CADINIA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CADINIA S. A. a Asamblea General de Accionistas para el día 6/12/93 a las 18 hs. en su Sede Social en la calle Tucumán 2632 5º Piso de Capital Federal a los efectos de tratar los siguientes puntos de la

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance General al 30/04/93, sus cuadros anexos, memorias del Directorio.

2º) Aprobación Gestiones del Directorio.

3º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 18/11 Nº 66.920 v. 24/11/93

CASA GESELL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1993, a las 14,30 horas, en Avda. Corrientes 531 - 1º Piso - Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración del Revalúo Técnico del Inmueble de la Avda. Callao Nº 602 - Capital al 31 de octubre de 1993 - Pericia Técnica y Contable - Inventario Resumido - Destino del Fondo.

El Presidente

e. 18/11 Nº 67.051 v. 24/11/93

CASTELAR
S. A. I. A.
Nº Registro I. G. J.: 3968

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 29/11/93, a las 16,00 horas, en la sede social de Alsina 1437/39, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Información sobre el balance social al 30 de abril de 1992 y el de las sociedades con las que se consolida balance.

2º) Consideración de la gestión del Directorio atento lo informado al considerar el punto 1º).

3º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un año por vencimiento del mandato de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/11/93 al 17/11/93.

e. 18/11 Nº 66.230 v. 24/11/93

CITA COMPAÑIA INDUSTRIAL TECNICA ARGENTINA S. A. COMERCIAL DE IMPORTACION Y EXPORTACION

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de diciembre de 1993 a las 10 horas o en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día en el domicilio legal Avenida Córdoba 1309, 2º "B", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.

2º) Integración del directorio y elección de dos directores titulares y de tres suplentes.

3º) Reconducción de la sociedad conforme lo dispone el art. 95 de la Ley 19.550 hasta el día 1º de diciembre del año 2020.

4º) Fijación de la sede social.

5º) Prescindencia de sindicatura conforme lo dispone art. 284 último párrafo Ley de Sociedades Comerciales.

6º) Aumento de capital por ajuste de capital de $ 0,000003 a $ 10.000.
7º) Canje de todas las acciones en circulación por nuevas que se emitirán conforme el aumento de capital social dispuesto.
8º) Reformas de estatutos.
El Directorio
e. 18/11 Nº 67.068 v. 24/11/93

"CH"

CHERCOFOMI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "CHERCOFOMI S.A." Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 2 de diciembre de 1993 a las 14:00 horas, en su sede social de la calle Tte. Gral. Perón 445 de esta ciudad, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de setiembre de 1993;
2º) Retribución a Directores y Síndicos;
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio;
4º) Designación de Directores y Síndicos, titulares y su suplentes, por finalización de mandato;
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, octubre de 1993.
El Directorio

Comunicación de Asistencia: (Art. 238 Ley 19.550)
Los accionistas, o sus representantes, para asistir a la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 16/11 Nº 66.706 v. 22/11/93

"D"

DANCAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1993, a las 10.00 horas en Uruguay 520, piso 4º Of. 9 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1º del Artículo 234 de la ley 19.550 (t.o.);
2º) Consideración del inc. 2º del Artículo 234 de la ley 19.550 (t.o.);
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y de la Sindicatura;
4º) Ratificación de las remuneraciones de Directores y Síndicos;
5º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones;
6º) Eventual modificación del Estatuto Social;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 15/11 Nº 66.574 v. 19/11/93

DELGA
S.A.I.C. y F.
Expediente Nº 11.406

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de diciembre de 1993 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en la calle San José 1336, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley 19.550 en relación con el Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1993.
2º) Consideración del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del art. 292 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5º) Fijación y Elección del número de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1993.
El Presidente
e. 15/11 Nº 66.425 v. 19/11/93

DOMINGO BONGIORNO Y CIA.
S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a las doce horas, en la calle Diógenes Taborda 982, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento pedido propia quiebra por parte de la empresa.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 15/11 Nº 66.538 v. 19/11/93

"E"

EXPLOTACIONES PARANA DE LAS PALMAS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día dos (2) de diciembre de 1993 a las dieciocho (18) horas en primera convocatoria y a las diecinueve (19) horas en segunda convocatoria en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria de acreedores.
El Directorio
e. 15/11 Nº 36.692 v. 19/11/93

ENYS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 6 de diciembre de 1993, a las diez y seis horas, a realizarse en el la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1333, Piso 9, Oficina 74 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º) del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 33 cerrado el 30 de junio de 1993 y la gestión del Directorio en igual período.
3º) Tratamiento de los Resultados del ejercicio mencionado y reconocimiento de Honorarios a los Directores.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
5º) Acción de responsabilidad contra el Director Titular Señor Don Nicolas Jose Allan Spinelli.
El Directorio

Se deja constancia:
1º) Que el domicilio donde los tenedores de acciones podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia, o certificados de depósitos de instituciones autorizadas es en: calle Teniente General Juan Domingo Perón 1333 - Piso 5 - Oficina 50 - Capital Federal, en el horario 14 a 17 horas, en días hábiles.
2º) Que el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales, cerrará el día 30 de noviembre de 1993, a las diez y siete horas.

e. 18/11 Nº 1085 v. 24/11/93

"F"

FARMAPRES S.A. PRESTACIONES FARMACEUTICAS
(Antes: FARMACOP S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1993, a las 10.00 hs. en 1era. convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Uriburu 51, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por la cual la asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley de sociedades, referentes al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1993 y consideración de la gestión del Directorio.
4º) Aumento del capital y emisión de acciones.
5º) Reforma del estatuto.
6º) Ratificación de la renuncia de Administradores, resuelta por Asamblea de fecha 11/9/92. Designación de autoridades.
7º) Cambio de sede social.
El Directorio

Se recuerda a los Sres. accionistas, que atento que las acciones son ordinarias al portador, deberán, de conformidad con el art. 238 de la ley 19.559, depositar las mismas, con tres días de anticipación.
e. 15/11 Nº 36.792 v. 19/11/93

FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio de FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO SA, convoca a los Sres. accionistas de la Asamblea Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1993, a realizarse la primera a las 10 hs. y 11 hs. la segunda, en el local de la calle Bruix 4893 P. 1ro., de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Informe del Síndico y documentos previstos en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Remuneración al Directorio incluido el desempeño de funciones técnico administrativas y Sindicatura de acuerdo con lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del pase a nuevo ejercicio del quebranto acumulado al cierre del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio, Síndico y Gerentes (Art. 275 de la Ley 19.550).
6º) Elección del Síndico titular y Suplente por el término de un año.
7º) Información a la Asamblea sobre el trámite del aumento de Capital.
El Directorio
e. 15/11 Nº 66.530 v. 19/11/93

FOROBRA
S. A.

CONVOCATORIA

Por Resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1993, a las 10 horas, en la calle Avda. Córdoba 785, 2do. piso, oficina 4, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos inc. 1) artículo 234, Ley 19.550, análisis de los resultados, balance general cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Actuación del Directorio. Ratificación de su gestión.
4º) Llamado fuera de término de la Asamblea.
5º) Designación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación del síndico titular y suplente por un año.
El Directorio
e. 22/11 Nº 66.941 v. 26/11/93

"G"

GRAPAS Y MAQUINAS GYMSA
S. A.
Registro Nº 89.898

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en la sede social - Saladillo 3351 Capital Federal, para el día 8 de diciembre de 1993 a las 10 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31.8.93.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Determinación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
5º) Distribución de las utilidades del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
7º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 17/11 Nº 66.817 v. 23/11/93

GRILL CASA PODESTA
S. A.
Nº de Registro en I. G. P. J.: 83.985

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, para el día 17 de Diciembre de 1993, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria a realizarse en el local ubicado en la Avda. Rivadavia 2802 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley de Sociedades Comerciales nº 19.550 y sus modificaciones, correspondiente a la Memoria y Balance General del ejercicio económico financiero finalizado el 31 de marzo de 1993.
4º) Aprobación Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de las posibilidades de realizar reformas en el negocio.
6º) Consideración de la posibilidad de venta.
7º) Elección de los miembros del Directorio hasta el 31 de marzo de 1996.
8º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia hasta el 31 de marzo de 1996.
El Directorio
e. 18/11 Nº 67.003 v. 24/11/93

"H"

HILANDERIAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1993, a las 16.00 horas, en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria (artículo 237 Ley 19.550), en la sede social de la Avenida Corrientes 1173, Piso 5º, Oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los integrantes del Directorio;
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
4º) Consideración de la omisión de confección de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, respecto de los ejercicios que debieron cerrarse el 31 de julio de 1992 y de 1993;
5º) Consideración de la situación en que se encuentra la sociedad controlada Manufactura Algodonera Argentina Sociedad Anónima y

eventuales acciones que deberán tomarse al respecto.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplir con las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.551. Sociedad comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

e. 15/11 Nº 66.485 v. 19/11/93

"I"

INGRATTA
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a la hora 18, en la sede social, calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento del Capital Social en $ 420.000.
3º) Modificación del artículo 5 del estatuto llevando el Capital Social a $ 480.000.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo establecido en el artículo 11 del estatuto, título I, punto 03.01, los accionistas deberán efectuar el depósito de las acciones ordinarias al portador en la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en el horario de 8 a 12.30 y de 13 a 17 horas, venciendo el plazo el día 25 de noviembre próximo a la hora 17.

e. 15/11 Nº 65.425 v. 19/11/93

ITALCOM GAS
S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ITALCOM GAS S.A., (en liquidación) para el día 6 de diciembre de 1993 a las 17 horas en el local de Paraguay 580 3º Piso, a Asamblea Ordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos art. 234º inc. 1º ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Remuneración de los miembros de la Comisión Liquidadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1993, el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Liquidadora.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Liquidadora por un año.

Los Liquidadores

NOTA: 1) Se deja constancia que para poder asistir a la Asamblea de Accionistas deberá realizarse la comunicación a que hace referencia el art. 238º de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 30 de noviembre de 1993 a las 17 horas. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente o por carta al domicilio de la misma, para ser inscriptos en el Libro de Asistencia, 2) La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de 10,00 a 17,00 horas. Publicar por cinco días.

e. 15/11 Nº 66.508 v. 19/11/93

ITALPAPELERA
S. A.
Número Regis. Personas Jurídicas 13.993

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 30 de noviembre de 1993 a las 18 y 18.30 horas respectivamente y para las 19.30 y 20 horas la Extraordinaria, a realizarse en la sede social de la calle H. Primo 986 2do. piso.

ASAMBLEA ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550 y del Ajuste de Capital por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio por sobre el límite previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración al Síndico.
5º) Destino de los Resultados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de dos años.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de dos años.

El Presidente del Directorio

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital en $ 700.000 y consecuente modificación del Estatuto Social.

El Presidente del Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

e. 15/11 Nº 66.535 v. 19/11/93

INVERSORA SIDERURGIA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 26 de noviembre de 1993, a las 14 horas, se realizará la Asamblea Extraordinaria de INVERSORA SIDERURGIA ARGENTINA S.A. en la calle Alsina Nro. 477, piso10. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto.
2º) Cambio de domicilio.
3º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión de Aceros Paraná S.A. con Propulsora Siderúrgica S.A. y otras sociedades.
4º) Aprobación del convenio de opción suscripto con Siderca S.A. y Santa María S.A.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

En caso de falta de quórum, se realizará en segunda convocatoria la Asamblea, a las 15 horas, en el mismo día y lugar indicados.

e. 17/11 Nº 66.835 v. 23/11/93

"L"

LINEA 17
Sociedad Anónima
(IGJ exp. Nº 54.791)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 3 de diciembre de 1993 a las 19 horas, en los salones del Club Social Santa Lucía, ubicado en la calle Avenida Montes de Oca Nº 1517, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 31 de agosto de 1993;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1993;
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 16;
5º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 16 cerrado el 31 de agosto de 1993 aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos; y
6º) Determinación del número de accionistas que compondrán el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, para obtener la inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta del día 29 de noviembre próximo a las 17 horas.

e. 15/11 Nº 66.569 v. 19/11/93

LINEA 22
Sociedad Anónima
(IGJ exp. Nº 54.792)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 3 de diciembre de 1993 a las 17 horas, en los salones del Club Social Santa Lucía, ubicado en la calle Avenida Montes de Oca Nº 1517, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa; correspondientes al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 31 de agosto de 1993;
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1993 y su aplicación;
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 16;
5º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 16 cerrado el 31 de agosto de 1992, aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, para obtener la inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 29 de noviembre próximo a las 17 horas.

e. 16/11 Nº 66.699 v. 22/11/93

LEBEN GAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LEBEN GAS S.A. para el 10 de diciembre de 1993 a las 21 horas en primera convocatoria y para las 22 horas en segunda convocatoria, en Cucha Cucha 2705, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1992.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1993.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 17/11 Nº 36.961 v. 23/11/93

LINEA DE MICROOMIBUS 47
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a asamb. extraord. para el día 6 de diciembre de 1993, a las 10 hs. en el local social de la calle Zelarrayán 4572, Bs. As., para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración revalúo técnico de bienes de uso de la sociedad y su destino.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 ap. 2º de la ley 19.550 (T. O. 1984) efectuando las comunicaciones pertinentes en la sede social Zelarrayán 4572, Bs. As., de 10 a 12 hs. de lunes a viernes hasta el día 30 de noviembre de 1993 inclusive.

El Presidente

e. 17/11 Nº 66.821 v. 23/11/93

LAS HERAS 2901
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de LAS HERAS 2901, que se realizará el día 10/12/93, a las 17 hs. en 1ra. convocatoria y a las 18 hs. en 2da. La misma se realizará en el domicilio de la sociedad, Las Heras 2901 Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/05/93 y tratamiento del Resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la distribución de honorarios, aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Conversión de las acciones nominativas en acciones al portador y modificación del valor nominal de las acciones.
6º) Eliminación del Consejo de Vigilancia y modificación del art. 11º.

El Presidente

e. 18/11 Nº 66.998 v. 24/11/93

"M"

MAYLING CLUB DE CAMPO
S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 4 de diciembre de 1993 a las 10 horas en la sede social de Reconquista 585, 10º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de la Asamblea.
2º) Modificación del Estatuto, artículo 3º y del Reglamento Interno, artículos 4º, 8º, 13º y 14º suprimiendo la denominación Mayling Tennis Rach.
3º) Modificación del Reglamento Interno. Incorporación de la Comisión Revisora de Cuentas y del Tribunal de Honor de la Institución.
4º) Consideración de las normas por las cuales se regirá el funcionamiento del Tribunal de Honor y aprobación de los reglamentos disciplinarios respectivos e incorporación en actas de lo que antecede.
5º) Incorporación de normas que regulen la posibilidad de compra de unidades funcionales y acciones por parte de sociedades anónimas.

El Directorio

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

e. 15/11 Nº 66.358 v. 19/11/93

MAYLING CLUB DE CAMPO
S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 4 de diciembre de 1993 a las 11 horas

en la sede social de Reconquista 585, 10º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de tres Directores titulares, tres Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas.
6º) Designación de los integrantes del Tribunal de Honor.
7º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades.

El Directorio

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

e. 15/11 Nº 66.357 v. 19/11/93

MUNDOTEX
S. A.

CONVOCATORIA

Cita a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social de calle Paso 479 de Capital Federal, a las 15.00 hs. del día 30 de noviembre de 1993, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Directores.
3º) Elección de Directores en su caso.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que en caso de falta de Quórum a la hora indicada, se procederá a realizar la misma con los accionistas presentes, de acuerdo a lo establecido por el art. 237 de la ley 19.550.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar en Paso 479 de Capital Federal, sus acciones y certificados bancarios con tres días hábiles de antelación.

e. 15/11 Nº 36.701 v. 19/11/93

MERCURIO NAVAL
S. A. I. C. F. I. A. M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "MERCURIO NAVAL SAICFIAM", a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de diciembre de 1993, a las 14.00 horas, en la sede social P. de Mendoza 2683, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos contables art. 234 punto 1 ley 19.550 relativos Ejercicio Económico Nº 25, cerrado 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Titular.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 16/11 Nº 36.910 v. 22/11/93

MERCURIO NAVAL
S. A. I. C. F. I. A. M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "MERCURIO NAVAL SAICFIAM", a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 6 de diciembre de 1993, a las 16.00 horas, en la sede social P. de Mendoza 2683, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prescindencia de la Sindicatura, art. 284 ley 19.550.
3º) Consideración de la Situación Económico financiera a la fecha - Medidas a tomar.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 16/11 Nº 36.913 v. 22/11/93

"N"

NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL
S. A. I. C. I. E.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL S.A.I.C.I.E. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 1993 a las 16 hs. en Defensa 536, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/93.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico titular y suplente.

El Presidente

e. 15/11 Nº 66.533 v. 19/11/93

NORINVER
S. A. Comercial, Industrial, Forestal, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NORINVER S.A.C.I.F.A.F. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 3 de diciembre de 1993 a las 11 horas, en Cerrito 1136 piso 11º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Fijación de sus remuneraciones.
3º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital. Aumento de Capital social y emisión de las acciones correspondientes de acuerdo a lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste de capital (puntos 2º y 3º).
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 16/11 Nº 66.669 v. 22/11/93

"P"

PECERRE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PECERRE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de los Grupos de acciones I, II y III, a celebrarse el día 9 de diciembre de 1993 a las 15 horas, en la sede social sita en Venezuela 1326, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial del 18 de octubre de 1993, en su sesión por pase a cuarto intermedio, del 2 de noviembre de 1993.
3º) Designación de miembros del Consejo de Administración por los Grupos de acciones I, II y III.
4º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por los Grupos de acciones I, II y III.
5º) Modificación del artículo séptimo del estatuto social, a efectos de incluir en el mismo las referencias de los administradores con mandato vigente.
6º) Tratamiento y profundización de la trascendencia del convenio del 4 de julio para el futuro de la sociedad.
7º) Responsabilidad de los órganos de administración y fiscalización por la vigencia de dicho convenio.
8º) Cesión de capital comanditado del señor Gustavo Caraballo a favor del señor Marcelo Rodolfo Gómez Prieto.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.

El Consejo de Administración

NOTA: Se recuerda a los socios que a los fines de su asistencia deberán cursar comunicación a la sede de la sociedad, sita en Venezuela 1326, Capital Federal, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la asamblea, a efectos de dar cumplimiento a lo que al respecto prevé el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

e. 16/11 Nº 66.711 v. 22/11/93

PULMIC
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la A.G.O. el día 11/12/93 a las 8 hs. en primera y a las 9 hs. en segunda convocatoria en Luna 375 Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Sr. Presidente.
2º) Nombrar un nuevo Directorio.
3º) Modificar el art. 11 del Estatuto Social, eliminando la figura del Síndico de acuerdo a la Ley 19.550.

NOTA: A efectos de tratar el punto 3) del orden, la Asamblea funcionará como Extraordinaria. Además se deberá cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 17/11 Nº 66.847 v. 23/11/93

"R"

RIMOLDI
S.A.C.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 6 de diciembre de 1993 a las 15,00 horas, calle Florida Nº 378, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Demora en el llamado a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración doc. arts. 62 a 66 ley 19.550, ejercicio 31/3/93.
4º) Remuneración del Directorio y Síndico.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Renovación del mismo.

El Presidente

e. 17/11 Nº 66.831 v. 23/11/93

RUBAIYAT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de RUBAIYAT S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 17 de diciembre de 1993 a las 17.00 hs., en Av. Quintana 456, Local 16, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Situación económico-financiera de la sociedad. Decisiones a tomar.
3º) Ratificación de la decisión del Directorio de vender el inmueble de la Av. Corrientes 3853/59/63/69, Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1993.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia, con una anticipación no menor de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238, 2º párrafo, de la ley 19.550.

e. 17/11 Nº 66.880 v. 23/11/93

REFRESCOS DEL SUR
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Diciembre de 1993 a las 15 horas en Avda. Julio A. Roca 610, piso 5º, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remuneración a Directores Ejercicio 1992/93 art. 261 Ley 19.550.
2º) Consideración de documentos del artículo 234 inciso 1º, Ley 19.550.
3º) Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio, su Elección, elección de Síndicos.
5º) Remuneración a Directores Ejercicio 1993/94.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 18/11 Nº 66.980 v. 24/11/93

RIBERA TURISMO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 10 de diciembre de 1993, a las 16 Hs. en el domicilio de Tte. Gral. Perón 1342 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, y demás estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30/09/92.
2º) Consideración de la mora en convocar.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 18/11 Nº 66.973 v. 24/11/93

RICHMOND
S. A.
Registro 1161

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1993, a las 16.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, Inc. I Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993;
3º) Distribución de ganancias;
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 18/11 Nº 67.046 v. 24/11/93

"S"

S. A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

"Convócase a los señores accionistas de SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de diciembre de 1993 a las 18 horas en su sede social, Reconquista 551/7, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión;
2º) Considerar el Balance General, Estados de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria, Informe del Consejo de Vigilancia y remuneraciones de Directores y Consejeros acorde las prescripciones del artículo 261 de la Ley 19.550, con respecto al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993;
3º) Elección de Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia;
4º) Responsabilidad de Directores y Consejeros;
5º) Aumento del capital dentro de los límites previstos por el art. 188 de la Ley 19.550 y emisión de acciones".

El Directorio

e. 16/11 Nº 1080 v. 22/11/93

SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1993, a las 15.00 horas, en su Sede Social de 25 de Mayo 362 - 4º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Autorización al Directorio a percibir honorarios anticipados hasta el monto anual que fije la Asamblea.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio al 30/06/93 en exceso del 5 % de la utilidad computable en ese periodo ($ 458.833,55 en lugar de $ 479.887,81).

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, en 25 de Mayo 362, P.B., Capital Federal, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 23 de noviembre de 1993 inclusive.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/11/93 al 15/11/93.

e. 16/11 Nº 65.915 v. 22/11/93

SAN DIEGO UNIVERSITY S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1993 a las 10 horas en su local social de la Avda. Callao 220, piso 7, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/93.
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Responsabilidad de los directores que realizaron tareas por su cuenta, sin conocimiento del Directorio en pleno y que posteriormente renunciaron durante el ejercicio.

El Presidente

e. 18/11 Nº 37.078 v. 24/11/93

"T"

TRAFUL ANDINA S. A. Registro 1.507.862

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 1993, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 615 4º Piso A - Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Autorización al Directorio para proceder a la venta del Inmueble.

El Directorio

e. 16/11 Nº 66.656 v. 22/11/93

TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS S. A. Línea 22 y 171 I.G.P.J. Nº 20.947

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1993 a las veinte horas, en San Isidro 4812 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº XXVII finalizado el 31 de agosto de 1993.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.

El Directorio

e. 16/11 Nº 66.719 v. 22/11/93

TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS S. A. Líneas 22 y 171 I.G.P.J. Nº 20.947

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 3 de diciembre de 1993 a las veintiuna horas, en San Isidro 4812 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de Estatutos.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.

El Directorio

e. 16/11 Nº 66.717 v. 22/11/93

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 1993 a las 9.30 hs., en Florida 1005, piso 1º, Capital Federal (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Reforma del artículo décimo quinto de los estatutos sociales.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Av. de Mayo 701, piso 23, Capital Federal, hasta las 18 hs. del día 3/XII/93, en el horario de 14 a 18 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, segunda parte, de la ley 19.550.

Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.

e. 17/11 Nº 66.906 v. 23/11/93

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales de las clases A, B y C respectivamente, todas ellas a celebrase el día 9 de diciembre de 1993 a las 10.00 hs., en Florida 1005, piso 1º, Capital Federal (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración del balance general, memoria, reseña informativa, dictámenes del Auditor, informe de la Comisión Fiscalizadora, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, anexos y notas a los estados contables, e información referida en el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, así como del resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, documentación correspondiente al ejercicio económico número cuatro, iniciado el 1/X/92 y finalizado el 30/IX/93. Consideración del destino del saldo de la reserva para futuros dividendos.
3º) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30/IX/93.
4º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la creación de un Programa Global para la emisión y re-emisión de obligaciones negociables, con una amortización desde 31 días hasta 5 años, (o el plazo máximo que en el futuro determine la Comisión Nacional de Valores hasta un máximo de 10 años), a emitir dentro de los 5 años contados desde la autorización del Programa; no convertibles en acciones; expresadas en dólares estadounidenses o cualquier otra moneda; con garantía común; en diferentes clases y/o series sucesivas, acumulativas o no, hasta el monto máximo en circulación durante la vigencia del programa de U$S 500.000.000 o su equivalente en otras monedas, con posibilidad de re-emitir las sucesivas series que se amorticen. Fijación del destino de los fondos obtenidos de la colocación de la emisiones y re-emisiones. Delegación de amplias facultades en el Directorio para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones de emisión y re-emisión, incluyendo, sin carácter limitativo: monto, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características de los títulos o certificados representativos de la emisión, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la Asamblea, etc.; con amplias facultades para solicitar, o no, la autorización de oferta pública de los títulos a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior y para solicitar, o no, la autorización de cotización en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualquiera de los procedimientos establecidos al efecto por las normas en vigencia.
6º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables, según la normativa ordinaria, con un plazo de amortización entre un mínimo de 1 año y un máximo de 10 años; no convertibles en acciones; expresadas en dólares estadounidenses o cualquier otra moneda; con garantía común; en diferentes clases y/o series sucesivas, acumulativas o no, hasta el monto máximo de U$S 500.000.000 o su equivalente en otras monedas. Fijación del destino de los fondos obtenidos de la colocación. Delegación de amplias facultades en el Directorio para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones de cada clase y/o serie, incluyendo, sin carácter limitativo: monto, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características de los títulos o certificados representativos de la emisión, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la Asamblea, etc.; con amplias facultades para solicitar o no la autorización de oferta pública de los títulos a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior y para solicitar, o no, la autorización de cotización en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualquiera de los procedimientos establecidos al efecto por las normas en vigencia.
7º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en la presentación realizada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América en la que se propone realizar una oferta de cambio de los actuales Certificados de Depósito de Acciones (American Depositary Receipts y Global Depositary Receipts) restringidos (Rule 144A) por American Depositary Shares (ADSs) sin restricciones (Form F1 y 13E-4), y la solicitud de autorización de oferta pública de dichos certificados en la Bolsa de Comercio de Nueva York (NYSE).
8º) Elección de Directores titulares y suplentes por los accionistas de la clase A.
9º) Elección de Director titular y suplente por los accionistas de la clase B.
10º) Elección de Director titular y suplente por los accionistas de la clase C.
11º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
12º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1992-1993 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1993-1994.

El Directorio

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Av. de Mayo 701, piso 23, Capital Federal, hasta las 18 hs. del día 3/XII/93, en el horario de 14 a 18 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, segunda parte, de la ley 19.550.

Los puntos 8, 9 y 10 serán tratados y resueltos en Asambleas Especiales de las clases A, B y C respectivamente, según lo establecido en el artículo 11 del Estatuto Social, a cuyos fines los certificados de titularidad de acciones escriturales depositados y registrados en el libro de asistencia, se tendrán como asientos para las mismas.

Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.

e. 17/11 Nº 66.905 v. 23/11/93

TERMECO CONSTRUCCIONES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TERMECO CONSTRUCCIONES S. A. a Asamblea ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 del mes de diciembre de 1993, a las 11 horas en el local social de la calle Maipú 471, Piso 4, Capital Federal para tratarse el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
Punto Segundo: Distribución de resultados.
Punto Tercero: Elección de Directores Titulares y Suplentes.
Punto Cuarto: Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 18/11 Nº 66.985 v. 24/11/93

"Y"

YPF Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de diciembre de 1993, a las 9.30 horas, en Avenida Corrientes 1530, Buenos Aires, lugar éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones por un monto de hasta U$S 350.000.000 (dólares estadounidenses trescientos cincuenta millones), de acuerdo a lo dispuesto por la ley 23.576 y sus modificatorias, cuyos fondos se utilizarán para la refinanciación de pasivos, y el saldo para realizar inversiones en activos físicos dentro de la República Argentina, en especial proyectos relacionados con la protección del medio ambiente, para la integración de capital de trabajo en el país o para la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a YPF Sociedad Anónima cuyo producido se aplique a uno o más de los destinos antes especificados, delegándose en el Directorio la determinación de los términos, condiciones y características de la emisión, incluyendo sin limitación, las clases, series, precio de suscripción, forma y término de pago, tasa de interés, vencimiento, restricciones, fecha de emisión y aplicaciones específicas de los fondos así obtenidos.
3º) Aprobación de un programa para la emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, por un monto de U$S 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones) o su equivalente en otras denominaciones, según lo dispuesto por la Resolución 229 o sus eventuales modificatorias de la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina, el cual tendrá las siguientes características: a) plazo máximo de 5 años desde la fecha de autorización del programa por la Comisión Nacional de Valores o hasta el máximo plazo autorizado por la Comisión Nacional de Valores, el que sea más largo; b) emisión o reemisiones de una o más clases y/o una o más series; c) el monto de U$S 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones) o su equivalente en otras denominaciones, será el máximo durante el programa; d) los fondos se utilizarán para realizar inversiones en activos físicos dentro de la República Argentina, en especial para la financiación de proyectos relacionados con el medio ambiente y el saldo para la refinanciación de pasivos, para la integración de capital de trabajo en el país o para la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a YPF Sociedad Anónima cuyo producido se aplique a los destinos antes especificados; delegándose en el Directorio la determinación de los términos, condiciones, y características de la emisión, incluyendo sin limitación, las clases, series, precio de suscripción, forma y términos de pago, tasas de interés, vencimientos (los cuales no podrán ser inferiores a treinta y un días ni mayores al plazo máximo que autorice la Comisión Nacional de Valores pero en ningún caso mayores a diez años), restricciones, fechas de emisión y la aplicación específica de los fondos así obtenidos a uno o más de los destinos antedichos.
4º) Ratificación y designación del Auditor contable externo para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 1993.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1993.

El Directorio

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 1 de diciembre de 1993 a las 17 horas inclusive.

e. 15/11 Nº 3018 v. 19/11/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital avisan que Manuel Cuns Caamaño, domiciliado en Av. A. Thomas 1357, Capital, vende a Nicolás Conrado Manuli, Gaspar Alfano y Viviana Cristina Aleo, domiciliados en 20 de Febrero 5690, Capital, su negocio de Casa para fiestas privadas, sito en la AVENIDA ALVAREZ THOMAS Nº 1353, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 15/11 Nº 66.527 v. 19/11/93

Cecchini & Paladino, representado por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital avisan que Manuel Cuns Caamaño, domiciliado en Av. A. Thomas 1357, Capital, vende a Nicolás Conrado Manuli, Gaspar Alfano y Viviana Cristina Aleo, domiciliados en 20 de Febrero 5690, Capital, su negocio de Panadería, fábrica de masas y venta de helados, elaboración y venta de emparedados, sito en la AVENIDA ALVAREZ THOMAS Nº 1355/57, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 15/11 Nº 66.528 v. 19/11/93

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital Te. 49-4255 avisa: Que Venancio Crespo Pardo, domiciliado en Av. Angel Gallardo 197, Capital Federal, vende a Horacio Marcelo Pampin y Fernando Rodríguez Domingos, domiciliados en Pirovano 552, 1º piso "B", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de restaurante, café, despacho de bebidas sito en Capital Federal, calle AVDA. ANGEL GALLARDO 197, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 15/11 Nº 66.568 v. 19/11/93

David Reicheinstein con domicilio en la calle Alberti Nº 530 de la Capital Federal, avisa que transfirió con fecha 1º de noviembre de 1993 a Ilda Beatriz Debloc de Reicheinstein con domicilio en la calle Alberti Nº 530 de la Capital Federal, el negocio de Taller de Planchado de Ropa sito en la calle ALBERTI Nº 530 de la Capital Federal. Reclamos de Ley en Alberti 530 de la Capital Federal.

e. 16/11 Nº 66.599 v. 22/11/93

Armando G. Godard Mart. Público Av. Nazca 2411. Cap. anuncia que T.B.M. Supply S.A., domiciliado en la calle La Pampa 2428 de está Cap. Fed. vende libre de toda deuda y gravamen a Marta M. Fuentes domicilida en Av. Santa Fe 4026 piso 12 "B", de esta Cap. Fed., su lavandería mecánica, sita en la calle ARENALES 2252 Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 16/11 Nº 66.689 v. 22/11/93

En los autos caratulados "Bruzzese Domingo su Sucesión", tramitado ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo de la Dra. Ana Rosa Cusnir, Secretaría Nº 91, que como únicos Herederos Universales del Fondo de Comercio deja a: María del Carmen Calderon de Bruzzese, domiciliada en Albariño 2326/28 Capital Federal; Karina Elizabeth Bruzzese, domiciliada en Albariño 2326/28 Capital Federal y Mariel Cecilia Bruzzese, domiciliada en Albariño 2326/28 Capital Federal; que se transfiere el local sito en ALBARIÑO 2326/28 Capital Federal que funciona con el rubro "Taller Mecánico de Perforado y Corte de Metales de Soldadura Eléctrica y de Pintura Manual", a Bruzz Metal S. R. L. ubicado en Albariño 2326/28 Capital Federal. Reclamos de ley mismo domicilio.

e.18/11 Nº 67.004 v. 24/11/93

Avisa Ricardo Alberto Mantese con domicilio en Avda. Callao 134, Capital haber transferido el Cincuenta por ciento (50 %) del negocio de Sala de Recreación sito en la calle AVDA. CALLAO 134, Capital a Marcelo Franciosi, domiciliado en José M. Moreno 240, Capital, con el certificado de habilitación, Expediente Nº 074182/91, con 24 aparatos electrónicos y 4 electromecánicos de habilidad y destreza. Reclamos de Ley, en el local.

e. 18/11 Nº 67.011 v. 24/11/93

Ruben Angel Lavitola D.N.I. 16.071.673, con domicilio en la calle Av. Libertador 5005 de Capital Federal, transfiere a la Vianda S. R. L. Socio Gerente Alberto Lavitola D. N. I. 4.149.815 con domicilio en la calle O'Higgins 2495 de Capital Federal, el fondo de comercio Restaurant - Parrilla "El Requete" sito en AV. CRAMER 2885 de Capital Federal, sede de los reclamos de ley.

e. 18/11 Nº 66.927 v. 24/11/93

Humberto Mannina Paez Martillero Público Nacional Matricula Nº 871 con oficina en la Avda. Pedro Goyena Nº 599 Capital a visa: que se amplia edicto publicado del 18 al 22 de octubre ppdo. Nº 34.313 al solo efecto de aclarar de que también los vendedores del supermercado Mundo sito en la AVDA. RIVADAVIA Nº 6074-76 y 78. Es la firma Market Up S. A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 23-11-92 según lo resuelto en su acta de Asamblea Nº 1 de fecha 12 de setiembre de 1993, cuyos integrantes son presidente Luis Alberto Montes - Vice Presidente Armando Ruben Cuenca y Directores Titulares Jorge Carlos Fortino y Alberto Rojas domiciliados en la calle Rivadavia Nº 6076. Siendo sus compradores los Sres. Ruben Omar Enriquez y Luis María Enriquez. Sin personal sin embargos ni inhibiciones sin juicios pendientes o deudas a tercero, oposiciones en término en nuestra oficina.

e. 18/11 Nº 66.942 v. 24/11/93

"B"

O.S.D.E.M. S.A.C.I.F.I.M.S., con domicilio en la calle Bacacay 1739, de Capital Federal, transfiere a Elisium S.A., con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º, oficina B, de Capital Federal, el negocio del ramo: Fraccionamiento y Envasamiento de Productos Medicinales o Farmacéuticos en General, Depósito de Productos Medicinales y/o Farmacéuticos (Droguerías), Laboratorio para la Preparación de Productos Medicinales, ubicado en la calle BACACAY 1739/43, de Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo.

e. 16/11 Nº 66.627 v. 22/11/93

"C"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Garage El Triunfo S.R.L. Dom. Camargo 1231 Cap. Vende a Manuel Rodríguez Blas y Jesús Gonzalo y Sanz Dom. Pte. Luis Sáenz Peña 1147 Cap. Su negocio de garaje comercial (205008) sito en CAMARGO 1231 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/11 Nº 66.566 v. 19/11/93

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Salvador Parrondo, Pascual Roque Napoli y Fernando Oscar Pereira, domiciliados en Roca 789, 1º piso "A", Burzaco, Provincia de Buenos Aires, venden a José Antonio Alvarez, Fernando Vázquez Vázquez y Zulema Delia Arce, domiciliados en Castex 177, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de café bar, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas (con depósito complementario) sito en Capital Federal, calle COMBATE DE LOS POZOS 215, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/11/93 al 16/11/93.

e. 17/11 Nº 66.069 v. 23/11/93

"CH"

Rosset y Cía. SRL. Lavalle 1125 P. 9º. Of. 21 Cap. Fed. (Rep. por Ramón Ricardo Rosset Mart. Púb.) Rectifica edicto Nº: 34.143 Public. del 15 al 21/10/1993, según recibo 00034.143, negocio CHICLANA 3827 Cap. Fed. siendo la vendedora Francisco Gesto García S. A. domicilio Chiclana 3827 Capital Federal, reclamos de ley nuestros escritorios.

e. 15/11 Nº 36.706 v. 19/11/93

"D"

Se comunica que "Panadería y Confitería Defensa S.R.L.", representada por José Iglesias domiciliada en Defensa 875 de Capital Federal, vende a "La Mayor 875 S.A.", representada por Plácido Iglesias domiciliada en Defensa 875 de Capital Federal, el negocio de Panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de productos de graham, centeno y afines, sito en la calle DEFENSA 873/75 de Capital Federal. Reclamos de Ley mismo negocio.

e. 16/11 Nº 66.697 v. 22/11/93

"I"

El Dr. Fernando V. Bauleo con oficinas en Talcahuano 1071 9º Capital hace saber que Lidia Mabel Cepeda de Rodriguez domiciliada en Av. Márquez 387 San Isidro, Prov. Bs. Aires adquirió de los señores Víctor Hugo Damiano y Héctor Daniel Cernadas, ambos con domicilio en La Rioja 180 Piso 17º Capital, muebles y maquinarias del fondo de comercio del lavadero sito en INDEPENDENCIA 3335/37 Capital. Reclamos de Ley, Talcahuano 1071 9º "G" Capital.

e. 16/11 Nº 66.667 v. 22/11/93

"L"

Los Sres. Enzo Daniel Patrignani y Jorge Mario Castro, domiciliados en Terrada 1049, Capital, venden, ceden y transfieren al Sr. Raúl Alberto Lazcano, domiciliado en Don Orione 4644, Lanús, Pcia. de Bs. As. su negocio de elaboración y venta de helados sito en LUIS VIALE 2102, Capital. Oposiciones de Ley y reclamos de partes en el mismo negocio.

e. 15/11 Nº 66.500 v. 19/11/93

"M"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Mario Sebastián Raftacco Dom. Estados Unidos 1260 Cap. Vende a Rolando José De Moreno Dom. Av. Directorio 7489 Cap. Su negocio de Hotel (S.S.C.) sito en MATHEU Nº 760 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 15/11 Nº 66.565 v. 19/11/93

Mario Carlos Warcovesky, Escribano Público, oficinas en Uruguay 390, 13º piso, depto. G, T 49-1471, avisa que: el señor Darío Alejandro Fernández, domiciliado en Brown 744 de la localidad de Morón, Prov. de Buenos Aires, transfiere a "Cacia Furs S.R.L." con domicilio en Suipacha 967, subsuelo, Capital Federal, el fondo de comercio correspondiente al establecimiento sito en M. T. DE ALVEAR 885 Capital, dedicado al comercio minorista de artículos confeccionados con pieles, cueros, lanas, hilados, frutos del país y toda actividad afín a los mismos (códigos 603070 - 603240 - 603310 y 604010) libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 16/11 Nº 66.638 v. 22/11/93

Aníbal E. B. Martínez Escalas, abogado, Tº XXV, Fº 888, con domicilio en Mendoza 4311, Cap. Fed., avisa que Avidente Marzocchi, con domicilio en la calle Amenábar 2416, 6º "A" Cap Fed., vende a Sultana Michailidez, domiciliada en la calle Mariano Acha 2666, Cap. Fed., el fondo de comercio de Comercio minorista de bebidas en general envasadas. Casa de comidas, rotisería. Comercio minorista, elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes y churros, sito en la calle MARIANO ACHA 2664, Capital Federal, libre de todo gravámen. Reclamos de ley en el negocio.

e. 18/11 Nº 66.971 v. 24/11/93

El Dr. Alberto Jorge Antedoro, C. S. J. N. Tº, 26, Fº 438, con domicilio en Sarmiento 1542, 1º, "4" de esta Ciudad, avisa que: Alejandra Melito, domiciliada en Monroe 2030, 5º "A", Capital, vende libre de deudas, gravámenes y personal a Alejandro Alberto Ale Calomeni, domiciliado en Juan B. Justo 761, 1º "C", Capital, el negocio de café y bar que funciona en los locales "90" y "91" del edificio M. T. de ALVEAR 1302/20 esquina TALCAHUANO 980/94 de esta Ciudad. Reclamos de ley en Sarmiento 1542, 1º, "4", Capital.

e. 18/11 Nº 37.079 v. 24/11/93

"P"

Flavia Natalia Musumeci, domiciliada en Venezuela 3614, Capital Federal, vende a Iris Noemí Juárez, domiciliada en Paraná 1015, Capital Federal, su quiosco sito en PARANA 1034, Capital Federal. Oposiciones: Corrientes 1250, 6º "J", Capital Federal.

e. 15/11 Nº 36.800 v. 19/11/93

Antonio Alfonso Fernández, domiciliado en Riglos 108, piso 4º "A" Cap. Fed. avisa que vende a Diego Antonio Fernández, domiciliado Av. Rivadavia 5568, piso 6º, depto. "30" Cap. Fed., el negocio de pinturería denominado "Pinturería Hude" sito en la calle PICHEUTA 1923/25 de Capital Federal, quien toma a su cargo el activo y pasivo. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 17/11 Nº 37.009 v. 23/11/93

C.P. Bienes Raíces S. R. L. representada por el Martillero Alberto Dolorini Matrícula Nº 150, con domicilio en Pueyrredón 2247 Cap. Fed., comunica al comercio que Roberto Rodriguez D. N. I. 12.264.109 domiciliado en Luzuriaga s/n Lobos Pcia. de Buenos Aires vende a Enzo Pedro Trogetti C. I. 8.048.425 domiciliado en Savio 2565 Villa Maipú Pcia. de Buenos Aires el negocio de "Quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266" sito en la calle PARAGUAY 2487 de Capital Federal; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.

e. 18/11 Nº 66.943 v. 24/11/93

"S"

Alejandro Domingo Quarto, C.I. 3.025.991, con domicilio en la calle Manuel Ugarte 3385, Planta Baja, Capital, que transfiere el Fondo de Comercio del local ubicado en la calle SANTOS DUMONT 3946, Planta Baja y Entrepiso, libre de toda deuda y gravamen, de: Taller de soldadura autógena y eléctrica. Reparación de automóviles, excepto reparación de carrocerías, reparación, armado y colocación de instrumental para automotores. Taller de alineación y balanceo. Tapicería de automóviles, a "Meccanical Assistance S.R.L., con domicilio legal en la calle Santos Dumont 3959, Planta Baja. Reclamos de Ley en Santos Domunt 3946, Planta Baja.

e. 15/11 Nº 66.494 v. 19/11/93

María del Carmen Rilo Ben, domiciliada en Montañeses 1910, Capital, vende a Norma Beatriz Ciccarrelli, domiciliada en Corrientes 5943, Capital, su quiosco sito en SARMIENTO 684, Capital Federal. Oposiciones: Corrientes 1250, 6º "J", Capital Federal.

e. 15/11 Nº 36.802 v. 19/11/93

En los autos caratulados "José Mestre" su sucesión, tramitados ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56 a cargo del Doctor Miguel Güiraldes, Secretaría Nº 86, se transfiere el local de Hotel (SSC), ubicado en SERRANO 2018 a sus herederos universales: Victoria Magdalena Mestre, José Pedro Mestre y Victoria Arceredillo, todos con domicilio en la Avenida Forest 633 de Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 16/11 Nº 66.654 v. 22/11/93

Se avisa que Salazar Alvarez, Eduardo Antonio con domicilio en la calle Diaz Colodrero 3110 - Piso 10 Dpto. "C" - Capital Federal - C.P. 1431, vende a Pérez Sainz, Roberto Aureliano con domicilio en la calle Bragado 5138 Capital Federal - C.P. 1440 - el Fondo de Comercio del local sito en la calle SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 773 de esta Capital rubro: "Venta Minorista de Productos Alimenticios". Reclamos de Ley: Calle Soldado de la Independencia Nro.: 773 C.P. 1426.

e. 16/11 Nº 66.634 v. 22/11/93

"T"

Se comunica que: Dolores Lucía Talaverano con domicilio en Av. Santa Fe 3681 Capital

Federal vende a Angel Mario Plada-Techera con domicilio en Lavalle 2937 Capital Federal el quiosco Polirubro sito en TUCUMAN 1653 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469 11º "D" Capital Federal.

e. 15/11 Nº 36.801 v. 19/11/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CAMFIDE
Sociedad Anónima Comercial
y
CAMFIDE
S. A.

Por tres días: Fusión por absorción. Dando cumplimiento al artículo 83, punto 3º, de la ley 19.550, comunican: a) Que las respectivas Asambleas de Accionistas unánimes del 28 de setiembre de 1993 de "CAMFIDE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL", con sede en Máximo Paz 207/09/11 de la ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas en la Matrícula Nº 5.286 de Sociedades Comerciales, y de "CAMFIDE S.A.", con sede social en Chile 853 de la Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 18 de marzo de 1983 bajo el Nº 1168, Libro 98, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, han resuelto la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, quedando "CAMFIDE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL" como sociedad subsistente. b) Que el aumento de capital en la nueva sociedad será de $ 100.000, resultando el nuevo capital social de $1.100.000 (Un millón cien mil pesos). c) Que la valuación al 30 de junio de 1993 del Activo y Pasivo de ambas sociedades es el siguiente: "CAMFIDE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL": Activo: $ 15.547.953,95; Pasivo: $ 11.398.724,26. "CAMFIDE S.A.": Activo: $ 2.087.338; Pasivo: $ 2.022.103,78.- d) Que la sociedad resultante se denominará "CAMFIDE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL" y tendrá su domicilio social en el Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. e) Que el compromiso previo de fusión fue firmado el 10 de setiembre de 1993 y aprobado por las autoridades de ambas sociedades en las Asambleas de Accionistas celebradas el 28 de setiembre de 1993. Oposiciones en Escribanía Míguez, España 90, 4º 22, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires de lunes a viernes de 16 a 19.

El Directorio
e. 17/11 Nº 66.912 v. 19/11/93

"G"

GENERAL TRADING
S.R.L.

Comunica que por medio de Escritura Pública del 15 de junio de 1993, decide cambiar su denominación social a la de: CORPORATION FOR TRADING S.R.L. y su domicilio social a: Balcarce 353 1 Piso Of. 3 de la Capital Federal. Publíquese por tres días.

El Socio Gerente
e. 17/11 Nº 66.751 v. 19/11/93

"P"

PLUSCAMPO
S.A.

Hace saber por tres días que según asambleas extraordinarias del 2/6/93 y 29/6/93 la sociedad que tiene sede social en la calle 25 de Mayo 555, piso 21º de la Cap. Fed. inscripta en el R.P.C. el 5/9/83 bajo el Nº 6160 del Libro 98 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, resolvió reducir el capital social de $ 534 847 a $ 7000, cancelando para ello a los accionistas —en proporción a sus tenencias— $ 527 847 correspondiente al crédito que tiene para con ellos la sociedad, la valuación del activo y pasivo antes y después de la reducción es a valores del 31/5/93 de $ 578 662,18 y $ 10 415,82 y $ 50 815,18 y $ 10 415,82, respectivamente. Oposición de acreedores dentro del plazo legal.

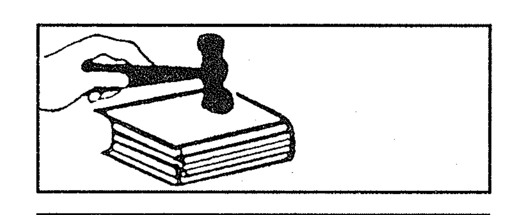
La Autorizada
e. 17/11 Nº 66.787 v. 19/11/93

"S"

SAN DIEGO UNIVERSITY
S. A.

Por resolución del Directorio, se decidió poner a disposición de los accionistas el canje de los títulos representativos de las acciones de la primera serie, emitidas en australes, por los nuevos títulos representativos de las acciones en pesos, por valor de $ 0,10 cada acción. Para ejercer el derecho, los interesados deberán presentar y entregar las láminas en su poder, en Callao 220, piso 7, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

La Presidente
e. 18/11 Nº 37.077 v. 22/11/93



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Rodolfo E. Fernández Díaz con oficinas en la calle Paraguay 2459 - Piso 5º "I", Capital, TE. 961-9922, hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO NUEVA ERA COOPERATIVO LIMITADO, y en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 585 del Código de Comercio y Artículo 39 de la ley 12.962, rematará el día lunes 29 (veintinueve) de noviembre de 1993, a las 12,30 hs. en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: 1) Un automotor usado marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo UNO SCV-5P, año 1991 motor marca Fiat Nº 159 A30387588198, chasis marca Fiat Nº 8AS 146000-00079337 Dominio C-1530841, afectado a uso privado. 2) Un Automotor marca Fiat usado, tipo sedán 2 puertas modelo UNO SCV-3P, año 1991 motor marca Fiat Nº 159-A3038 7579456, chasis marca Fiat Nº 8AS 146000-00075920 Dominio C-1535557, afectado a uso privado. Base: U$S 3.750 cada uno.- Seña: 30 %.- Comisión $ 10 - En efectivo. La venta es al contado y al mejor postor.- Los bienes se rematan en el estado que se encuentran y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador. Habiendo estado en exhibición no se admitirá reclamo alguno sobre el estado de los mismos. Saldo de precio: Será abonado, indefectiblemente dentro 48 (cuarenta y ocho) horas de efectuado el remate en la Avda. Córdoba 1690 - Piso 4º, Capital, en el horario de 10,00 a 15,00 horas. Todo ello bajo apercibimiento de declararse de pleno derecho rescindida la venta sin previa notificación alguna, con pérdida de las sumas abonadas por cualquier concepto. Exhibición: 23, 24, 25 y 26 noviembre de 10,00 a 12,00 hs. en Av. Córdoba 1690 (subsuelo).- El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993. Rodolfo E. Fernández Díaz, Martillero Público - Matrícula 1614 Fº 463 - Lº 38.

El Martillero
e. 17/11 Nº 66.918 v. 19/11/93

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día dos de diciembre de 1993 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Renault modelo Renault 9 GTL año 1992 dominio B 2.436.604. en el estado en que se encuentra. Exhibición: Laprida 1469, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 10.418,00. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs., hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, 11 de noviembre de 1993.

El Martillero
e. 18/11 Nº 67.075 v. 22/11/93

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día dos de diciembre de 1993 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Chevette GMC (General Motors Corporation) tipo sedan 2 puertas modelo 5C11JN año 1992 dominio B 2.416.766 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Laprida 1469. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 7.119,00. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs., hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, 11 de noviembre de 1993.

El Martillero
e. 18/11 Nº 67.078 v. 22/11/93

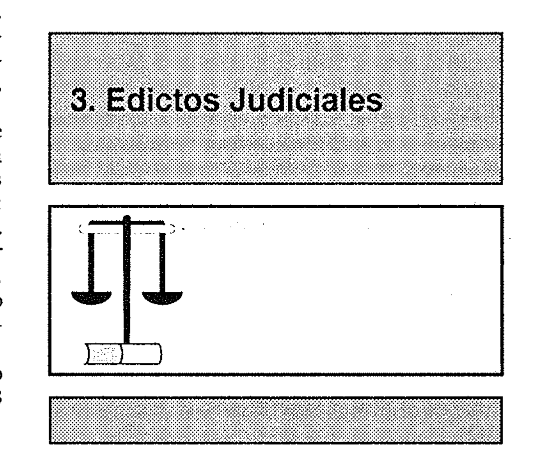
Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 2 de diciembre de 1993 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 405 GR EQ. Exclusivo dominio B 2.489.512 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Laprida 1469, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 16.636,00. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs., hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, 11 de noviembre de 1993.

El Martillero
e. 18/11 Nº 67.081 v. 22/11/93

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día dos de diciembre de 1993 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Renault modelo R 18 TS año 1991 color gris tritón dominio S 613.254 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Laprida Nº 1469 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 5.006,00. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs., hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, 11 de noviembre de 1993.

El Martillero
e. 18/11 Nº 67.082 v. 22/11/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7 de la Capital Federal cita y emplaza, por la resolución dictada el 12/10/93, al Señor JULIO SOUZA a que comparezca a los autos caratulados "BERNAL, CATALINA c/SOUZA JULIO s/ Divorcio" y conteste demanda en el término de quince días bajo apercibimiento de incomparecencia de designar al defensor oficial para que lo represente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
Silvia V. Guahnón, secretaria.

e. 18/11 Nº 37.035 v. 22/11/93

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALDO CATALANI, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 29 de junio de 1993. Miguel Angel Grispo. Juez.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
Guillermo Valentini, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/11/93 al 9/11/93.

e. 18/11 Nº 65.408 v. 22/11/93

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 con sede en Uruguay 714 2do. piso, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIAZ ADELA ANTONIA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Julio Carlos Speroni, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5 al 9-11-93.

e. 18/11 Nº 35.840 v. 22/11/93

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GARCIA OSCAR HORACIO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 18/11 Nº 36.993 v. 22/11/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 de la Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE FALCONE. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial y en "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 18/11 Nº 37.014 v. 22/11/93

Nº 85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85 a cargo del Dr. Gustavo Alberto Smuclir, Secretaría Unica a mi cargo cita y emplaza al Sr. VÍCTOR INSAURRALDE para que dentro de los 10 días comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos "INSAURRALDE, GUILLERMO JAVIER s/Adopción" Expte. Nº 85.399/92. Bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1993.
Alicia Marta Rival, secretaria.

e. 18/11 Nº 67.017 v. 19/11/93

Nº 97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718, piso 6to., Capital Federal, en autos "ROSSI, NORBERTO LUIS M. y Otros c/TRIGO DE CLAUSI MARIA ANGELICA y Otros s/Posesión vicenal", intima a CATALINA CASTELLANO DE NUÑEZ para que dentro del plazo de 10 días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para la represente (conf. arts. 145, 43 y 53 inc. 5to. Cód. Proc.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Guillermo C. Mercado, secretario.

e. 18/11 Nº 67.044 v. 19/11/93

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39 cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don ANTONIO MUIÑO y de doña ROSA MUIÑO. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Luis José Carballido, secretario.
e. 17/11 Nº 3019 v. 19/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires cita y emplaza a RODOLFO EDUARDO SANCHEZ para que dentro de los 2 días de esta publicación comparezca a estar a derecho en autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/SANCHEZ, RODOLFO EDUARDO s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 18/11 Nº 37.096 v. 19/11/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 9º de la ciudad de Buenos Aires cita y emplaza a RODICA ZONIS DE GROS para que dentro de los 15 días de esta publicación se presente a estar a derecho en autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/ ZONIS DE GROS, RODICA s/ Ordinario" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 18/11 Nº 37.092 v. 19/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 9º de la ciudad de Buenos Aires cita y emplaza a VICTOR BERTARINI para que dentro de los 5 días de esta publicación comparezca a estar a derecho en autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/ BERTARINI, VICTOR s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 18/11 Nº 37.097 v. 19/11/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 6º de la ciudad de Buenos Aires cita y emplaza a ALBERTO NAIBERG para que dentro de los 5 días de esta publicación comparezca a estar a derecho en autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/ NAIBERG, ALBERTO s/Ordinario" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1993.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 18/11 Nº 37.093 v. 19/11/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Callao 635, piso 4º de la ciudad de Buenos Aires cita y emplaza a SIMON CURI para que dentro de los 5 días de esta publicación comparezca a estar a derecho en autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/CURI, SIMON s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 18/11 Nº 37.089 v. 19/11/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la ciudad de Buenos Aires cita y emplaza a MIGUEL CARLOS TRNKA para que dentro de los 5 días de esta publicación comparezca a estar a derecho en autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. c/ TRNKA, MIGUEL CARLOS s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 18/11 Nº 37.095 v. 19/11/93

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Julia María Villanueva de Jurado, sito en Callao 635 1er. Piso, de Capital Federal, cita a RICARDO HUGO CANDA, a fin de que dentro del quinto día, comparezcan a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/CANDA, RICARDO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente y defienda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 18/11 Nº 67.042 v. 19/11/93

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 5

Buenos Aires, noviembre 3 de 1993. ...cítese por edictos a IRENE ELBA ORTEGA, a efectos de que en el término de cinco días a contar después de la publicación del último de ellos, comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que sea declarada rebelde. Fdo. María Rosa Cassará, Juez Nacional de Menores. Ante mí: Federico J. Rodríguez Spuch, secretario.
Federico J. Rodríguez Spuch, secretario.
e. 15/11 Nº 2998 v. 19/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nac. Crim. Correc. Federal Nº 1 Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO ALBERTO FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por la falsificación y adulteración de documento público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Roberto Miguel Besanson, secretario federal.
e. 16/11 Nº 3006 v. 22/11/93

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 (Talcahuano 550, P. 3º, Of. 3043), cita y emplaza por tres días hábiles a contar de la primera publicación del presente a MARIA ANGELICA TRUCHI DE GUERRERO, argentina, casada, escribana, nacida el 1º de setiembre de 1943 en Capital Federal, L. E. Nº 4.712.236 y C.I.P.F.A. Nº 4.772.310 para que comparezca a estar a derecho en los autos nº 16.949 que tramita por ante este Tribunal y que se le sigue por infracción al art. 293 del C. P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Carlos Alberto Rivolo, secretario.
e. 18/11 Nº 3051 v. 24/11/93

Nº 4

Emplácese a MARÍA ISABEL MONTOYAS a que en el término de cinco días de la última publicación del presente se constituya en el Juzgado Criminal y Correccional Nº 4 a cargo del Dr. Nerio Norberto Bonifati, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Marcelo Colombo al efecto de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P.) en la causa Nº 7559 que se instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de que en el caso que así no lo hiciere sera declarada rebelde y se ordenará su captura".
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 18/11 Nº 3052 v. 24/11/93

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 8 cita y emplaza a JESıS IGLESIAS ROUCO en la causa Nº 6844 que se le sigue por el delito de injurias en los siguientes términos: "Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993. Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que cite y emplace a Jesús Iglesias Rouco por el término de cinco días, para que comparezca ante este Tribunal dentro de los cinco días de notificado a efectos de dar cumplimiento a la audiencia dispuesta por el art. 424 del Código Procesal Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia. Fdo. Nerio Norberto Bonifati, Juez Nacional de la Capital en lo Criminal y Correccional Federal, ante mí: Marcelo L. Colombo Secretario".
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 18/11 Nº 3053 v. 24/11/93

JUZGADOS FEDERALES CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

Nº 1

S. S. El señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en los autos caratulados "VAREJO ANDRES Y OTRO - USO DOC. PCO. ADULTERADO" Expte. Nº 49.989 del registro de la Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, cita, llama y emplaza al señor JOSE LUIS SCHVINDT - quién habría sido propietario de ómnibus para transporte de pasajeros, con posible domicilio en el barrio Pompeya de la localidad de Merlo (Prov. de Buenos Aires), para que dentro del término improrrogable de tres (3) días a contar a partir de la publicación del presente edicto comparezca ante estos estrados judiciales, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del Art. 294 del Código Procesal Penal en la causa supra mencionada y en la que se investiga la presunta comisión del delito de Uso de Documento Público Adulterado (Art. 296 en relación con el Art. 292, ambos del Código Penal), bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía en caso de incomparencia (Art. 150 del C. P. P.). Se transcribe a continuación la resolución que ordena el libramiento del presente: "///cepción del Uruguay, 3 de noviembre de 1993.- Atento las diligencias practicadas en autos tendientes a ubicar el domicilio actual del Señor JOSE LUIS SCHVINDT, ..., cítese al nombrado por edicto ...para que se presente ante estos estrados judiciales dentro del término improrrogable de tres días a contar a partir de la publicación, ..., bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. A tal fin expídase por Secretaría el edicto correspondiente. ...- Neyra - Juez Federal.
Secretaría, 3 de noviembre de 1993.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 18/11 Nº 3054 v. 24/11/93

Nº 2

S. S. El señor Juez Federal de Primera Instancia de C. del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en causa Nº 1641, caratulado: "ALMEIDA, CARLOS USO DOC. PUB. ADULTERADO"; cita, llama y emplaza por cinco días al imputado OMAR EDUARDO RIVERO, argentino, nacido el día 30 de octubre de 1963 en Paso de Los Libres —Corrientes—, casado, instruido, comerciante, hijo de Orlando y de Irma Cristina Jurado, DNI Nº 16.403.343, con último domicilio conocido en calle Belgrano Nº 1777 de Paso de Los Libres —Corrientes—, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 5 de noviembre de 1993.
Alberto Javier Sero, secretario.
e. 18/11 Nº 3055 v. 24/11/93

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, Secretaría en lo Criminal y Correccional cita y emplaza por tres días (3) a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO JOSE VELICH, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 864 inc. a) de la Ley 22.415 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días (5).
San Carlos de Bariloche, 1 de noviembre de 1993.
Alejandro Bianco Dubini, secretario.
e. 18/11 Nº 3058 v. 24/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
4	113	Fernando Bosch	28-10-93	RUBEN EDELMIRO FONTAN	3	DELITO DE ROBO
6	118	Domingo Montanaro	01-11-93	JOSEFINA SUSANA CALOIERO	5	Nº 54.124 ESTAFA REITERADA Y ASOC. ILICITA
11	133	Marcela Laura García	29-10-93	RICARDO GRILLO	5	DEFRAUDACION
11	133	Marcela Laura García	29-10-93	JULIO ABEL GRINSTEIN	5	DEFRAUDACION
11	133	Marcela Laura García	19-10-93	JUAN CARLOS GONZALEZ PAZ	1	DEFRAUDACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	01-11-93	ANIBAL TRONCOSO	5	DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. D'Empaire	03-11-93	GUSTAVO ALFREDO VILLEGAS D.N.I. Nº 18.325.243	5	INF. AL ARTS. 172 Y 42 DEL COD. PENAL
22	148	Raúl Eduardo Jurado	01-11-93	FLORENCIO EDUARDO CASTRO	10	DELITO DE TENTATIVA DE ROBO
22	148	Raúl Eduardo Jurado	04-11-93	SERGIO ALVES	5	DELITO DE TENTATIVA DE ROBO
22	148	Raúl Eduardo Jurado	26-10-93	DANIEL MARTIN VILLEMUR	10	FALSIFICACION DE SELLOS
34	117	Marta Noemí Caputi	21-10-93	MARCELO BALLESTERO	5	DEFRAUDACION
34	117	Marta Noemí Caputi	28-10-93	RUBEN HUGO PERLMUTER	5	RETENCION INDEBIDA
39	135	María Cristina Espeche	26-10-93	VICTOR HUGO SIFON	30	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO

e. 15/11 Nº 92 v. 19/11/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha octubre 25 de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "LUIS FARINA S.A. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 65.467 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 14 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Juan Carlos Caro, con domicilio constituido en Av. Corrientes 456 Piso 2º of. 24 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 7 de marzo de 1994 y 28 de marzo de 1994, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 20 de abril de 1994, en la sala de Audiencias del Tribunal a las 10:30 hs.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 17/11 Nº 3020 v. 23/11/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, con asiento en la Avenida Diagonal Presidente Roque Saenz Peña 1211, piso primero, comunica por cinco días que el 29 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de CAROLINA CONTINO. El síndico designado es el Dr. Alfredo Luis Palacio, con domicilio en Montevideo 368, piso 3º, departamento "K" de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de febrero de 1994 en el domicilio indicado, los días martes, miércoles y jueves, de 15 a 18. Señálase la audiencia del día 10 de mayo de 1994 a las 10 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes y libros y papeles de su negocio, y/o informe el lugar de ubicación de los mismos; b) dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la ley 19.551, dentro del tercer día, y, de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Quedan prohibidos los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma a que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 15/11 Nº 2988 v. 19/11/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 1993, se decretó la quiebra de RICARDO ADOLFO GUIDO FINKELBERG, en la cual se designó síndico al Dr. Eduardo E. Malde con domicilio en la calle Rivadavia 2057, piso 13 "G" ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 4 de abril de 1994 y 25 de abril de 1994, respectivamente. Fíjóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 17 de mayo de 1994 a las 10:00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 17/11 Nº 3021 v. 23/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de noviembre de 1993, se decretó la quiebra de RICARDO MARTINEZ, en la cual se designó síndico al Dr. Osvaldo Erardo Oliveto, con domicilio en la calle Santa Fe 1385, piso 2do. Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 4 de abril de 1994 y 25 de abril de 1994, respectivamente. Fíjóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 17 de mayo de 1994 a las 10:00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L. C. 96·2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L. C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L. C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L. C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 18/11 Nº 3041 v. 24/11/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de ASUVAL S.R.L. (en liquidación), habiéndose designado síndico a la contadora Mónica Cristina Esquenazi con domicilio en Tte. Gral. Perón 1509 9º Piso Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de febrero de 1994. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (Art. 28 L.C.), el día 26 de abril de 1994 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 15/11 Nº 2989 v. 19/11/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián de Mendieta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 24/9/93 se ha declarado abierto el concurso preventivo de "GRUPO AVENIDA S.A.", fijándose plazo hasta el 7 de febrero de 1994 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico designado Raúl Atilio Ramil, con domicilio en Lavalle 1527, piso 4º "16" Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28 de febrero y 21 de marzo de 1994 respectivamente. Se ha fijado el día 13 de abril de 1994, a las 10.30 para la celebración de la Junta de Acreedores, en la sala de audiencias del Juzgado, Diagonal Norte 1211 7º piso of. 709. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 17/11 Nº 36.976 v. 23/11/93

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "LABORATORIOS MADAMS S.R.L." habiendo resultado designado síndico el contador Eduardo Humberto Cárdenas, con domicilio constituido en la Av. Córdoba 456, 10 piso "D" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de diciembre de 1993. Señálase audiencia para el día 18 de Marzo de 1994 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en

esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de febrero y 29 de febrero de 1994 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 16/11 Nº 3002 v. 22/11/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Sociedad de Hecho conformado por JORGE JOSE BECHARA, JORGE ERNESTO SCHULLER, MARÍA CRISTINA URSU Y FRANCISCO MAIORANO" con fecha 22 de octubre de 1993. Síndico designado Juan Ignacio Estevez con domicilio constituido en Rivadavia 986 Piso 10º Of. 38, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de febrero de 1994. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará el día 9 de mayo de 1994 a las 9:30 horas en la sala de audiencias del juzgado. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos so pena a los que los hicieren de uno quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del juzgado dentro de las 24 horas.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.
e. 16/11 Nº 3003 v. 22/11/93

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 6º, comunica la fijación de nuevas fechas en el concurso preventivo de la firma "ALGODONERA LLAVALLOL S.A.I. y C.", debiendo los señores acreedores presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de febrero de 1994 ante la Síndica designada Rosalía Parga, con domicilio en Fray Cayetano Rodríguez 29 Piso 3º "A", quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 los días 24 de febrero y 17 de marzo de 1994, respectivamente, habiéndose fijado el día 12 de abril de 1994 a las 9,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, haciéndose saber a aquellos acreedores que ya presentaron su verificación por ante el síndico, que no resulta necesario que lo vuelvan a realizar. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 17/11 Nº 66.808 v. 23/11/93

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días se ha declarado en estado de quiebra a "ROULI S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 56.227, el Síndico designado es Moskovich Arnaldo David, con domicilio en la calle Paraná 851 8º a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de Febrero de 1994. Señálase la audiencia del día 27 de abril de 1994 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes, quienes deberán concurrir al Tribunal dos horas antes de la citación. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el diario de publicaciones legales de la Pcia. de Bs. As. por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.). b) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º y 5º del art. 11 de la L.C. en tres días. d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del juzgado en cada caso. Intimar a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 15/11 Nº 2990 v. 19/11/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 29 de octubre de 1993, en los autos caratulados: "DARKOT S.A. s/Quiebra" expte. Nº 56.015, se ha fijado nueva fecha hasta el día 25 de Febrero de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Don Stoltzing Oscar C., domiciliado en la calle Sarmiento 1574 3º piso "E" y "F", Capital Federal. Señalándose una nueva fecha de audiencia para el día 4 de mayo de 1994 a las 10:00 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 15/11 Nº 2991 v. 19/11/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de "SZTUL JUAN S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 17 de noviembre de 1978, bajo el Nº 4332, Libro 91, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, habiéndose designado Síndico al Cont. Néstor Jorge Kleiman, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 928, pisto 6º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 1994. El Síndico deberá presentar los días 14 de marzo y 6 de abril de 1994, respectivamente, los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19551. En caso de corresponder su realización, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Callao 635 2º piso, el día 29 de abril de 1994, a las 11 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida y sus administradores para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 17/11 Nº 3023 v. 23/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a cargo de la Suscripta, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "AHORROALFOMBRA S.A." siendo el funcionario concursal el contador José Párez Ruiz con domicilio constituido en la calle Cerrito 1070, piso 10 of. 140 a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de febrero de 1994. Señálase audiencia para el día 3 de mayo de 1994 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avenida Callao 635 piso 2º de Capital Federal, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos a aquélla, so pena, los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24,00 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos. Los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores, a constituir domicilio dentro de las 48,00 de publicado el presente, bajo pena de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 17/11 Nº 3024 v. 23/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Cap. Federal Nº 13, Secretaría Nº 26 sito en Callao 635 Piso 2º, comunica por cinco días, el estado de quiebra de VIDEO CONTROL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, habiendo sido designado síndico el contador Raúl Enrique Eidelman, domiciliado en Av. Corrientes 1642, Primer Cuerpo, 1º piso, Of. "21" Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de febrero de 1994, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Av. Callao 635 Piso 1º) el día 8 de abril de 1994 a las 10:30 horas. Se intima al fallido y/o a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y asimismo se abstenga a salir del país, sin previa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 18/11 Nº 3044 v. 24/11/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avda. Callao 635 Piso 2º, de esta Capital, comunica que en el Expte. Nº 58125 caratulado "FERNANDEZ ROBERTO s/Quiebra" se dispuso: 1. — Decretar la quiebra de Roberto Fernández (DNI Nº 8.414.117). 2. — Fijar plazo hasta el 16 de diciembre de 1993 para que los acreedores soliciten verificación al síndico; el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 4 de febrero de 1994 y 28 de febrero de 1994, respectivamente; 3. — Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 22 de marzo de 1994 a las 11,00 hs.; 4. — Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el inc. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs., c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal, d) Se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal, e) comparezca a la audiencia de explicaciones designada para el día 11 de noviembre de 1993 a las 11,00 hs.; 5. — Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes, y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en 5 días; 6. — El síndico designado es Rosa Catalina Falduto con domicilio en Maipú 62 Piso 2º Dto. "14" de esta Capital. Se hace saber a los acreedores que el síndico atenderá las demandas de verificación de créditos los días martes y jueves de 15 a 17 hs. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 15/11 Nº 2992 v. 19/11/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto A. Alemán, con sede en Av. Callao 635, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos de quiebra "BASZ MARIO SERGIO s/ Quiebra", en los que con fecha 22 de octubre de 1993, se decretó la quiebra del Basz Mario Sergio, habiendo sido designado síndico el contador Arnaldo Alberto Sesarego, con domicilio legal en Lima 711, piso 5º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 19 de febrero de 1994, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Quiebras, los días 18 de marzo de 1994 y 15 de abril de 1994. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 11 de mayo de 1994, a las 11 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico que tengan en su poder al igual que los Libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 18/11 Nº 3045 v. 24/11/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "WOLY S.R.L. s/Quiebra, que es síndico contadora Marta Susana Moussoli, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 507, Piso 5º. Dicha quiebra se decretó con fecha 26 de octubre de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21 de Febrero de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 27 de abril de 1994 a las 8.00 horas, en Callao 635, Piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y las entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 15/11 Nº 2993 v. 19/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Av. Callao 635, 3er. Piso, Capital Federal, comunica, por cinco días, que con fecha octubre 19 de 1993, se ha decretado la quiebra de COCHES COMEDORES Y CONFITERIAS GENERAL BELGRANO S. A. C. I., con domicilio en Avda. Jose María Ramos Mejía 1442, Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 14 de diciembre de 1993 para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 16 de marzo de 1994, a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 2 de febrero de 1994 y 23 de febrero de 1994, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos y entregas de bienes a la quebrada so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Se intima a la fallida y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) satisfaga los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley concursal, en cinco días y en igual plazo, de corresponder, los contemplados en los inc. 1 y 7 del mismo artículo; b) constituya en autos domicilio legal dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado; c) ponga sus bienes a disposición del Tribunal, en forma apta para que el funcionario de la quiebra pueda tomar inmediata y segura posición del los mismos art. 93 L. C. La síndico de la quiebra es la Dra. Sara Irene Sacca, con domicilio en Riobamba 1234, 9no. D. Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 18/11 Nº 3046 v. 24/11/93

Nº 20

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 en los autos caratulados "CONIN SRL. s/Quiebra", comunica por cinco días que: (1) Con fecha 16/6/93 se ha decretado la quiebra de "CONIN SRL.". (2) Se ha fijado el plazo para que los pretensos acreedores presenten sus pedidos de verificación de crédito ante la sindicatura Cont. Juan A. Fontecha (con domicilio en Vidal 3375 piso 2º of. 7 de esta Ciudad) conjuntamente con la documentación y títulos vinculados a esos créditos, hasta el día 2/2/94. (3) Los informes que estatuyen los arts. 35 y 40 L.C. se presentarán en la causa el 22/2/94 y 16/03/94 respectivamente. (4) En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 11/4/94 a las 10:30 hs., con los acreedores que concurran. (5) Se intima a la fallida y los terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida en su poder, hacer entrega de los mismos a la sindicatura; prohibiéndose hacer pagos a la deudora, so pena de considerarlos ineficaces. (6) Intimar a la fallida y sus administradores a constituir domicilio procesal en jurisdicción del Tribunal; bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 17/11 Nº 3026 v. 23/11/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica que con fecha 19 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de INDUSTRIAS TASYC S.A., con domicilio en San José 1858/60 de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28-10-65 bajo el Nº 2120 del Lº 59 Tº "A" de Estatutos Nacionales. En virtud a lo establecido por el art. 96 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 18 de marzo de 1994 para que los acreedores presenten a la síndico Dra. Susana L. Prisant, con domicilio en Córdoba 1439 - piso 10 - Of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 8 de abril de 1994 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley citada y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 29 de abril de 1994. Fíjase audiencia para el día 20 de mayo de 1994 a las 10,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél. Asimismo se lo intima para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por 5 días, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 17/11 Nº 3027 v. 23/11/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Sec. 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550 7º comunica por cinco días la quiebra de TECNOLOGÍAS DIGITALES S. A., designándose síndico a Eduardo Víctor Facciuto, con domicilio en Montevideo 666 5º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 2 de febrero de 1994. La sindicatura deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 L. C. los días 23 de febrero y 16 de marzo de 1994. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se realizará el día 8 de abril de 1994 a las 9:00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 18/11 Nº 3048 v. 24/11/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de CALICO S.C.A. s/ Quiebra, 21.696, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Jorge Juan Donoso, con domicilio en la calle Suipacha 463 piso 1º "J", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de marzo de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 17 de mayo de 1994, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 17/11 Nº 3032 v. 23/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 comunica por cinco días la quiebra de LOTZ ENRIQUE habiendo resultado designado síndico la contadora Beatriz A. Patin, con domicilio en la calle Suipacha 211 piso 5º "J" quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 9 de marzo de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 13 de mayo de 1994, a las 10:00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 18/11 Nº 3049 v. 24/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, hace saber en los autos "PLASTICOS APLICADOS S. A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 30 de setiembre de 1993 se ha abierto su concurso preventivo. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos al síndico contador Dr. José Luis Rivas, con domicilio en Moreno 624, planta baja of. "P", hasta el día 9 de febrero de 1994. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 2 de marzo y 23 de marzo de 1994 respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará con los acreedores que concurran, el día 15 de abril de 1994 a las 10 horas. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 18/11 Nº 37.101 v. 24/11/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damian Burgio, sito en Callao 635 1º piso, Capital, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de GIACHINO ROQUE RUBEN, con domicilio en Almafuerte 679 piso 6º "G", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10 de marzo de 1994 ante el síndico Fermín Luis Fabricio Perez Testa, quien constituye domicilio en la calle San José de Calasanz 263 1º "5", Capital Federal, quien presentará el informe individual de créditos el día 31 de marzo de 1994, y el informe general el día 21 de abril de 1994. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635 1º piso, Capital Federal, el día 12 de mayo de 1994 a las 11:00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Damian Burgio, secretario.

e. 15/11 Nº 2994 v. 19/11/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/11/93 - Vence: 19/11/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	8-11-93	EDESIO FERNANDEZ Y SOFIA PEREZ	36.805
2		Gustavo Enrique Toledo	3-11-93	AURELIA NUÑEZ Y LORENZO GILES	36.821
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5-11-93	VELIA CARAMES DE REVELLO	36.872
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	4-11-93	JOSEFINA SOBRADELO ORDOÑEZ VIUDA DE LOPEZ	36.816
3		Marcela L. Alessandro	27-10-93	JOSE ROMERO	36.819
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	5-11-93	CARLOS ANGEL GARCIA DE LA VEGA	36.933
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	5-11-93	OSCAR STIRIN	36.864
6	UNICA	Juan Luis Arito	27-10-93	CARMEN CONDE O CARMEN CONDE DE RODRIGUEZ	36.810
11		María Isabel Benavente	26-10-93	ERMELINDA FLORA FUSARO	36.842
11		María Isabel Benavente	1-11-93	ROQUE CAMPANA	36.844
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	5-11-93	MARIA ANTONIA MOSQUERA DE CORNICELLI	36.818
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	22-10-93	ENRIQUE DI COSTANZO	36.939
15	UNICA	Graciela R. Melgar	8-11-93	MARIA JOSEFA IACOVODONATO, VIUDA DE ATILIO DE LETIS	36.820
15	UNICA	Graciela R. Melgar	9-11-93	DOMINGO MARIANO MUZAS LORIENTE	36.854
15		Graciela R. Melgar	8-11-93	GRACIA DUSCIO DE MAFFIA	36.881
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	8-11-93	FELIPE GÜTTER	36.835
16		Luis Pedro Fasanelli	9-11-93	ENRIQUE JUAN GRILLO	36.879
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5-11-93	INES ADELAIDA DANELON DE ESPINDOLA	36.826
17		Raquel Elena Rizzo	9-11-93	CANDIOLI AQUILES CELESTINO	36.902
18		María Isabel Millán	20-10-93	PEDRO FELIX PALACIOS	36.823
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24-3-93	MANUELA REDENTORA PACHECO DE BUSTELO	36.899
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	8-11-93	CAYETANA SALAMONE DE ALUM	36.809
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	28-10-93	ANA ROSA DI LORENZO	36.938
19	37	Alejandro G. Petrucci	3-11-93	HERCULES CATALDO JOSE PEDACI	36.905
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	8-11-93	ANTONIO ALFREDO RAPANELLI	36.868
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	22-10-93	JOSE SCORDAMAGLIA CATALINA ARENA Y ANTONIO EDUARDO SCORDAMAGLIA	36.858
21	41	Luis Guillermo Köhler	28-10-93	FELIPA SAITTA	36.808
21	41	Luis Guillermo Köhler	15-10-93	SANTIAGO NELIDA	66.612
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodriguez	1-11-93	AMERICO ONETTO	36.892
27	UNICA	Roberto Parrilli	4-11-93	ANA ESPOSITO	36.857
29		Juan Pablo Rodriguez	1-11-93	ENRIQUE GERONIMO FABREGAS	36.831
31		Ricardo Adolfo Leyba	17-9-93	VICTORIANA TERESA DAMERI	36.895
31		Ricardo Adolfo Leyba	22-10-93	IDA ELENA ROMANO	36.885
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	4-11-93	ALBERTO RAMON MERANI	36.887
34		José María Pérez	4-11-93	MIGUEL LUIS SANTIAGO LEONA	36.866
36		Guillermo Valentini	3-11-93	SIRUFFO FRANCISCO LUIS	66.608
36		Guillermo Valentini	3-11-93	LEUNDA AMALIA	66.609
37	UNICA	Gustavo Daniele	29-10-93	JUAN PELOSI	66.680
37		Gustavo Daniele	1-11-93	GUILLERMO JOSE PELIZZA	36.867
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	8-10-93	CARLOS PERALES Y ERNESTINA REGUEYRA O REGUEIRA	36.890
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	2-11-93	VICTORIANO ANTONIO ROMERO	36.855
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	19-10-93	ROTUNDO HELIDA CAROLINA	66.731

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	27-10-93	RICARDO NONTALA	36.843
40		Carlos E. Antonelli	29-10-93	EBERTO PETRONI	36.886
40		Carlos E. Antonelli	18-10-93	JOSE LOUREIRO	36.856
40	70	Carlos E. Antonelli	28-10-93	MARTELLI ADELA	36.907
44	UNICA	Fernando O. Galan	9-11-93	EMILIO CHACOF	36.924
44	UNICA	Fernando O. Galan	20-10-93	NICASIO PASCUAL BRUSCO	36.852
44	74	Fernando O. Galan	9-11-93	CHIRULLI JUAN	36.906
44	74	Fernando O. Galan	9-11-93	JOSE FEDERICO BREMBERG	36.927
47	UNICA	Silvia R. Rey	5-11-93	VICTOR BALTAZAR PAEZ	36.811
47	77	Silvia R. Rey	3-11-93	SALEMME VICENTE FRANCISCO	36.877
48	UNICA	Ana María Himschoot	4-11-93	OSCAR GONZALEZ	36.839
48		Ana María Himschoot	26-10-93	EDDA DEL CARMEN BORRINI	66.602
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	1-11-93	ZINAIDA BALAN	36.833
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	8-11-93	FERNANDA RIGATTI DE TESSITORE	36.861
49		Virginia Simari de Landó	8-11-93	FRANCISCO JUAN BOGGIO Y AURORA MIRAMONTES	36.846
49		Virginia Simari de Landó	5-11-93	VISITACION ALVAREZ	36.863
49	79	Virginia Simari de Landó	5-11-93	MANUELA EULOGIA GARCIA OLIVARES	66.655
49	79	Virginia Simari de Landó	29-10-93	EUGENIO LUIS ARRIETA	36.901
50	UNICA	Juan C. Insúa	9-11-93	LEON MAROMINSKY	36.878
55	UNICA	Olga María Schelotto	4-11-93	HECTOR MARIO RAIMUNDO RICALDONI Y AMANDA LUISA ALAIS DE RICALDONI	36.889
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	3-11-93	AMALIA MARIA LERZO	36.921
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	3-11-93	RICARDO MATIAS FIORITO Y DORA STETTLER	36.828
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	21-10-93	MIGUEL MONTESANO	36.894
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	21-10-93	DOMINGA LAGORIA	36.896
60	UNICA	Enrique C. Virto	5-11-93	ENRIQUE ZORRILLA	36.942
60		Enrique C. Virto	2-11-93	FANY SCHOYJET	36.934
60	UNICA	Enrique C. Virto	2-11-93	VICENTE MARTIN QUIGNARD	36.935
60	UNICA	Enrique C. Virto	22-10-93	LUIS ALBERTO PEREZ FERREIRA	36.897
60	UNICA	Enrique C. Virto	27-10-93	MANUEL FUMEGA	66.649
61	UNICA	Eduardo José Gorris	8-11-93	ALBERDI MONICA	66.685
63		Gabriela Paradiso Fabbri	26-10-93	ERMINDA RAMONA FUENTES	36.840
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	20-10-93	ANA JAZIN	66.643
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	2-11-93	FRANCISCO JUST	36.880
67	UNICA	José María Pérez	8-11-93	SEGISMUNDO ARBISER	36.909
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Verde	4-10-93	SARA GRINIACOFF	36.884
68		Marcelo G. Calabrese	8-10-93	ALEJANDRO ARISTIDES MASSIONI	36.827
71	UNICA	Susana A. Nóvile	21-10-93	MARÍA BEATRIZ MAURER, O MARIA BEATRIZ MAURER O REENE MARIA BEATRIZ MAURER	36.768
71	UNICA	Susana A. Nóvile		MARIA FILOMENA ROTOLO	36.903
72	UNICA	Daniel H. Russo	3-11-93	TERESA IDA GIANNEO	66.603
75		María Inés Lezama	5-11-93	JESUS LODEIRO	36.926
89	UNICA	Damián Ignacio Font	9-11-93	EDUARDO PEDRO PALLADINO	36.945
91	UNICA	Alberto Ugarte	4-11-93	JUAN ESTEBAN PINASCO	36.825
95		Gustavo Caramelo	27-10-93	MANUEL GARRIDO	36.822
95		Gustavo Caramelo	12-10-93	MARCOS MAN	36.841
96		Ricardo A. Busto	22-10-93	FORLENZA JOSE MARIO	36.920
97	UNICA	Ma. Belén Mercado Shaw	1-11-93	DANIEL FRANCISCO SANCHEZ	36.814
97		Guillermo C. Mercado	7-10-93	SERGIO GUSTAVO ROZENBAUM	36.888
97	28	Guillermo C. Mercado	15-10-93	OSCAR EDUARDO SERRESE	36.829
98	UNICA	José Luis González	3-11-93	JOSE ANTONIO REY	36.806
98		José Luis González	28-10-93	MARGARITA WAGNER	36.870
99	UNICA	Marta N. Coccia	5-11-93	OLGA MARIA SANCHEZ VIUDA DE CARRANZA	36.807
99		Marta N. Coccia	9-11-93	AIDA GARCIA DE SOLER	66.596
101	UNICA	María Isabel Millán	25-10-93	JORGE VICTORINO TAMARGO	36.923
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	4-11-93	CARLOS ANDRES PABLO SANUCCI	36.836
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	19-4-93	ANIBAL ALBERTO LEGUIZAMON	36.893
105		Daniel Ricardo López	9-11-93	OSCAR ZEZZA	36.859
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	19-10-93	RAFAEL ACUÑA	36.918
107		Eduardo A. Maggiora	2-11-93	MARIA CONSIGLIA NARRACCI	36.922
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	17-9-93	PEDRO GOLDVAITZ	66.645
109	UNICA	José Luis Bournissen	27-10-93	ISAAC FRANCISCO ROJAS	36.883
109	UNICA	José Luis Bournissen	20-10-93	JORGE SOUSA	36.875
109		José Luis Bournissen	5-11-93	CRISTINA ZVIRZDINAS	36.845
109		José Luis Bournissen	2-11-93	EDUARDO GASPAR ALDAO	36.936
110	UNICA	María Clara Lagache	8-11-93	GINO FUGA	36.930
110	UNICA	María Clara Lagache	29-10-93	JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ	36.876

e. 17/11 Nº 207 v. 19/11/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

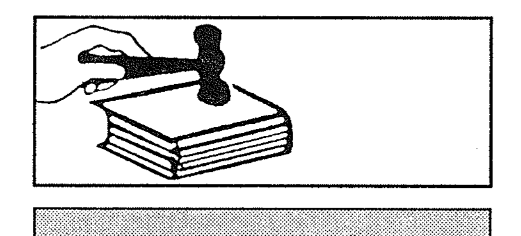
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/11/93 - Vence: 22/11/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	3-11-93	LUCIA BREIT	37024
2		Gustavo Enrique Toledo	25-10-93	JUSTA GONZALEZ DE ROMAN Y EDUARDO ROMAN	66784
3		Marcela L. Alessandro	5-11-93	EMMA ROSA EMILIA BISCEGLIA VIUDA DE PONCET	66758
3		Marcela L. Alessandro	5-11-93	LUCAS TIMOTEO CASSOTTA	36967
3	5	Marcela L. Alessandro	8-11-93	ZACARIAS LUCIANO SANCHEZ	36048
5		Eduardo Antonio Collazo	4-11-93	EMILIA RENIS	66874
6		Juan Luis Arito	19-10-93	ALCIRA RODRIGUEZ	36949
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	4-11-93	CARMEN BERTA IGOUNET	36971
14		Eduardo Daniel Gottardi	9-11-93	PSACHIE KRANZ Y ANA GUTMAN DE KRANZ	36952
17		Raquel Elena Rizzo	8-11-93	ANTONIO GARCIA	36990
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	13-10-93	ELISA ISDATUE	36983
17		Raquel Elena Rizzo	5-11-93	SARA EMILIA TRAYNOR DE BALESTRA O SARA EMILIA TRAYNOR	36947
18	UNICA	María Isabel Millan	27-10-93	CARMEN ROMUALDA LERENA DE REVELLO	66898
20	40	Celia Angeles Pérez	9-11-93	EDITH ALBINA BALDIG DE UHART	66873
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	8-11-93	JULIO RAMON GUZMAN	36963
22	UNICA	Fernando L. Spano	3-11-93	PABLO GORZELANY	66844
27	53	Roberto Parrilli	3-6-93	MIGUEL TORRES	37021

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	8-11-93	AMPARO BOTELLA CLARIANA	36992
30	UNICA	Santiago González Balcarce	21-5-93	RODOLFO OSTMAN	36958
30	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	8-11-93	ANTONIO OTAL	37011
31		Ricardo Adolfo Leyba	2-11-93	CARMEN TORRES	36973
34	UNICA	José María Pérez	1-11-93	DANIEL FERREYRA	36989
34	UNICA	José María Pérez	29-10-93	NELIDA AMALIA CATALDO	37000
37	UNICA	Gustavo Daniele	3-11-93	DELIA CATALINA NUÑEZ	36978
37	UNICA	Gustavo Daniele		NELLA RIGHI	36981
37		Gustavo Daniele		OMAR JORGE LEZCANO	36985
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	4-11-93	ANGELA MARIA GARIBALDI	36982
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	4-10-93	VILLANUEVA CARMEN	66877
41	UNICA	José Antonio Charlín	9-11-93	NELIDA ETEL TAMBURINI	66771
42	72	Julio Carlos Speroni	25-8-93	ONDINA ARGENTINA RAMIREZ FERRE Y GILBERTO ALFREDO PERFETTO	66818
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	9-11-93	LUCIA CAMPEGLIA	37019
48	UNICA	Ana María Himschoot	8-10-93	AUSILIO LUIS SALVADOR	66878
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	27-10-93	NAPOLIS FRANCISCA	36972
49		Virginia Simari de Landó	8-11-93	PASCUAL VUOTTO	36999
49	79	Virginia Simari de Landó	8-11-93	SUSANA MABEL FALLER DE SANTIAGO	66795
50		Juan C. Insúa	25-10-93	IDA SANTARELLI	36987
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	4-11-93	HECTOR TRAVAGLI	36959
55	UNICA	Olga María Schelotto	2-11-93	MARIA NOELI REALE Y ANTONIO MASSIMINO	36991
55	UNICA	Olga María Schelotto	10-11-93	CIRILO STANLEY GRACE	37008
55	UNICA	Olga María Schelotto	10-11-93	ROBERTO MARIO TOMASELLI	37017
55	85	Olga María Schelotto	1-11-93	MARIA EUGENIA HERMO	36984
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	5-11-93	TERESA BLANDINA GINI DE PEREZ	36953
58		Viviana Fernández Seoane	2-11-93	EMILIA FRANCISCA LINARES	36977
61	UNICA	Eduardo José Gorris	8-11-93	JOSEFINA COSTAS Y ROMAN ALEJANDRO DIAZ	36966
61	UNICA	Eduardo José Gorris	9-11-93	CASTAÑER, JOSE DANIEL	36979
63		Gabriela Paradiso Fabbri	29-10-93	DIAMANTE PARMIGIANI	36974
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	10-11-93	PELAYO CUADRADO HERNANDEZ	66889
67		Julio M. A. Ramos Verde	25-10-93	ANIBAL RAUL OVIEDO	36986
67		Julio M. A. Ramos Varde	3-11-93	PERFECTO LUCAS	36950
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	25-10-93	MARGARITA FARFAN	36957
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	29-10-93	CARLOS ALBERTO MENDOLLA	66750
72		Daniel H. Russo	27-10-93	PANDOLFO, ROSA	36956
74	UNICA	Juan A. Casas	9-11-93	FEDERICO OBSTFELDER	36980
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5-11-93	SUSANA ISABEL AMERICA MIGUEZ	66915
91		Alberto Ugarte	5-11-93	REMEDIOS CECILIA DACAL Y RICARDO GONZALEZ	36954
93		Marta Susana Gastaldi	9-11-93	MARIA VALVERDE Y ANTONINO GIUNTA	36970
96	UNICA	Ricardo A. Busto	2-11-93	EVELINA MURRAY	36998
96		Ricardo A. Busto	26-10-93	CONSUELO MARIA ALEN	36960
97		Guillermo C. Mercado	15-10-93	JORGE YAMIL YABER	66794
99	UNICA	Marta N. Coccia	5-11-93	MARIA CHIRICHELLA VIUDA DE CALLONI	37018
100	UNICA	María Cristina Battaini	8-11-93	GILDA DE PASCUAL	66799
104	UNICA	Adrian H. Russo	4-11-93	MANUEL SCHIEL	36988
105	UNICA	Daniel Ricardo López	4-11-93	MARIA CARMEN ESTHER MARTINEZ VIUDA DE MIRANDA	37030
110	UNICA	María Clara Lagache	3-11-93	PEDRO JUSTINO USAUROU	36962

e. 18/11 Nº 208 v. 22/11/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1212, Piso 7, Capital, comunica por dos días en el juicio: "DIEGUEZ CASMARTIN JULIO c/BECCARIA CARLOS ANGEL y Otros s/Ej. Hip." Exp. 3282/93 - Reservado, que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 25 de noviembre de 1993, a las 14 y 30 hs., en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Cap., el inmueble ubicado en la calle Pichincha 139/141/145 entre H. Yrigoyen y Alsina, planta baja, UF. 6. Hoy letra "F" de esta Capital, Matrícula FR-10-660/6. Sup. cub. 35,50 mts. cds. desc. 5,44 mts. cds. total 41, —Ad-Corpus—. Nom. Cat. Circ. X, Secc. 20, Mza. 33, Parc. 30-B, sub-parc. 6 - Pda. 1593402. Porc. 1,62 %, compuesto de una entrada que desemboca a hall, comedor, dormitorio, cocina c/placard, bño. inst. azulejado al techo, lavadero cub. y patio descub.- Pisos parquet y mosaicos graníticos. Estado conserv. regular. Base U$S 23.014 (dólares estadounidenses). Al contado - Seña 30 % - comisión 3 % - en efectivo acto subasta. Según a/constat. en autos el bien es ocupado por el Sr. Carlos Angel Beccaria, Francisca Huenchufil, una hermana del demandado con un hijito de 6 meses, no abonando ésta, alquiler alguno por su ocupación. No adeuda expensas (fs. 29). Adeuda MCBA. $ 526,98 (fs. 22/23) Aguas Arg. $ 146,08 (fs. 54/57). Se visita los días lunes, miércoles y viernes de 15 a 17 hs. Comprador constituirá domicilio Capital. Más datos en autos o al Martillero —501-9762—.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1993.
Juan Luis Arito, secretario.

e. 18/11 Nº 67.069 v. 19/11/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio César Davolos, Secretaría Nº 31 del autorizante, con asiento en Lavalle 1212 - Piso 5 de Capital Federal, comunica por tres días en los autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANC. PAGO DE RET. Y PENS. MILITARES c/PERALTA RUBEN DARIO s/Ejecución hipotecaria" Expte. 42823/91 que el Martillero Público Roberto Jorge Vilella rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor, el día 26 de noviembre de 1993 a las 9,00 horas en el Salón de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad; el inmueble ubicado en la calle 16 - Libertad Nº 2964 (Hoy Dr. Juan Greco) entre las calles 130 y 129 de Berazategui, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires - Nomenclatura Catastral Circ.: IV - Secc.: Q - Manz: 99 - Parc: 13 - Matrícula 47057 y consta de: casa antigua, con espacio al frente de 10 x 5 mts.aprox.; living de 3 x 3 mts. aprox.; cocina instalada de 3 x 3 mts. aprox.; pisos graníticos (gas de garrafa), pieza de 2 x 5 mts. aprox. (piso cerámica); dos (2) dormitorios; uno de 3 x 3 mts. aprox. con placard y el otro idem; un baño completo con bañera y azulejado y patio posterior de 2 x 10 mts. aprox. con un lavadero semicubierto. Existe un pasillo lateral con una escalera que accede a una terraza (piso baldoza). El bien inmueble posee agua corriente y luz eléctrica. El estado de conservación es regular. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos menores en carácter de propietarios y se entrega desocupado. Base $ 8.100,00 - Seña 8 % - Comisión 3 % en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Rentas (fs. 66) al 30/6/92 $ 738,92. Municipal (fs. 70/72) al 30/7/92 $ 449,65.- El o los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio conforme al art. 580 del mismo código. El inmueble se visita Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 17/11 Nº 66.875 v. 19/11/93

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, comunica por tres días en autos "INST. DE AYUDA FINANC. PARA PAGOS DE RETIROS Y PENS. MILIT. c/GARDE JUAN CARLOS s/Ejec. Hipot." Expte. 38.820/89 que el martillero Natalio Jutorán rematará el día 24 de noviembre de 1993, a las 10 hs., en el salón de ventas de la calle Humberto I 2042, Capital, el inmueble ubicado en Perdriel 740 de Villa Sarmiento (PBA), Unidad funcional 967, edificio Nº 25, con acceso 100, piso 3º, Letra "N" - Matrícula 19.321. Sup. 69,23 m². Circ. III, Sec. Rural, Parc. 187 p-Subparc. 967. Consta de living comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, lavadero y balcón. Ocupado por el Sr. Osvaldo J. Veliz quien no acreditó título alguno. Registra las siguientes deudas: Imp. Inmob. $ 238,49; $ 241,74 y $ 237,75 (fs. 120/123) Imp. Municipales $ 529,50; $ 203,22 (fs. 133/34) OSN $ 68,19 (fs. 111). Abona por expensas mensuales $ 3,50. Inmueble afectado por obras de gas. Empresa Premar (fs. 132) Base $ 1.396,87 al contado y al mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Efectivo. Si el remate fracasara por falta de postores, a continuación saldrá a la venta sin base. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC.; asimismo deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta (art. 580 CPCC) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo Código. Visitar días hábiles en el horario de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1993.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 18/11 Nº 67.222 v. 22/11/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. César A. Pescio, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por tres días en los autos caratulados "CABREJAS ZULEMA c/CATENA ERNESTO JORGE s/Ejecución Hipotecaria" exp. Nº 96.495 que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 24 de noviembre de 1993 a las 12 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal el inmueble sito en calle Altolaguirre Nº 1902/10, Matrícula: 16-25315 de Capital Federal, que se encuentra ocupado por Ernesto Catena su esposa y 2 hijos. Se trata de una casa en esquina, se compone de 2 dormitorios, baño, cocina, living, garage, patio y terraza. Visitar: 22 y 23 de noviembre de 1993 de 10 a 16 hs. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 45.000, seña: 8 %, comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Conforme Cláusula Nº 11, inc. d) del mutuo de fs. 14 los deudores se obligaron a desocupar el inmueble. Deudas: MCBA a fs. 59 al 8/6/93 $ 2.516,07, OSN fs. 64/5 al 16/7/93 $ 2.013,37.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1993.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 18/11 Nº 67.124 v. 22/11/93

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 a cargo del Dr. Adolfo Granillo Ocampo, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE SARMIENTO 989 c/SOTO MARTIN DE GALLEGO s/Sucesión s/Cobro de Sumas de Dinero" Expte. Nº 292.974, que el Martillero Alfredo López subastará el día 30 de noviembre de 1993 a las 13,00 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de Cap. Federal, el inmueble sito en la calle Sarmiento 989/93 piso 4º U.F. 5. Nom. catastral: Circ. 14 Sec. 5; Mz. 070A Par. 006b; Matrícula 14.602/5, compuesta por hall, living comedor, tres dormitorios, cocina, baño, lavadero y balcón sobre la calle Sarmiento; la unidad cuenta con línea telefónica Nº 35-3207. Porcentual 10,70 %. Los ocupantes del inmueble a subastarse no han acreditado debidamente en el

expediente título alguno que justifique su ocupación tal como se dispuso a fs. 298 vta. P.A.S. Deudas: Municipal $ 1.184,17 al 7/6/93 a fs. 384. O.S.N. $ 758,15 al 8/6/93 a fs. 382 al 18/3/92. Expensas $ 34.515,88 a fs. 406/8, valor última Expensa a mayo 93 $ 126,30 a fs. 408. Base $ 10.565 Seña 30 % Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá denunciar domicilio dentro del radio del Juzgado caso contrario se tendrá por notificado en la forma prevista por el Art. 133 del CPCC. Se visita los días 24 y 25 de noviembre de 10 a 12 hs. Este edicto se publica por el término de dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1993.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 18/11 Nº 67.066 v. 19/11/93

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 2º Piso, comunica por dos días en autos: "CONS. PROP. OLAZABAL 1447/49 c/ SARFATI OMAR MARCELO s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 58.904/92, que el martillero Luis F. García Rojas rematará el viernes 26 de noviembre de 1993 a las 13.30 horas, en el local de ventas de Talcahuano 479, el departamento "D" Piso 1º Unidad Nº 6 ubicado en Olazábal 1447/49 de esta Capital Federal, Superficie 42,11 m², Porcentual 2,676 %, que se rige por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 72, Parcela 34. Matrícula: FR 16-9270/6. El departamento consta de living-comedor, 1 dormitorio, baño, cocina y balcón, se encuentra ocupado (Fs. 95). Deuda por Impuestos Municipales y O.S.N. fs. 56/63 y por expensas 2/5/93 $ 1.198 - fs. 88. Base: $ 16.667. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, al contado en efectivo y al mejor postor, el saldo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. El departamento podrá visitarse los días 23 y 24 de noviembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1993.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 18/11 Nº 67.070 v. 19/11/93

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Sec. Nº 87, Av. Callao Nº 635, Piso 6º de Capital Federal, a mi cargo, comunica por dos días en autos: BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/USINA SANTA ELENA s/ Ejecutivo "Expte. 207.914-85 que el Martillero Roberto Martín Plorutti rematará el día 1º de diciembre de 1993 a las 13.00 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital Federal, el inmueble sito en el Partido y Ciudad de San Isidro, Pcia. Buenos Aires calle Alsina Nº 583, esquina Becco, compuesto por varios lotes unidos, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sección B, Mza. 59, Parcela diez y siete, diez y ocho "a" y diez y seis, inscriptos en el folio 2150/65 del partido de San Isidro. Se trata de una Planta Industrial en desuso, ocupada por el Sr. Ramón Gogonza y la Sra. Di Pascuale de Gogonza y dos hijas (menores) de esta última. El terreno posee una Sup. de 2.459,16 m² y una Sup. Cta. aprox. de 3.763,16 m². Base U$S 360.000. Seña 30 %, Comisión 4 %. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por ministerio de ley del auto de aprobación del remate mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C.. Registra deudas por impuestos; Municipal según Fs. 344 al 10/3/89 de $ 1.154,229; Obras Sanitarias de la Nación (en juicio) según Fs. 340 al 3/4/89 de $ 3.584,65, Rentas de la Pcia. de Bs. As. según Fs. 224 a la 228 de $ 1.628,843 p/las 3 partidas. Más sus respectivas actualizaciones. Exhibición: a partir del día 18 de noviembre en horario de 10.00 a 12.00, o llamar al T.E. del Martillero 326-4625. Arenales Nº 1140 4º "F". El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "El Cronista".

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1993.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 18/11 Nº 67.181 v. 19/11/93

Nº 63

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 63 a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Juez; Secretaría Nº 93 Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, sito en la calle Callao 635, 5º piso, Capital, comunica por dos (2) días en los autos "CONSORCIO VIAMONTE 1601 ESQ. MONTEVIDEO 706/08 c/PUGLIESE ALFREDO y Otros s/Ejecutivo Expensas" (Expte. 151.918), que el Martillero Ernesto Olivera con domicilio en la calle Cnel. Pedro A. García 5756, piso 11, Dpto. "B" de esta Capital Federal, con teléfono 602-4511, rematará al contado y al mejor postor, el día 26 de noviembre de 1993 a las 10,00 hs. en el Salón de Remates de la calle Tacuarí 647, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Viamonte Nº 1601, esquina Montevideo Nº 706/08, 6º piso, Unidad Funcional Nº 36, que encierra una superficie de 12,40 mts², porcentual 0,62 % inscripto en la Matrícula 14-503/36. Según informe del Martillero obrante en autos se trata de una oficina que no posee baño propio, existiendo baños en el rellano de la escalera y se encuentra desocupada. Consta a Fs. 571 por el Sr. Oficial de Justicia y el Martillero obrante, que en dicho inmueble se encuentra un mueble con cajones y puertas corredizas; un acondicionador de aire oxidado y en aparente mal estado y una caja fuerte empotrada en la pared. Deudas: a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 13/4/93 la suma de $ 206,58; a Obras Sanitarias de la Nación al 22/3/93 la suma de $ 1.066,36; por expensas comunes la suma de $ 2.742,89 al 30/10/93. Base: 2.840,14; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,5 ‰, todo en efectivo. El bien se exhibirá los días 22 y 23 de noviembre de 1993 en el horario de 10,00 a 12,00 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1993.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 18/11 Nº 67.073 v. 19/11/93

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 63 de la Capital Federal, con sede en Avda. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MAZZOLA, ELENA BEATRIZ y Otro s/ Ejecución Prendaria", expediente Nº 160.086, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de noviembre de 1993 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta S año 1987; motor marca Fiat 138B3 0387378449 chasis marca Fiat 8AS 138 A00 00026700 uso privado, dominio C 1.405.408 el que conforme acta de secuestro de fs. 48 posee radio stereo Philco; gomas semi nuevas, llantas deportivas, paragolpes trasero roto; faro adicional en parrilla roto, abolladura en lateral derecho, es color blanco, con vidrios laminados oscuros, en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 5.625,00 al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 182) de deuda en rentas por $ 3.125,16 al 3/8/93.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 18/11 Nº 67.074 v. 19/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, comunica por cinco días en autos caratulados FISZMAN GRACIELA NOEMI s/Quiebra que el martillero Alfredo V. Ocampo rematará el día 29 de noviembre de 1993 a las 9,30 hs. en la calle Presidente J. D. Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Rioja 2030/32/34 de la localidad de San Bernardo, Partido de la Costa, Pcia. de Bs. As. UF. Nº 7 (Planta Baja I); Nomenclatura catastral: C.IV; Sec. RR; Manz. 75; Parc. 5; Matrícula 26.190/7. Consta de una superficie según certificado de 60,90 m² de propiedad de la fallida, su estado de uso y conservación es muy bueno. Consta de living comedor, una habitación, cocina, baño y un patio en forma de "L" con parrilla. El inmueble sale a remate en Blok, totalmente amueblado, según consta en inventario en el expediente. Adeuda: Expensas $ 420,17 al 10/93. El monto de expensas mensuales es de $ 26,20.- Base $ 8.543,65. Seña 30 %. Comisión 3 % al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin emplazamiento previo, depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del CPR. 580. Se exhibe los días viernes 26, sábado 27 y domingo 28 de noviembre de 1993 de 14,00 a 16,30 hs. Para más datos y constancias en autos o al martillero 812-6647.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 18/11 Nº 67.077 v. 24/11/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge Joaquín Fargas, sito en Dgnal. R. Sáenz Peña Nº 1211, Piso 9º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: ABRUZZESE JORGE OMAR c/BRAMUEL MARIA ISABEL s/Ejecutivo, Expte. Nº 10.809/91, que el martillero Sr. Constantino Vicente Souto, rematará el día 24 de noviembre de 1993, a las 11 hs., en el local sito en la Calle Humberto Primo Nº 2042, de Capital Federal lo siguiente: La Unidad Funcional Nº 4, ubicada en la Planta Baja del inmueble sito en la calle Adolfo Alsina Nº 2034/38/40, con entrada individual por el Nº 2038 y consta de una superficie total de 69,02 mts. cdos., aproximadamente, correspondiéndole un porcentual de 5,26 % y tiene: Dos dormitorios, uno de ellos dividido por una arcada, comedor, cocina, baño completo y patio cubierto, bastante deteriorado por falta de mantenimiento y se encuentra ocupado por la demandada.- Nomenclatura Catastral: Circ. 10, Sección 20 - Manzana 56, Parcela 4, Fr. 10-8086/4 - Deudas: Municip. (fjs. 67) 01/89 al 12/09/91 $ 1.946,37 O. S. N. al 16/06/92 $ 76,62.- En el expediente no se registran deudas por expensas.- El bien se podrá visitar los días 22 y 23 de noviembre en el horario de 15 a 17 hs.- El remate se realiza "ad-corpus".- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- En caso de comprar en comisión el comprador deberá denunciar el nombre de su comitente dentro de los tres días de realizada la subasta en escrito firmado por ambos (art. 571 del CPPCC).- El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin intimación previa.- Base: $ 8.373,87 las 2/3 partes de la V. F.- Seña 30 %.- Comisión 3 %.- Todo al contado en dinero efectivo.-

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 18/11 Nº 37.039 v. 19/11/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de Capital Federal sito en R. S. Peña 1211 9º piso Secretaría Nº 5 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OLIVA CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expediente 71.208 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de noviembre de 1993, a las 9,25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor Fiat tipo sedán 4 puertas modelo SE 1,3 año 1990 motor marca Fiat 138 B3038/7526635 carrocería marca Fiat ZFA 128 A00 07196661 uso privado dominio V-038.702, el que conforme acta de secuestro de fs. 37 se halla con cédula verde con faro delantero derecho trizado plástico de guiño delantero izquierdo roto, el tapizado en regular estado de conservación en el estado en que se encuentra en exhibición en la Av. San Martín 1587 Río Grande Provincia de T. del Fuego de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 2.755,10. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos fs. 59 Municipalidad de Río Grande por $ 470,69 al 28/9/93.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 18/11 Nº 67.079 v. 19/11/93

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de Capital Federal sito en R. S. Peña 1211 1º Piso Secretaría Nº 7 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/YANCO CASTILLO YSABEL y Otro s/Ejecución Prendaria" Exped. Nº 46.859 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de noviembre de 1993, a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor Industria Argentina marca Peugeot tipo sedán 4 puertas modelo 504 SRDT año 1989 motor marca Peugeot 594914, chasis marca Peugeot 5255906, dominio B-2.170.481 uso particular, conforme acta de constatación de fs. 34 se halla con la óptica delantera izquierda rota abollado paragolpes delantero y guardabarros mismo lado carece de apoya cabezas delanteros en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Echeverría 1218 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 7.091,66. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos fs. 59/61 de Rentas por $ 1.839,53 $ 1.433,79 y 846,30.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 18/11 Nº 67.080 v. 19/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 2 días en autos: "ADVANX SACI s/Quiebra", exp. Nº 44.587, que el Martillero Guillermo Bencepieres, subastará el 7 de diciembre de 1993, a las 10 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto Primo Nº 2042 de la Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida dedicada a la vulcanización y recapado de neumáticos: muebles de oficina, compresores bicilíndricos, máquinas de lavar e inspeccionar cubiertas, pulidoras, embandadores, equipos para cementar cubiertas, calderas, bases seccionales para vulcanizar reparaciones, armadora, desarmadora, cada portamatriz para recauchutado, matrices tipo carro, cierre a suncho, bases a vapor para vulcanizar, colocadora de vejigas, cubiertas recauchutadas, para vulcanizar, para procesar, etc., conforme a catálogo. Condiciones de venta: Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - Sin base - Comisión 10 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal.- Entrega de mercadería: La misma será entregada el 9 y 10 de diciembre, en el horario de 9 a 15 horas.- Exhibición: los bienes se exhiben del 29/11 al 3/12 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 18/11 Nº 3059 v. 19/11/93

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, a cargo del doctor Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo de Dr. G. Santicchia, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ALGODONERA URQUIZA S. A. s/Quiebra s/Incid. de Venta de Inmueble" Expte. Nº 70.274, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 29 de noviembre de 1993, a las 12 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble de propiedad de la fallida ubicado en la calle Ceretti 2450/2460, con frente también a las vías del ferrocarril Gral. B. Mitre, entre las calles Franklin Delano Roosevelt y Monroe, Capital Federal, edificado en parte de la fracción Sudeste de la Manzana "X" que mide 27,10 mts. de frente al N. E.; 27,25 mts. en el contrafrente al S. O. y 75 mts. de fondo. En el costado N. O., a los 43,10 mts. de la línea de la calle, según las escrituras, existe un martillo a favor de 2,10 mts. de S. E. a N. O. por 3,60 mts. de N. E. a S. O. (Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 63, Manz. 29B, parcela 15). Se trata de una edificación antigua, destinada a la industria, de dos plantas sobre el frente del lote y un tinglado en el fondo, con una superficie cubierta aproximada de 2500 m2. Cuenta con fuerza motriz y 2 líneas telefónicas. Se entregará desocupado. Adeuda por impuestos a Aguas Argentinas del 1-5-93 al 18-8-93 la suma de 974,71 y a la Municip. de la Ciudad de Bs. Aires al 17-8-93 $ 4.133,30.- Exhibición: 21, 22, 25, 26, 27 y 28 de noviembre de 12 a 16 horas. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", al contado y y mejor postor. Base $ 200.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sin necesidad de notificación ni requerimiento, dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del C. Procesal Civ. y Com.). El impuesto sobre la venta que establece el art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo de los compradores y no estará incluido en el precio. Se considerará que el comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien inmueble. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial, hasta tres días antes del remate en el tribunal o domicilio del martillero, las que se abrirán el día anterior a la subasta a las 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el boleto de venta.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1993.
Gerardo A. Santicchia, secretario.

e. 18/11 Nº 3060 v. 24/11/93

Nº 21

Juzgado de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días en los autos: "BECHARA JORGE JOSE s/Quiebra", Expte. Nº 15.415, que el martillero Benjamín Sergio Delgado (Paraná 931, 6º "A" - 812-7780) rematará el 25 de noviembre de 1993 a las 11 horas en Humberto I Nº 2042, Capital Federal: El 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Arenales Nº 3773/75, piso 4º, Unidad Nº 4, y complementaria IV de planta sótano y el 25 % indiviso de la complementaria X de planta baja, Capital Federal. Superficie total: 105,88 m², discriminada así: Cubierta 92,65 m²; Semicubierta 4,58 m²; y Balcón 8,65 m². Unidad Complementaria IV, Superficie total cubierta 5,19 y Unidad Complementaria X, con una superficie cubierta total de 74,86 m². Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 21, Mzna. 14, Parc. 9. Matrícula: 18-3406/4. La Unida 4, conjuntamente con la Complementaria IV, tiene entrada común por el Nº 3775 de la calle Arenales, y la Complementaria X, tiene entrada independiente por el Nº 3773 de dicha calle. Se trata de un piso de categoría de cuatro ambientes, amplia cocina y lavadero, un baño completo, un toilette, habitación y baño de servicio. Tiene una entrada principal y otra de servicio, como así también un gran balcón corrido que ocupa todo el frente del living-comedor y el dormitorio principal. Los dormitorios cuentan con sus placares. Cuenta con una línea telefónica en funcionamiento perteneciente a la fallida. El inmueble se encuentra desocupado y su estado de conservación es muy bueno. Base: $ 37.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de no existir postores saldrá a continuación con la base de $ 25.000. El inmueble se podrá visitar los días 22, 23 y 24 de noviembre de 15 a 17 horas. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas hábiles anteriores a la subasta, ajustándose a lo resuelto a fs. 844. Para mayor información consultar en Secretaría o al Martillero.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 16/11 Nº 3016 v. 22/11/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de Capital Federal sito en Talcahuano 550 7º piso Secretaría Nº 41 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LUKSAS ALFREDO JUAN y Otros s/Ejecución Prendaria" Expediente 19.184 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de noviembre de 1993, a las 9,35 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot tipo sedán 4 puertas modelo 504 SRD TF año 1989 motor marca Peugeot 600538 chasis marca Peugeot 5264813 uso particular dominio C-1.442.014, el que conforme acta de secuestro de fs. 74 posee paragolpes delantero y trasero chocados y rotas óptica delantera izquierda, rota parrilla y suelta, chocado de frente, puerta lateral izquierda delantera y trasera, guardabarros delantero izquierdo chocado y rota falta cerradura, puerta delantera y baúl, tapizado roto y sucio, capot completamente rayado, sin tazas y gomas totalmente lisas, falta tapa de volante, puerta trasera derecha pequeño golpe y raspada palanca de cambios hundida y consola de la misma hundida, sin radio, ni pasacasettes, siendo el estado del vehículo malo en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Echeverría 1218 de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs., Capital Federal. Base $ 5.000.- Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos fs. 85/86 por $ 3.905,38.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 18/11 Nº 67.076 v. 19/11/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal hace saber por cinco días en los autos: "CASTRO HORACIO ALBERTO s/Quiebra" - Expte. Nº 20.233/90 que el Martillero Adolfo B. Galante, rematará el 3 de diciembre de 1993 a las 13:30 horas en los salones de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso de ún inmueble ubicado en el Departamento de La Paz según título y según plano de mensura y fraccionamiento ubicado en el Departamento de Santa Rosa, Pvcia. de Mendoza, individualizado en el mismo como Fracción E, constando de una superficie según el mencionado plano de 7.423 Has. 3.384,65 m². Al inmueble le corresponde padrón territorial 5764/11 y Nomenclatura Catastral 11-02-88-0000-005764. Inscripto en el Registro de la Propiedad al Nº 6.916, fs. 956 To. 34 del Departamento de Santa Rosa. El inmueble se encuentra afectado por la Ruta Provincial Nº 153 con una superficie de 27 Has. 7.667,07 m². Según el mandamiento de fs. 362 se trata de una fracción de campo totalmente virgen sin alambrados ni mejoras, no observándose ocupante alguno ni vivienda ni construcción. Al contado y al mejor postor. Base $ 49.300.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Adeuda por impuesto inmobiliario $ 3.175,15 (fs. 333). Se exhibe libremente todos los días. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días siguientes a la aprobación de la subasta sin que se requiera intimación judicial o extrajudicial alguna para ello, bajo apercibimiento de declarársele postor remiso. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 104 pto. 6 del Reg. del Fuero dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C. Pcsal. hasta el día anterior a la subasta y hasta las 12:00 horas de acuerdo a las condiciones establecidas a fs. 342. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El inmueble se puede visitar libremente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 17/11 Nº 3036 v. 23/11/93

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en la calle Talcahuano Nº 550 piso 8º Capital, en los autos: "MACROSA S. A. c/MARTINEZ, ANGEL JOSE y Otro s/Ejec. Prend." Expte.: 20.676, comunica por tres días en Boletín Oficial y El Cronista Comercial, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día martes 30 de noviembre de 1993 a las 13 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital, un tractor marca Macrosa modelo CT180 Fabricación Nº MTA 000111, motor Diesel marca Caterpillar modelo 3304 Fabricación Nº 10E03381 de 180 HP.- Nuevo y completo a 1991, funcionando y aparentemente completo y sin piezas faltantes s/fs. 33.- Se exhibe en días hábiles a partir de la publicación de edictos en la sucursal Macrosa S. A., de Avda. Palacios Nº 2547 Ciudad de Salta, Pcia. del mismo nombre, en el horario de 9 a 12 hs. y 15 a 18 hs.- Base: $ 36.069,19.- Seña: 30 %.- Comisión: 10 %.- Entrega contra pago total.- En caso de no haber compradores en ese acto, se efectuará un segundo remate el día lunes 6 de diciembre de 1993 a las 12 hs. en el mismo Salón de Ventas, esta vez sin base.- Sellado fiscal parte compradora 0,5 %.- Todo en efectivo, al contado y al mejor postor.- Se deja constancia que se reciben ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario en presencia del Martillero e interesados a las 12 y 30 hs. del mismo día.- El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y si lo fuera "en comisión" cumplir con el art. 571 del CPCC.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 18/11 Nº 67.067 v. 22/11/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 8º, Capital Federal, en autos "MEDINAH S. R. L. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de bienes muebles de la fallida" Expte. Nº 21.646/93, comunica por dos días que los martilleros Juan Carlos Marsanasco (Tel. 431-6819) y José Ibáñez (Tel. 322-4922 y 326-4982) rematarán los días miércoles 1 y jueves 2 de diciembre de 1993 a las 12,30 hs. en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital; 470 lotes de bienes muebles (máquinas de oficina, computadoras, fotocopiadoras, equipos y central telefónica, teléfonos y aparatos de fax, turboventiladores; heladera; televisor; importante cantidad de muebles de oficina, equipos de aire acondicionado y archivos) en el estado en que se encuentran. Con y sin base (I. V. A. incluido en el precio de venta). Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Exhibición los días 26, 29 y 30 de noviembre de 1993 de 12 a 18 hs., en Suipacha Nº472/74/76 primer subsuelo y 7º piso, oficinas 707 y 714 en ocasión de la cual se entregarán los catálogos de venta. En el momento de la subasta se indicarán días y horas de entrega de los bienes subastados. Desmonte, retiro y traslado por cuenta de los compradores quienes deberán constituir domicilio legal en esta Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre acorde capítulo 104.6 del Reglamento del Fuero en el Juzgado hasta la hora 9,30 del día miércoles 30 de noviembre de 1993 (Detalles en autos).

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 18/11 Nº 66.989 v. 19/11/93

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría 51, comunica por cinco días en los autos "BODEGAS Y VIÑEDOS LUCHESSI S. A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes" (Expte. 10.998), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Callao 635 - 1º P. de Capital Federal, el día 6 de diciembre de 1993 a las 11 Hs.; Un inmueble sito en la calle Humberto 1º Nº 876 entre Avellaneda y Urquiza, Pcia. de Córdoba, consta de cuatro habitaciones, baño y cocina, patio descubierto, acceso a terraza, superficie aprox. 140 m² en planta baja y 25 m²en s.s. Base $ 59.600; Un inmueble sito en la calle 9 de Julio Nº 664 entre J. M. Luque y San Juan, Villa del Rosario, Dto. de Río Segundo, Córdoba, consta de garage, comedor diario, toilette, hall de ingreso, comedor principal, living, pasillo, dos dormitorios con vestidor y lavabo, dormitorio principal, baño principal, lavadero, habitación de servicio con baño, piscina, etc., superficie cubierta 233 m². aprox. Base $ 79.079,40. Un lote de terreno sito en la calle José M. Luque s/Nº, Villa del Rosario, Dto. de Río Segundo, Córdoba, superficie total aprox. 306,63 m2. Base $ 9.180. Un lote de terreno sito en la calle Sarmiento s/Nº de Villa del Rosario, Córdoba, superficie total aprox. 145,58 m². Base $ 7.279. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, seña 30 %, comisión hasta 0,75 % más I.V.A.; Una planta de almacenamiento y fraccionamiento de vino y elaboración y fraccionamiento de jugos artificiales sita en la calle José M. Luque Nº 835 Ciudad de Villa del Rosario, Dto. de Río Segundo, Córdoba, consta de Sector de Administración, despachos, baños, etc. Sector industrial con dos naves de cubiertas a dos aguas, Sector Depósito, comedor, laboratorio, instalaciones para lavado y llenado de damajuanas, 72 vasijas vinarias de hormigón armado, etc. superficie total aprox. 4600 m²., se vende en block junto a los bienes muebles. Base $ 446.152. En caso de fracasar la venta en block se ofrecerá el inmueble solamente con una Base de $ 286.152; Condiciones de venta al contado y al mejor postor, seña 30 % - comisión hasta 0,75 % más I.V.A.- Para los bienes muebles en fracciones, escritorios, máquinas de escribir, de calcular, camión, máquinas, equipos, etc. las condiciones de venta son las siguientes con base al contado y al mejor postor - seña 10 % - comisión hasta 0,75 % más I.V.A. Exhibición de 9 a 15 hs. en días hábiles desde el día 29 de noviembre al tres de diciembre de 1993, se entregan libres de ocupantes. Informes y catálogos en Esmeralda 660, 6º Piso de 10 a 15 hs. Se deja constancia que el I.V.A. se cobra únicamente en la comisión.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 17/11 Nº 1084 v. 23/11/93

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 3, comunica por dos días en autos: "SANCHEZ, HUMBERTO PEDRO c/CARVALHO FERREIRA, JUAN DE DIOS s/Despido" exp. Nº 36.090, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el 23 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en el Salón de Ventas, sito en la calle Humberto Primo Nº 2042 de la Capital Federal, el siguiente bien: una finca ubicada en la Pcia. de Bs. As., Partido de Gral. San Martín, Villa Billinghurst, hoy Villa Bonich, con frente a la calle Sargento Cabral Nº 4931, entre las de Suipacha y 9 de Julio, que mide 8,72 mts. de frente al SO. por 20,58 mts. de fondo, Total de 182,7 m²., que adeuda O. S. N. al 25/8/93 $ 62.51; Municipalidad al 27/8/93 $ 147,13 y Rentas Pcia. de Bs. As. $ 308,18 al 31/8/93, y que consiste en un inmueble de una sola planta, con un porch techado, living y comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. Con lavadero en sus dos fondos, con baño y terraza. En muy mal estado de conservación, con humedades y filtraciones producidas en su loza, con los baños y cocina destrozados, faltándole los artefactos y conductores sanitarios y eléctricos, ocupado por el demandado y su esposa. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 10.000.- Seña 30 %. Comisión 5 % y sellado de Ley (Imp. Fiscal 0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo del precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC (conf. arts. 580 y 584 C. P.). Exhibición: el bien se exhibe del 17 al 19 de noviembre, en el horario de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, noviembre de 1993.
Diana Martínez Bamonde, secretaria.

e. 18/11 Nº 67.072 v. 19/11/93

Nº 14

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 14 a cargo de la doctora Ana María Schvartzman, con sede provisoria en Lavalle 1169, P. B. comunica por 2 días en los autos: LAZARTE MARTA LIDIA c/OLMEDO VICENTE y Otro s/Despido" exp. 35.587/86, que el martillero Juan Gerardo Tolosa, rematará el día 26/11/93 a las 11 hs. en el depósito calle Humberto 1º Nº 2042/44, Capital; el inmueble sito en la calle Av. Santa Fe Nº 2942/44/58. Unidad Funcional 55, letra "E", piso 10, Capital en el estado en que se encuentra edificio frente de mármol, 3 entradas, ocupado, superficie total 63 m2 con 29 Dm2. Nomenclatura Catastral Cir. 19. Secc. 15; Manz. 85; Parc. 5; Matrícula 19-5593/055 Partida 1658507. Base $ 30.000.- Deuda Municipal $ 1.591,66 de año 1991. O. S. N. $ 1.149,30; Expensas $ 144 al mes de marzo de 1993, más interés punitorio, valuación fiscal $ 22.214,51; venta al contado, mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, exhibición 22-23-24 de noviembre 1993 de 13 a 14 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
Ana M. Biagini de Salguero, secretaria.

e. 18/11 Nº 37.066 v. 19/11/93

JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA

Nº 2

Juez Federal Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, de Mar del Plata, hace saber que el martillero Jorge Bilbao, ref. Nº 26, rematará en block el día 27 de noviembre de 1993, a las 10,30 horas en Diagonal San Martín Nº 1492 de Necochea: Una máquina templadora de chocolate automática, Ind. Arg. Marca Gele mod. TMA 120 Nº 358, Año 1986, un equipo cubridor de chocolate Gele Mod. CH620 Nº 234, completo, Ind. Arg. Año 1986, una máquina envolvedora automática p/alfajores, Ind. Arg., año 1986, Nº 88, disco giratorio marca Dubouis y un horno Nº 02, marca Gele de 12 metros de largo, con motor eléctrico y Comptro Nº 3471 con tablero automático. Base de venta $ 41.000.- Al contado. Comisión 10 %.- Importe a abonarse, junto con el precio de compra, en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores los bienes se subastarán, media hora después de la fijada con la base de $ 30.750.- Si tampoco hubiere postores, los bienes se subastarán, a continuación, sin base.- Visita: Los bienes se pueden revisar los días 22, 24 y 26 de noviembre de 1993 de 10 a 12 hs.- Publicación: Tres días. Venta ordenada en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra ESTABLECIMIENTO LAGRIFA S. A. sobre Ejecución Prendaria - Incidente de Subasta" Expte. Nº 18.574.-

Mar del Plata, 9 de noviembre de 1993.
María Adela Esparza de Molina, secretaria federal.

NOTA: El presente edicto se publica por 3 días en el Boletín Oficial, diario "La Capital" y "Ecos Diarios" de Necochea.

e. 17/11 Nº 66.819 v. 19/11/93

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora

COR ARGE CENTR FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 1013